



---

**Universidad de Valladolid**

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

**El papel de la mujer dentro del sector terciario en el medio rural de Castilla y León. Estudio de caso: GAL Zona Centro Valladolid**

**Alumna: Teresa García Tapias**

**Tutora: Laura Miguel Calleja**

**Departamento de Geografía**

**Curso: 2021-2022**

## **Resumen**

El medio rural castellanoleonés es un territorio envejecido y masculinizado. No obstante, las mujeres son uno de los principales pilares de estos espacios porque sin ellas desaparecerían: su papel es clave para fijar población y contribuyen positivamente a la economía, destacando su presencia en el sector terciario.

Para elaborar un análisis del papel de la mujer en este sector, se ha tomado como referencia el conjunto de municipios vallisoletanos que forman parte del Grupo de Acción Local Zona Centro de Valladolid. Además del estudio del GAL, se ha realizado una encuesta dirigida a sus habitantes y se han desarrollado las Estrategias (dentro del Programa LEADER 2014-2020) llevadas a cabo para fomentar el emprendimiento de la mujer rural, y así evitar la migración continua de las mujeres hacia los espacios urbanos en busca de oportunidades laborales.

## **Palabras clave**

Mujer, Medio rural, Castilla y León, Sector terciario, Grupo de Acción Local, Municipios, LEADER 2014-2020, Estrategia, Emprendimiento.

## **Abstract**

The Castilian-Leon rural area is an aged and masculinized territory. However, women are one of the main pillars of these spaces because without them they would disappear: their role is key to establish the population and they contribute positively to the economy, highlighting their presence in the tertiary sector.

To prepare an analysis of the role of women in this sector, the set of Valladolid municipalities that are part of the Local Action Group of the Central Zone of Valladolid have been taken as a reference. In addition to the research of the GAL, survey has been done for its population and the LEADER Strategies (Program 2014-2020) have been studied carried out to promote the entrepreneurship of rural women, and thus avoid the continuous migration of women to urban spaces in search of job opportunities.

## **Keywords**

Woman, Rural area, Castile and Leon, Tertiary Sector, Local Action Group, Municipalities, LEADER 2014-2020, Strategy, Entrepreneurship.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. METODOLOGÍA .....	5
2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MEDIO RURAL CASTELLANO LEONÉS .....	7
2.1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR TERCIARIO EN EL MEDIO RURAL .....	11
2.1.1. El papel de la mujer dentro del sector terciario .....	14
3. LAS FUNCIONES DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL .....	21
3.1. LOS GAL EN CASTILLA Y LEÓN .....	22
4. ÁMBITO DE ESTUDIO: GAL ZONA CENTRO VALLADOLID .....	30
4.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA .....	32
4.2. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA.....	35
4.2.1. Población.....	37
4.3. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA.....	43
4.3.1. Distribución del empleo .....	44
4.3.2. Infraestructuras.....	57
5. ESTUDIO DETALLADO DEL PAPEL DE LA MUJER EN EL SECTOR TERCIARIO DEL GAL.....	61
5.1. RECOGIDA DE DATOS.....	61
5.1.1. Encuesta .....	61
5.1.2. Trabajo de campo .....	70
5.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS .....	75
5.3. CARACTERIZACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR TERCIARIO DEL GAL.....	78
6. LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL .....	81
6.1 PROBLEMAS Y FUTURO DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL.....	81
6.2 ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL.....	83
7. CONCLUSIONES .....	90
8. FUENTES .....	91
9. BIBLIOGRAFÍA.....	92

## **1. INTRODUCCIÓN**

Las mujeres en el medio rural tradicionalmente se han mantenido en un segundo plano: han ayudado en los negocios y en las explotaciones agrarias de sus maridos (en su gran mayoría sin cotizar en la Seguridad Social); además de encargarse del cuidado de los hijos y de las tareas del hogar. Han sido y son indispensables para el mantenimiento del medio rural pero no se las ha dado el lugar que merecen.

En las últimas décadas ha habido una evolución y las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral, sobre todo mediante el trabajo asalariado: *“la asalarización y terciarización que ha experimentado la economía en los últimos cincuenta años ha significado para las mujeres el alejamiento y la desvinculación del trabajo familiar agrario”* (Díaz Méndez, 2006).

El sector terciario o sector servicios engloba al conjunto de actividades económicas (públicas o privadas) que producen bienes inmateriales y prestan servicios a la población como, por ejemplo: la educación, el comercio, el turismo, la sanidad o el transporte. Actualmente la mayor parte de la población castellanoleonesa trabaja en este sector, destacando las mujeres: su presencia es clave.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es analizar el papel de la mujer en este sector en los municipios que pertenecen al Grupo de Acción Local “Zona Centro de Valladolid” y la importancia de ellas dentro del GAL, además de las Estrategias que forman parte del Programa LEADER 2014-2020 que aportan ayuda económica para fomentar el desarrollo y el emprendimiento de las mujeres en el medio rural.

Para ello, en los dos primeros apartados se expondrán las características socioeconómicas del medio rural de Castilla y León prestando una mayor atención al sector terciario y desde una perspectiva de género; y, en segundo lugar, las funciones de los Grupos de Acción Local y las de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

Posteriormente se realizará una caracterización geográfica y demográfica del conjunto de municipios que forman parte del GAL. En este mismo apartado también se analizará la estructura socioeconómica.

Una vez finalizada la caracterización del Grupo de Acción Local, se estudiará detalladamente el papel de la mujer en el sector terciario teniendo en cuenta los datos económicos obtenidos, y revisando los resultados de la encuesta que ha sido enviada a los habitantes de estos municipios, junto con la entrevista realizada a una técnica del GAL.

Por último, se expondrán los problemas a los que se enfrentan las mujeres en el medio rural y su posible futuro de manera general y poniéndolo en relación con el caso del GAL; además de las Estrategias orientadas al emprendimiento de la mujer rural que está llevando a cabo el GAL Zona Centro de Valladolid.

### **1.1. METODOLOGÍA**

Para llevar a cabo este trabajo, ha sido necesario, además de la consulta de fuentes bibliográficas de diferentes artículos, la descarga de datos para representar y analizar algunos aspectos demográficos y económicos del *Apartado 2* y para hacer la caracterización del GAL en el *Apartado 4*. Además de la consulta de la propia página web del GAL.

Las fuentes más importantes que se han utilizado para el análisis de datos son:

- El INE (Instituto Nacional de Estadística) para la elaboración de las pirámides de población, los gráficos de la distribución de la población por sectores, los gráficos de evolución de la población y del nivel de formación de esta. Algunos de los datos son del año 2021 y otros del Censo de 2011. Esta fuente también ha sido utilizada para los mapas.
- La fuente de la Seguridad Social para realizar los gráficos de Afiliación de las personas del GAL en enero de 2022, y así poder analizar las actividades que desempeñan las mujeres en esta comarca.
- El SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) para elaborar los gráficos de la población parada y de los contratos en enero de 2022.

Mediante la realización de todos estos gráficos se pueden apreciar las características tanto económicas como demográficas de manera clara. Todos ellos han sido acompañados por un análisis en el que se destacan los aspectos más importantes.

La página web de la Junta de Castilla y León ha sido consultada para comprobar las carreteras que transcurren por el GAL y para estudiar las características del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, centrado en la Medida 19 llamada “LEADER” y las diferentes Estrategias enfocadas al emprendimiento de la mujer rural.

Tras la consulta bibliográfica de artículos y de algunas páginas web, además de las fuentes ya mencionadas, también se han obtenido nuevos datos a través de una encuesta, realizada en la plataforma de *Google Forms*, enviada a la población del GAL, y de la realización de una entrevista a una técnica del GAL, Silvia del Río. De esta manera se ha podido llevar a cabo un estudio más detallado y adquirir una visión más clara del papel de la mujer dentro del GAL.

## **2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MEDIO RURAL CASTELLANO LEONÉS**

Castilla y León es una Comunidad Autónoma situada en la cuenca del río Duero y está rodeada de sistemas montañosos, estos condicionantes sumados al clima mediterráneo de interior y a su red hidrográfica hacen que la región sea de tradición cerealista. También es una de las Comunidades con mayor porcentaje de población rural y con ello, de población envejecida (la mitad de los españoles que viven en los municipios de menos de 100 habitantes lo hace en Castilla y León).

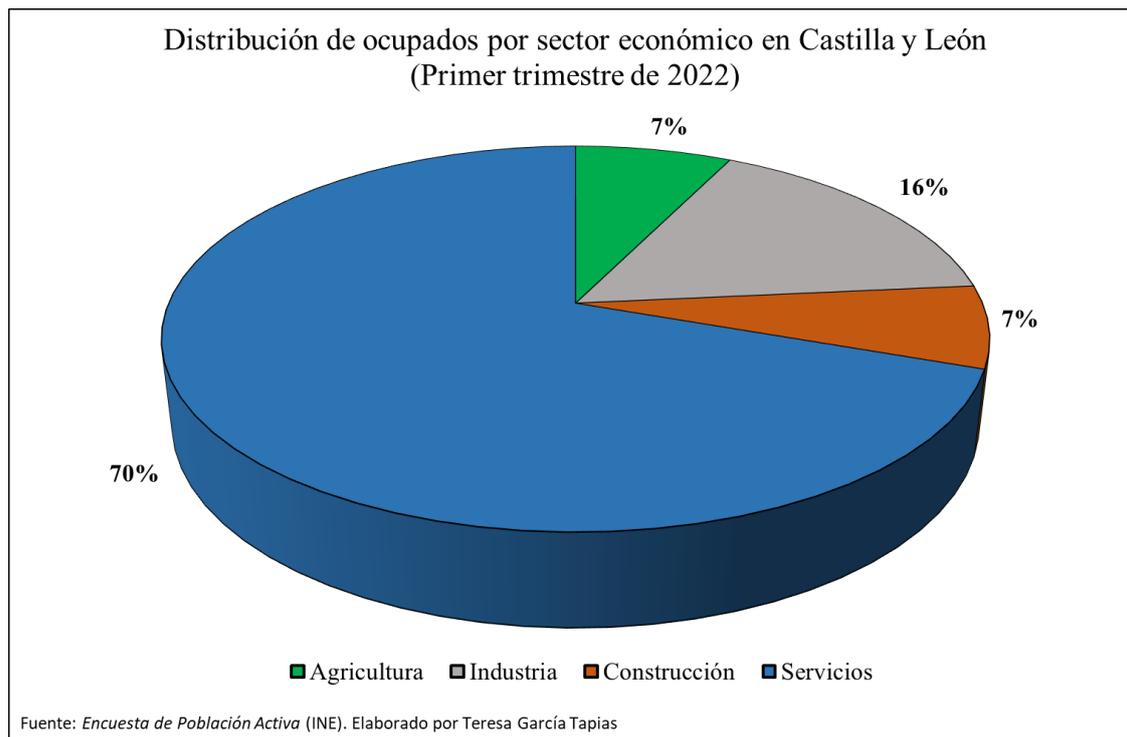
Los municipios rurales cuentan con densidades de población y tasas de natalidad muy bajas, mientras que las de mortalidad son elevadas por el sobreenvejecimiento; como consecuencia, el crecimiento vegetativo es negativo (mueren más personas de las que nacen).

Otras de las principales características son los fuertes desequilibrios entre sexos (el medio rural es un territorio masculinizado), el éxodo rural, y, en cuanto al ámbito económico, la falta de diversificación y la importancia de la actividad agraria.

La situación de los espacios rurales castellanoleonés es regresiva en la mayoría de los casos: su población estará cada vez más envejecida y habrá una mayor concentración en los núcleos urbanos.

Este crecimiento urbano es consecuencia de la industrialización de las ciudades y del proceso de mecanización agraria que comenzó en la década de los años 60', por lo que la oferta de mano de obra en el campo se ha ido reduciendo con los años a medida que ha ido avanzando este proceso. Además, ha habido un cambio de mentalidad, por lo general, la mayor parte de la población demanda otro tipo de servicios y prefiere vivir en las ciudades.

Para analizar las características económicas de Castilla y León se ha elaborado un gráfico con la distribución de ocupados por sectores económicos en Castilla y León en el primer trimestre de 2022:



*Gráfico 1.*

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el primer trimestre de 2022, el 70% de la población castellanoleonesa estaba ocupada en el sector servicios; en segundo lugar, con una gran diferencia respecto al primero, la industria, con un 16% de ocupados. En el último puesto, la construcción y la agricultura: ambos cuentan con el 7% de ocupados.

Estos datos hacen referencia tanto a la población urbana como a la población rural; el medio rural y el medio urbano en los últimos años se han convertido en espacios similares respecto a los trabajos desempeñados, salvando las distancias, con una menor especialización en los espacios rurales y con la fuerte presencia de la actividad agraria; aun así, el sector que ocupa a un mayor porcentaje de población rural es el terciario.

Una de las principales diferencias entre estos dos espacios (además del tema demográfico ya comentado) es el peso de la agricultura en el medio rural, sin embargo, en términos cuantitativos, el porcentaje de población dedicada a la agricultura en estos municipios suele ser más bajo en comparación al resto de sectores; predominando el terciario, como se ha comentado en el párrafo anterior.

Este aspecto está ligado al proceso que vivió España de la terciarización a partir de los años 60' y a la mecanización del campo que provocó que la población rural dedicada a la agricultura descendiese notablemente y se desarrollasen otro tipo de actividades. Esto supuso una “modernización” en el medio rural acercándose cada vez más a las formas de vida urbanas: teniendo en cuenta que no todos ellos se han desarrollado de la misma manera ni en el mismo periodo y que la proximidad a las ciudades influye en su crecimiento.

El medio rural es muy diverso y se ve influenciado por el entorno, dentro de él se pueden encontrar diferentes espacios, que, dependiendo de su situación geográfica, y muchas veces histórica, pueden tener características diferentes respecto a su demografía o economía:

➤ *“Ligado al crecimiento de las ciudades, aparece un fenómeno novedoso de expansión de éstas hacia sus periferias rurales con trasvase significativo poblacional, que ya no sólo se produce en las grandes ciudades, sino también en las medianas, y está creando un espacio nuevo en el que, precisamente, se contienen las mayores potencialidades de crecimiento poblacional.*

*Se trata de los espacios periurbanos que son los únicos que cuentan con un cierto dinamismo demográfico, aunque en parte también su incremento de población se debe a un fenómeno de trasvase residencial de ciudadanos” (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).*

Estos espacios periurbanos se caracterizan por tener una mezcla de rasgos rurales y urbanos; sin embargo, los primeros se van perdiendo y comienzan a verse absorbidos por la dinámica urbana, un ejemplo de municipio periurbano vallisoletano sería Laguna de Duero.

Las características demográficas de estos espacios son totalmente diferentes a los del medio rural, la gran mayoría de la población es joven y en edad de trabajar que decide residir en estos espacios para situarse próximos a los espacios urbanos, fuera del bullicio, y, sobre todo, porque los precios de las viviendas son más asequibles que en la propia ciudad.

➤ En el medio rural también destacan los municipios pertenecientes a las Denominaciones de Origen: las industrias dedicadas a sus productos tienen un peso muy importante en la economía de la localidad; por ejemplo, la D.O Rueda. Estos espacios se caracterizan por mantenerse dinámicos y atractivos para la población, fomentando la llegada de nuevos habitantes, por la oferta de trabajo fundamentalmente, lo cual supone un freno para la continua pérdida de población y un rejuvenecimiento.

Este tipo de municipios además de destacar por su industria, lo hace por el turismo (sector terciario), el cual es una fuente económica importante para estos municipios sobre todo para la hostelería.

➤ Por último, mencionar otro tipo de municipios: los que se encuentran en una situación de decadencia, como ocurre en la gran mayoría de pueblos castellanoleoneses, destacando los espacios mineros: son núcleos aislados dedicados a la actividad minera, la cual se está reduciendo considerablemente.

El medio rural castellanoleonés es complejo y diverso, sus características atienden a numerosas variables como la cercanía a grandes núcleos urbanos, su lugar de emplazamiento, sus recursos, su acceso...

Sin embargo, para caracterizar el medio rural de Castilla de manera general tenemos en cuenta los principales aspectos que se dan en la mayoría de los municipios: están envejecidos y poseen un crecimiento vegetativo negativo, se caracterizan por el éxodo rural y por estar muy masculinizados. El tamaño de los núcleos de población es muy reducido, están esparcidos por toda la región y en ellos tiene mucha presencia el sector agrario.

Respecto al sector terciario, es fundamental, ya que es el que ocupa a la mayor parte de la población tanto urbana como rural en Castilla y León.

## 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR TERCIARIO EN EL MEDIO RURAL

“La Comunidad Autónoma de Castilla y León presenta rasgos peculiares en cuanto a su especialización productiva sectorial, con un fuerte peso relativo del sector agrario y una notable presencia del sector industrial. Sin embargo, se constituye también como una economía claramente terciarizada, con particular desarrollo de ciertas ramas de servicios” (Gómez García, Jesús M<sup>a</sup>). Esta afirmación se puede justificar con el Gráfico 1 del apartado anterior, en el que se muestra como el 70% de la población castellanoleonesa está dedicada al sector servicios en el año 2022.

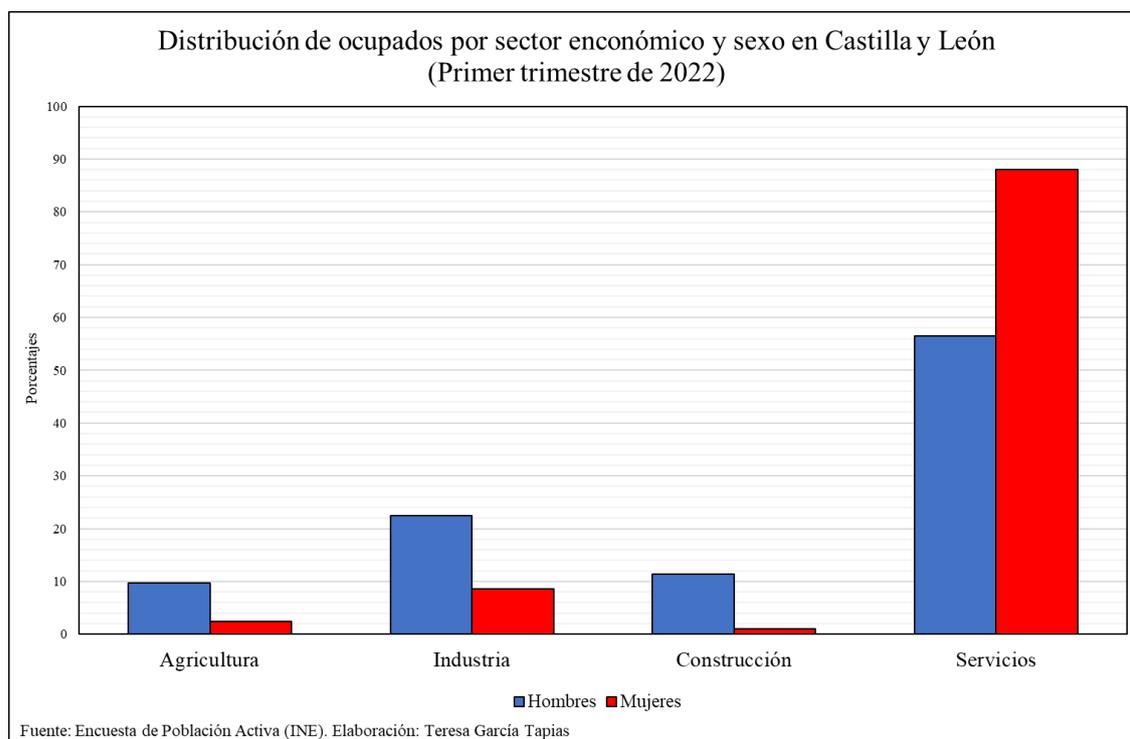


Gráfico 2.

En toda la región, teniendo en cuenta los municipios rurales y urbanos, el 88% de las mujeres y el 56,5% de los hombres trabajan en el sector servicios, en términos cuantitativos es el sector dominante de la Comunidad y está feminizado.

El resto de los sectores tienen cierta importancia y están muy masculinizados: el 22,4% de los hombres se dedican a la industria mientras que solamente el 8,6% de las mujeres lo hace; en la construcción trabaja el 11,4% de los hombres y únicamente el 1% de las mujeres; y, por último, en el sector agrario: el 9,7% de los hombres y el 2,4% de las mujeres.

Este último es el más característico de Castilla y León, ya que la mayor parte del territorio está ocupado por explotaciones agrícolas, sin embargo, el número de personas ocupadas es muy reducido por la mecanización actual en el medio rural.

La escasez de mujeres en el resto de los sectores está causada principalmente por “*las desequilibradas relaciones entre sexos que se derivan del modelo patriarcal, que asigna funciones y roles de género difíciles de superar en contextos sociales y espaciales de mayor dificultad, como suelen ser los de los espacios rurales*” (Alario Trigueros, M. 2014).

Por lo tanto, estas diferencias de ocupación están relacionadas con la tradición y con la mentalidad, más que con las habilidades de cada sexo: tradicionalmente las mujeres han participado como ayudantes en las explotaciones agrarias y en otros negocios de sus maridos, pero no se las ha otorgado ningún reconocimiento legal.

Para analizar de manera más detallada las actividades desempeñadas por la población rural de Castilla y León, es necesario acudir a la página web del INE, la cual únicamente aporta datos del censo de 2011:

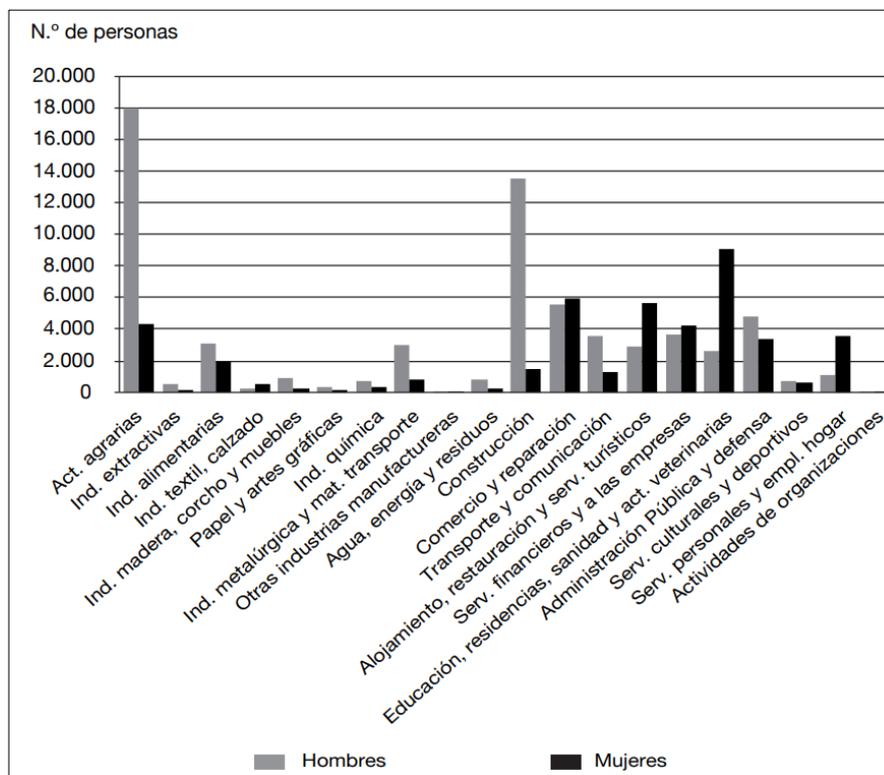


Gráfico 3. Población ocupada por sexos y actividad. Espacios rurales de Castilla y León, 2011. Fuente: Documents d'Anàlisi Geogràfica 2016, vol. 62/3 p. 613-637. Elaboración: M. Alario.

Las actividades terciarias que destacan en el medio rural castellanoleonés son:

- Educación, residencias, sanidad y actividades Veterinarias.
- Comercio y reparación.
- Alojamiento, restauración y servicios turísticos.
- Administración pública y defensa.
- Servicios financieros y a las empresas.
- Transporte y comunicación.
- Servicios personales y empleo del hogar.
- Servicios culturales y deportivos.
- Actividades de organizaciones.

El turismo es una actividad muy destacable, dentro del sector terciario, en el medio rural castellanoleonés. *“El desarrollo del turismo rural encaja en el modelo postfordista del turismo, que despegó a partir de los años 80 y está vinculado con un cierto estancamiento de la demanda tradicional. Permite, a la vez, integrar nuevos espacios en los usos turísticos y adaptarse a las nuevas formas de la demanda emergente, especialmente urbana, que pide formas más flexibles y ágiles, que permite más viajes y de corta duración. La promoción del turismo rural se integró, así, fácilmente en las políticas de desarrollo rural y ha sido utilizado como una medida preferente de desarrollo regional de forma generalizada desde los años 90 del siglo pasado”* (Aguilasocho, D. 2006).

Programas de Desarrollo rural como LEADER y PRODER han utilizado el turismo como una estrategia de desarrollo en numerosos municipios, promocionando este tipo de turismo y creando infraestructuras de alojamiento y otros servicios relacionados. A partir del Plan Regional para el Desarrollo Turístico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de 1994 la oferta de los alojamientos de turismo rural aumentó de manera importante, y lo hizo de forma continua en los años posteriores.

Según la Encuesta de ocupación en Alojamientos de Turismo Rural (INE), en el año 2014, Castilla y León se consolidó como la primera comunidad en la oferta de turismo rural de todo el país, y actualmente lo sigue siendo. En el año 2014 el 51% de los empresarios de alojamientos rurales eran mujeres y más del 70% de trabajadores en el sector turístico también lo era.

*“Podemos afirmar, sin duda, que en Castilla y León el turismo rural se ha desarrollado, y se mantiene, gracias al trabajo de las mujeres y que estas actividades son un elemento fundamental para facilitar su inserción laboral, a la par que han aportado mucho a la diversidad de actividades de nuestros pueblos”* (Alario Trigueros, M. 2014).

El sector terciario es un grupo muy extenso que incluye actividades muy diversas, actualmente, la sociedad española en su conjunto, incluyendo a Castilla y León, está claramente terciarizada: la mayor parte de la población trabaja en actividades de este sector, sobre todo las mujeres. Esto se debe a los roles de género que tradicionalmente han sido asignados y limitan la incorporación de las mujeres a otro tipo de sectores como el industrial, el agrario o a la construcción. Afortunadamente esto está cambiando, pero de manera muy lenta.

A continuación, en el siguiente párrafo, se desarrollará cuál es el papel de la mujer dentro de este sector y las principales actividades que desempeña.

### **2.1.1. El papel de la mujer dentro del sector terciario**

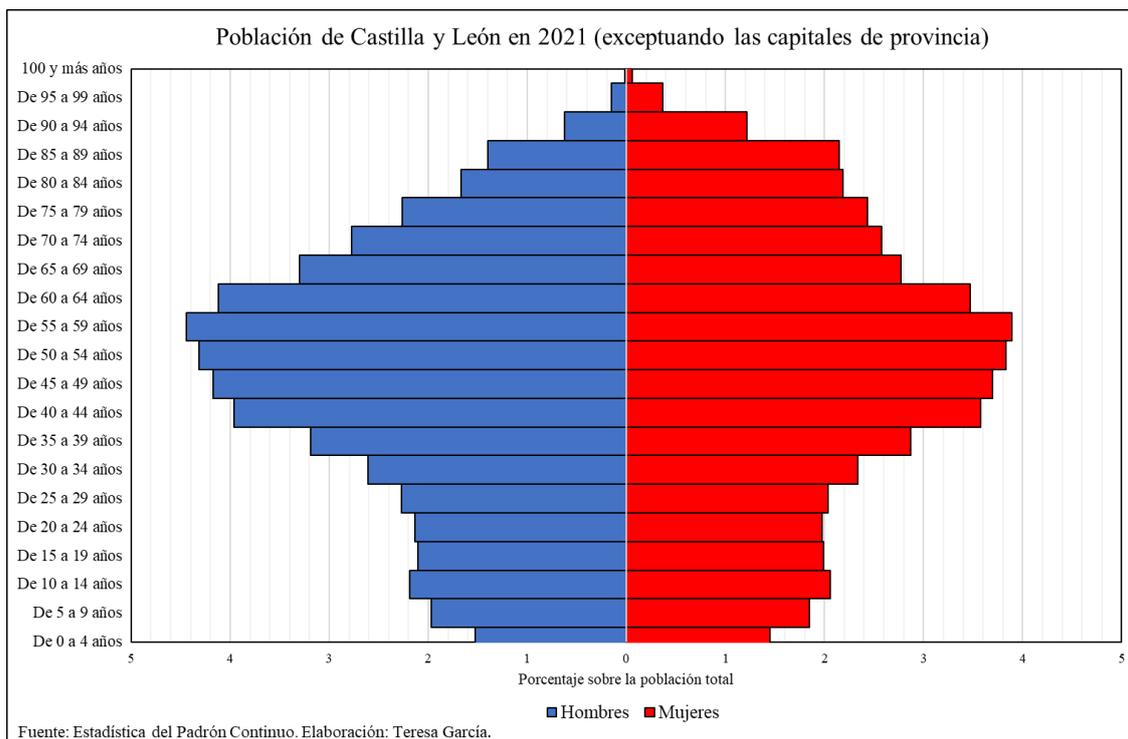
Una de las principales características del medio rural castellanoleonés es el fuerte desequilibrio entre sexos, hay una clara masculinización en la población que destaca en las edades de la población activa (desde los 16 hasta los 65 años) por la continua migración femenina a las ciudades por motivos laborales.

Sin embargo, cuanto mayor es la edad, más probabilidades hay de que se produzca el efecto contrario (una feminización de la población) por causas puramente biológicas: las mujeres tienen una esperanza de vida superior (según datos del INE, en 2021 la esperanza de vida para las mujeres fue de 86,91 años y para los hombres de 81,05 en Castilla y León).

*“El medio rural padece un déficit de población femenina que se agrava según disminuye el tamaño del municipio”* (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004). En el ámbito urbano y periurbano no se produce este fenómeno: la población femenina supera a la masculina en la mayoría de los casos.

Para observar claramente las características de la población rural de Castilla y León en 2021 se ha elaborado una pirámide con los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. En ella (*Gráfico 4*) se pueden apreciar todos los aspectos comentados a lo largo de estos apartados como: el sobreenvjecimiento, las bajas tasas de natalidad, la mayor esperanza de vida femenina y el desequilibrio entre sexos, predominando el masculino en las edades activas, y el femenino en las edades más avanzadas.

Para la realización de la pirámide se ha tenido en cuenta la población de todos los municipios de Castilla y León, exceptuando las capitales de provincia; aun así, sigue habiendo grandes diferencias entre los propios municipios seleccionados (algunos pertenecen al rural profundo y otros pocos son periurbanos). A pesar de que los periurbanos estén incluidos (los cuales están feminizados en su mayoría) el desequilibrio entre sexos sigue siendo muy notable; los municipios periurbanos representan una mínima parte de todo el conjunto de municipios castellanoleoneses: la gran mayoría son rurales.



*Gráfico 4.*

A continuación, se muestra otra pirámide, incluyendo únicamente las capitales de provincia. Las diferencias entre ambas son abismales: la población urbana está claramente feminizada a partir de los 30 años en adelante. Este hecho se produce a causa del éxodo rural femenino: son todas esas mujeres que han abandonado los municipios rurales en busca de formación profesional y empleo (sumadas a las que nacieron en la capital).

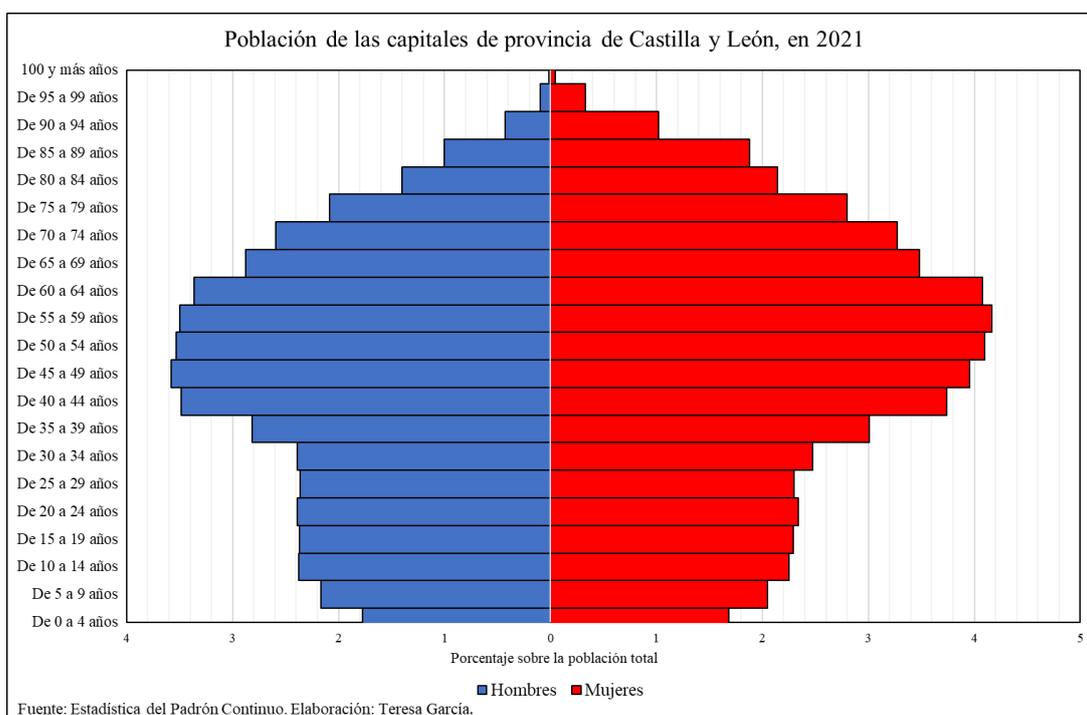


Gráfico 5.

La presencia de mujeres en el medio rural es escasa, sin embargo, su importancia en el medio es notable, contribuyen con el desarrollo y la dinamización del municipio aportando una mano de obra muy significativa; sobre todo en el sector terciario.

Sin embargo, cabe destacar que, *“la tasa de actividad femenina es significativamente más baja en las áreas rurales que en las urbanas quizás, entre otras razones, por el desánimo ante la escasa perspectiva de empleo”* (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).

Las mujeres, por lo general, emigran a las ciudades en busca de empleo por la falta de oportunidades en los pueblos: *“la mujer rural joven ante las dificultades y la falta de perspectivas laborales, unidas a otros factores como la falta de infraestructuras, se ve obligada a abandonar su medio, lo que se traduce en el grave problema de la despoblación de las áreas rurales”* (Quintanilla Barba, C., 2002).

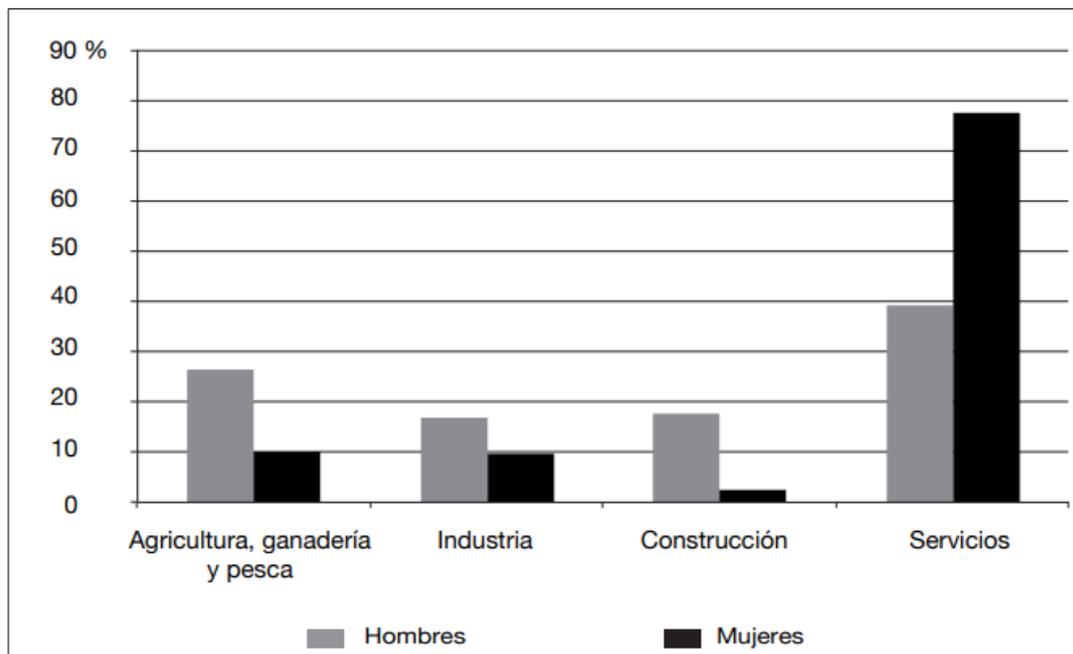
Las que deciden permanecer y apuestan por emprender en el municipio cuentan con el respaldo de Estrategias dentro del Programa de Desarrollo Rural a través de las cuales reciben ayuda económica y orientación para llevar a cabo el nuevo negocio. *“El emprendimiento se ha convertido en el motor de desarrollo económico en las áreas rurales (Lordkipanidze, Brezet y Backman, 2005) impulsado por las administraciones”* (Alario, M.; Morales, E., 2016).

Según las afirmaciones de Milagros Alario y Erica Morales en el artículo *“Iniciáticas de las mujeres: emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León (Documents d’Anàlisi Geogràfica 2016, vol. 62/3 613-637)”*: *“desde el punto de vista sectorial, el emprendimiento rural femenino se encuentra muy condicionado por las limitaciones de un mercado laboral con pocas opciones, lo que, junto a los estereotipos de género y la potencialidad derivada de la coyuntura reciente, ha orientado la inversión masivamente a actividades de servicios y, en particular, al turismo rural, de forma que se aprecia una excesiva focalización en el turismo rural de las iniciativas auxiliadas por fondos públicos”* (Alario, M.; Morales, E. 2016).

El emprendimiento es una opción complicada por la situación demográfica y económica de los espacios rurales: fuerte envejecimiento, dispersión de la población en núcleos de reducido tamaño y poca diversificación de las actividades económicas.

Las posibilidades y las ganas de emprender están directamente relacionadas con el dinamismo de un municipio: a mayor dinamismo mayor posibilidad de éxito. Además, es fundamental que las mujeres cuenten con referentes de otras emprendedoras para adquirir seguridad y comprobar que pueden triunfar. Gracias a las Estrategias llevadas a cabo por los Grupos de Acción Local, enfocadas en el emprendimiento de las mujeres rurales, esto se está consiguiendo.

Para obtener una visión general del papel de la mujer en el sector terciario de una manera más detallada se muestran dos gráficos elaborados por Milagros Alario Trigeros (2006) cuya fuente es el INE:



*Gráfico 6. Estructura de las personas ocupadas (espacio rural de Castilla y León, 2011).*

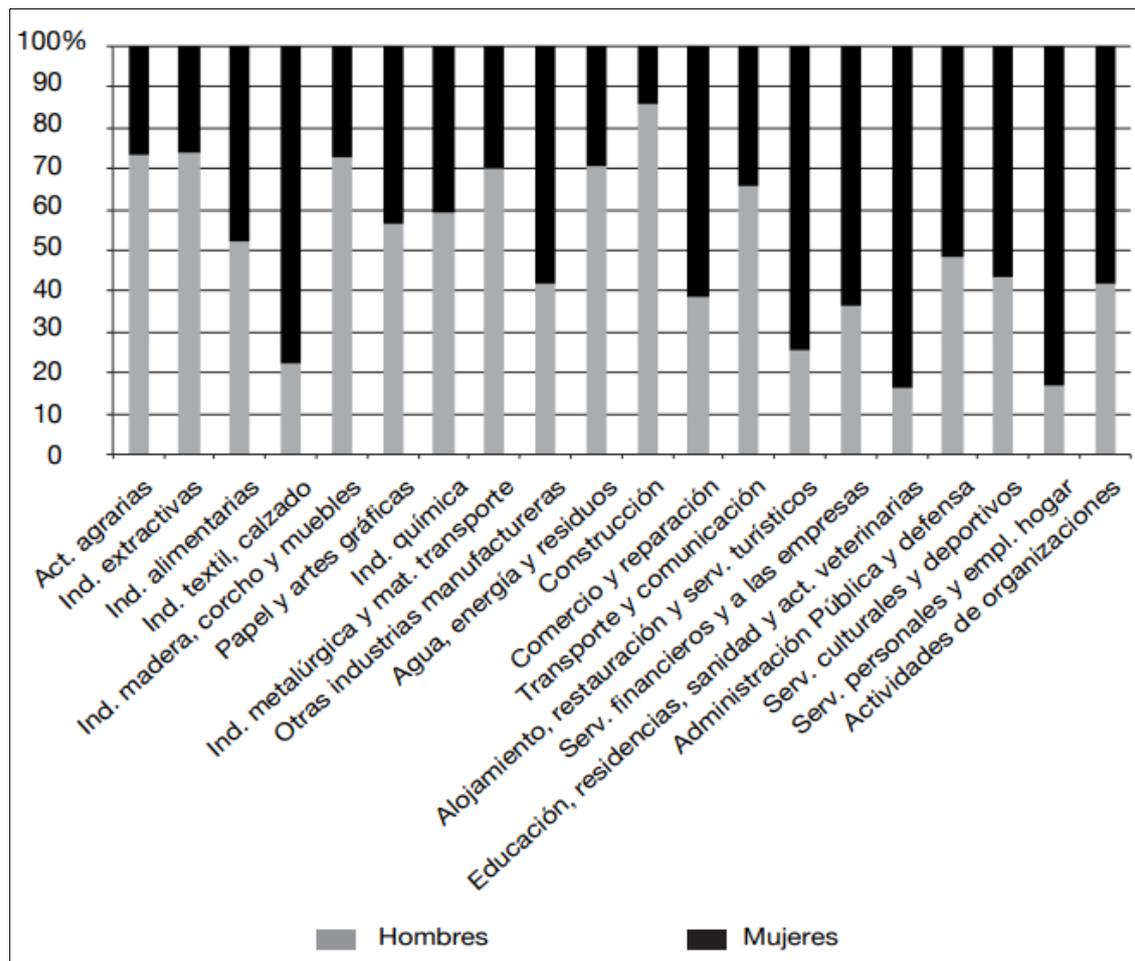
*Fuente: Documents d'Anàlisi Geogràfica 2016, vol. 62/3 p. 613-637. Elaboración: M. Alario.*

Según el Censo de 2011 (INE) casi el 80% de las mujeres, del espacio rural de Castilla y León, trabajan en actividades del sector terciario o sector servicios; superando a los hombres, los cuales no llegan al 40%. Por lo tanto, en el resto de los sectores la presencia femenina es mínima o muy reducida.

Los servicios principales a los que se dedica la población rural femenina, de manera general, son: el comercio, la hostelería, los servicios personales, la sanidad y la educación.

No obstante, no podemos olvidar todas las actividades relacionadas al turismo rural: “*se van consolidando no solo como alternativa laboral refugio para mujeres sino también como opción para el emprendimiento femenino, de forma que el 38% del total de promotores y el 51% de las personas físicas que figuran al frente de alojamientos de turismo rural en 2012 son mujeres*” (Alario, M.; Morales, E. 2016).

El *Gráfico 7*, del año 2011, elaborado por Milagros Alario (Documents d'Anàlisi Geogràfica 2016, vol. 62/3) muestra la estructura de la ocupación de los espacios rurales castellanoleoneses por sexos, representado en porcentajes.



*Gráfico 7. Estructura de las personas ocupadas (espacio rural de Castilla y León, 2011).*

*Fuente: Documents d'Anàlisi Geogràfica 2016, vol. 62/3 p. 613-637. Elaboración: M. Alario.*

Las actividades que ocupan a un mayor porcentaje de mujeres, según el Censo de 2011, son (de mayor a menor):

1. Educación, residencias, sanidad y actividades veterinarias.
2. Servicios personales y empleo de hogar.
3. Industria textil, calzado.
4. Alojamiento, restauración y servicios turísticos.
5. Servicios financieros y a las empresas.
6. Comercio y reparación.
7. Otras industrias manufactureras.
8. Actividades de organizaciones.
9. Servicios culturales y deportivos.
10. Administración pública y defensa.

En estas 10 actividades más del 50% de los trabajadores son mujeres, y todas ellas menos la número 3 y número 7 (industria textil y otras industrias manufactureras), pertenecen al sector servicios. Con lo cual, se confirma que el sector servicios está claramente feminizado en los municipios rurales y no únicamente en el medio urbano castellanoleonés.

*“Las mujeres destacan en el mundo de la hostelería y de la restauración, es donde se encuentran las mujeres más dinámicas y emprendedoras, con un extraordinario empuje empresarial y con un acreditado dinamismo económico. Son mujeres jóvenes, que cuentan con una cierta formación, han vivido algún tiempo fuera del pueblo y se han decidido por el mundo de los negocios”* (García Sanz, B. 2004).

Dentro del sector hostelero, es importante recordar el auge de las actividades turísticas en los últimos años, y la presencia de las mujeres en este sector: *“El turismo en espacios rurales ha abierto la puerta al desarrollo de la actividad empresarial de las mujeres y, así, algo más de un tercio de las empresarias rurales en Castilla y León están vinculadas al sector de la hostelería. De hecho, podemos afirmar rotundamente que, en esta Comunidad autónoma, sin mujeres no existiría el actual modelo de desarrollo de turismo en espacios rurales”* (Alario Trigueros, M. 2014).

Como conclusión, el papel de la mujer rural en el sector servicios es fundamental, gracias a ellas se sostienen actividades de todo tipo, no únicamente las que están relacionadas con el turismo, sino también la educación, las actividades sanitarias, el cuidado de otras personas, en el comercio, los servicios financieros, etc. Son un pilar indispensable para el medio rural y poco a poco están incorporándose en el resto de los sectores, aunque su presencia todavía sigue siendo mínima.

### **3. LAS FUNCIONES DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL**

Como ya se ha comentado, las ayudas LEADER son de vital importancia para el desarrollo del medio rural, en este apartado se abordarán las diferentes funciones que desempeñan los Grupos de Acción Local, las cuales están ligadas al Desarrollo Local.

El principal objetivo de los GAL es el de convertir el territorio en recurso, es decir, en algo que pueda ser aprovechado por la sociedad y favorezca su economía. *“Todos los espacios y todas las comunidades poseen recursos que pueden valorizar si se dan las condiciones apropiadas. La cuestión fundamental es saber gestionar el territorio”* (Molina 2011).

En España hay un total de 252 Grupos de Acción Local que actúan en 6.200 municipios; las características principales que deben cumplir los GAL para poder desarrollarse son:

- La población total no puede ser inferior a los 10.000 habitantes.
- La población total no puede ser superior a los 150.000 habitantes.
- Tener identidad territorial.
- Tener una coherencia geográfica.
- Tener la misma identidad cultural.

Los encargados de gestionar estos Grupos de Acción Local son los Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), según los autores Sanchís y Campos, el AEDL *“actúa como elemento dinamizador del desarrollo de una determinada localidad o zona geográfica local y su labor se está convirtiendo en una de las herramientas más importantes con que cuentan las instituciones locales, comarcales y regionales, para favorecer el desarrollo económico y social de una zona determinada y fomentar el autoempleo, tanto individual como colectivo”* (Sanchís y Campos, 2002).

Los AEDL son trabajadores contratados por la Administración Local, financiado por la Administración Regional, y tienen la función de implantar políticas activas de empleo, crear actividad empresarial y trabajo. Para ello, analizan el entorno detectando las DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) y preparan una Estrategia teniendo en cuenta la opinión de los habitantes del GAL mediante un proceso participativo (reuniones o encuestas).

Después de elaborar la estrategia y de llevar a cabo el proceso participativo, se realiza el Plan de Acción para especificar las acciones que quieren realizarse en el territorio, los responsables de ejecutarlas, las fechas en la que se estima que deben comenzar y el presupuesto necesario.

Posteriormente, se describirá cómo se van a gestionar y llevar a cabo las acciones, y se hará un seguimiento de estas. Por último, se estimará el coste final de cada acción y qué fondo europeo será encargado de financiarlo:

- FSE (Fondo Social Europeo).
- FEDER (Fondo europeo de Desarrollo Regional).
- Fondo de Cohesión.
- FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).
- FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca).

Respecto al perfil profesional de los AEDL, destaca la presencia femenina, ya que más del 60% son mujeres jóvenes de 25 a 35 años aproximadamente.

### **3.1. LOS GAL EN CASTILLA Y LEÓN**

En Castilla y León hay un total de 44 Grupos de Acción Local, en Valladolid hay cuatro, en Salamanca cinco, en Segovia cuatro, en Soria cuatro, en Zamora seis, en Ávila cuatro, en Burgos seis, en León seis y en Palencia cuatro. A continuación, se mostrará una serie de tablas con los GAL de cada provincia, cuya fuente es <https://www.redruralnacional.es>:

PROVINCIA	NOMBRE DEL GAL
Valladolid	RUTA DEL MUDEJAR - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL RUTA DE MUDEJAR
Valladolid	CAMPOS Y TOROZOS - ASOCIACION COLECTIVO PARA EL DESARROLLO RURAL DE TIERRA DE CAMPOS
Valladolid	VALLADOLID NORTE - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE TIERRA DE CAMPOS - ZONA NORTE DE VALLADOLID
Valladolid	DUERO ESGUEVA - ASOCIACION DUERO ESGUEVA
Valladolid	ZONA CENTRO - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ENDOGENO EN LA ZONA CENTRO DE VALLADOLID

*Tabla 1.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Salamanca	ADECOCIR - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE CIUDAD RODRIGO
Salamanca	ADRECAG - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LAS COMARCAS DE CAMPO CHARRO - ALBA DE TORMES Y GUIJUELO
Salamanca	ADEZOS - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA OESTE DE SALAMANCA
Salamanca	ADRISS - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LAS SIERRAS DE SALAMANCA
Salamanca	NORDESTE DE SALAMANCA - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL ENDOGENO DEL TERRITORIO NORDESTE DE SALAMANCA

*Tabla 2.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Segovia	CODINSE - ASOCIACION COORDINADORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NORDESTE DE SEGOVIA
Segovia	AIDESCOM - ASOCIACION INTERMUNICIAPL PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA COMARCA DE SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA
Segovia	HONORSE - ASOCIACION HONORSE - TIERRA DE PINARES
Segovia	SEGOVIA SUR - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL SEGOVIA SUR

*Tabla 3.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Soria	ASOPIVA - ASOCIACION PINARES EL VALLE PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL
Soria	ADEMA - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ENDOGENO DE ALMAZAN Y OTROS MUNICIPIOS
Soria	TIERRAS DEL CID - ASOCIACION TIERRAS SORIANAS DEL CID
Soria	PROYNERSO - ASOCIACION PROYECTO NORESTE DE SORIA

*Tabla 4.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Zamora	ADISAC LA VOZ - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE SANABRIA Y CARBALLEDA - LA VOZ
Zamora	ADRI PALOMARES - ASOCIACION DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL PALOMARES (VIA DE LA PLATA - SALINAS - NORTE DUERO)
Zamora	TORGUVI - ASOCIACION GRUPO DE ACCION LOCAL TORO - GUAREÑA Y VINO
Zamora	ADATA - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE ALISTE - TABARA Y ALBA
Zamora	MACOVALL - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MANCOMUNIDADES DE LA COMARCA DE LOS VALLES DE BENAVENTE (MACOVALL 2000)
Zamora	ADERISA - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO RURAL INTEGRAL DE SAYAGO

*Tabla 5.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Ávila	ADRIMO - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA MORAÑA
Ávila	ASIDER - ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA BARCO - PIEDRAHITA - GREDOS
Ávila	ADERAVI - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE AVILA
Ávila	CEDER TIETAR - CENTRO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL TIETAR

*Tabla 6.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Burgos	MERINDADES - ASOCIACION CENTRO DE DESARROLLO RURAL MERINDADES
Burgos	ADECO CAMINO - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LAS COMARCAS CIRCUNDANTES DEL CAMINO DE SANTIAGO
Burgos	ADECOAR - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL ARLANZA
Burgos	ADRI RIBERA DEL DUERO - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DE LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA
Burgos	ADECO BUREBA - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMARCAL BUREBA
Burgos	AGALSA - ASOCIACION GRUPO DE ACCION LOCAL SIERRA DE LA DEMANDA

*Tabla 7.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
León	RIAÑO - ASOCIACION GRUPO DE ACCION LOCAL MONTAÑA DE RIAÑO
León	TELENO - ASOCIACION MONTAÑAS DEL TELENO
León	ADESCAS - ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA ZONA SAHAGUN - SURESTE DE LEON
León	ASODEBI - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA BERCIANA
León	POEDA - ASOCIACION POEDA - PARAMOS ORBIGO Esla DESARROLLO ASOCIADO
León	CUATRO VALLES - ASOCIACION CUATRO VALLES

*Tabla 8.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>NOMBRE DEL GAL</b>
Palencia	ARADUEY-CAMPOS - ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA DE TIERRA DE CAMPOS PALENTINA
Palencia	CERRATO PALENTINO - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL CERRATO PALENTINO
Palencia	ADRI PARAMOS Y VALLES - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LAS COMARCAS NATURALES DE LOS PARAMOS Y VALLES PALENTINOS
Palencia	MONTAÑA PALENTINA - AGRUPACION COMARCAL DE DESARROLLO DE LA MONTAÑA PALENTINA

*Tabla 9.*

En Castilla y León actualmente está en vigor el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, el cual fue aprobado por la Comisión Europea el 25 de agosto de 2015 con un presupuesto de 1.822,8 millones de euros.

De esa cifra, 969,2 millones de euros han sido aportados por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER); 708,2 millones de euros por la Junta de Castilla y León; y 145,4 millones de euros, por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Este programa está dirigido a las áreas rurales de la Comunidad Autónoma: especialmente para fortalecer tanto el sector agrario como su industria de transformación, dirigir la agricultura existente hacia una más sostenible y para el desarrollo de las actividades económicas en los pueblos.

Algunas de las prioridades de este programa son:

- La mejora de competitividad de las explotaciones agrarias mediante la creación de empleo con especial atención a los jóvenes agricultores.
- La mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria y el desarrollo territorial equilibrado, potenciando el apoyo a las micropymes y pymes de este sector en el medio rural y proyectos emprendedores que emanen de los Grupos de Acción Local. Para esta medida se destinará el 16% de todo el Programa, lo que equivale a 309 millones de euros.
- La preservación de los sistemas forestales y prevención de incendios.
- El rejuvenecimiento del sector apoyando la incorporación de jóvenes agricultores.
- La perspectiva de género y la visibilización de la mujer en el medio rural.
- Estrategias de crecimiento para sectores como el vacuno, ovino, ibérico, para los cultivos de remolacha, hortalizas y patata, cultivos herbáceos de alto valor (trigos de calidad y alta fuerza, colza, girasol alto oleico y guisantes proteicos) y vino.
- Inversiones en nuevos regadíos.
- Medidas para reforzar la cadena de valor alimentaria mediante la creación de organizaciones de productores con 5,3 millones de euros.
- Impulsar la agricultura ecológica, con una dotación de 29,5 millones de euros.

A pesar de que la fecha de finalización del programa estaba prevista para 2020, los pagos se han extendido a 2023 debido a que la nueva PAC (Política Agraria Común) entrará en vigor ese año; para este periodo se han concedido 364.146.463 euros más con fecha límite para pagar las actuaciones del 31 de diciembre de 2025, que será cuando finalice definitivamente el Programa de Desarrollo Rural existente en la actualidad.

Este programa es importante para llevar a cabo acciones dirigidas a la innovación y al apoyo de actividades del medio rural a través de los Grupos de Acción Local, además el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León es el segundo de España con mayor ejecución: por el momento se han gastado 1.040 millones de los 1.813 previstos hasta el 2023.

Dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León se desarrolla la Medida 19 “LEADER” (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale, “Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural”), la cual es una Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural que está gestionada por Grupos de Acción Local. Es una metodología de desarrollo rural que otorga el protagonismo y autonomía a la población rural, aportando ayudas a los GAL para que los Agentes de Desarrollo Local las gestionen con el fin de impulsar el potencial de su territorio a largo plazo.

El método cuenta con un enfoque territorial para establecer la política de desarrollo: cada Estrategia depende de los recursos que posea cada comarca, y de sus necesidades, no se puede realizar una misma para territorios con diferentes características si se pretende obtener buenos resultados.

Todas las fases del programa y las decisiones parten de “abajo a arriba”, es decir, los agentes locales fomentan la participación de la población que reside en estas comarcas. Como ya se ha mencionado, el Grupo de Acción local es la base de la Estrategia y tiene el fin de identificar una común para todos los municipios y de gestionar las subvenciones procedentes de los fondos públicos.

A través de la metodología LEADER se pretende buscar el carácter innovador de todas las acciones, desde un enfoque integral y multisectorial contemplando todas las potencialidades del conjunto de sectores económicos, de la sociedad y de los recursos locales.

El peso de la decisión en la aplicación del programa lo tiene el Grupo de Acción Local: se encarga de elegir qué promotores de proyectos serán los beneficiarios finales de la subvención. Esto aporta flexibilidad al programa y una descentralización financiera.

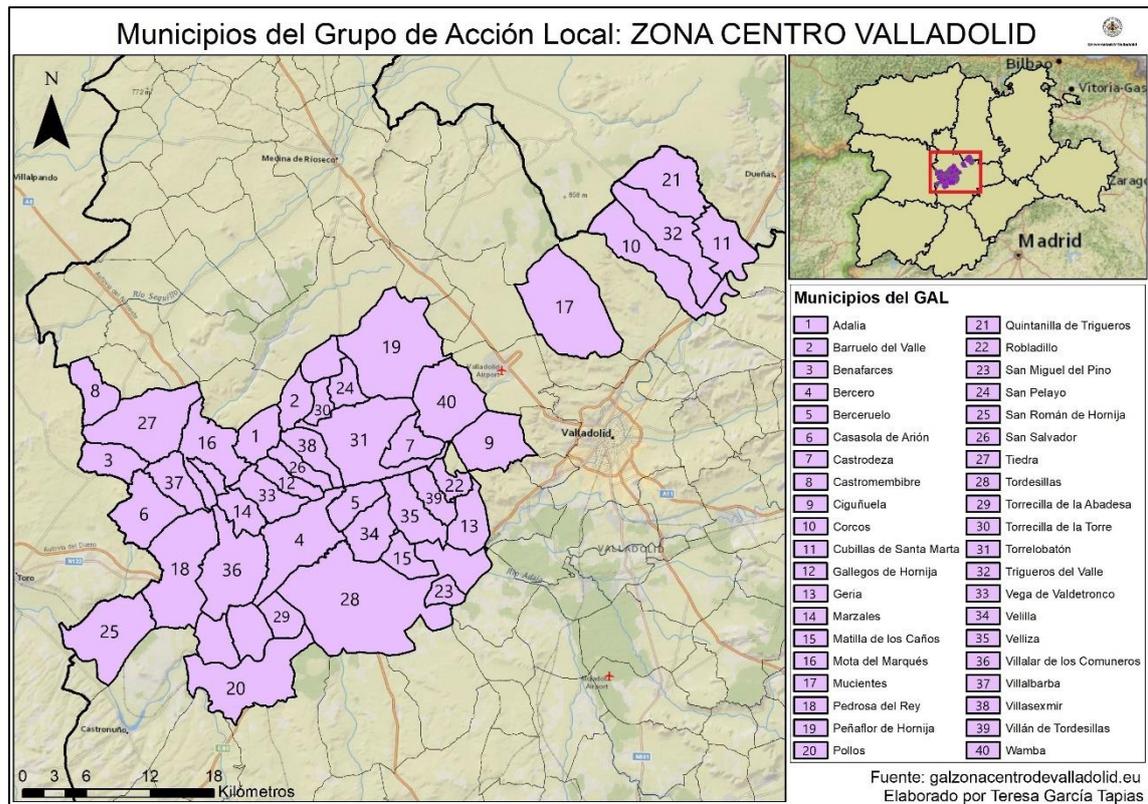
Otra de las características de esta metodología es la Organización en Red y Cooperación Transnacional: mediante el intercambio de conocimientos, experiencias, casos exitosos y resultados entre varios Grupos de Acción Local.

Según la página web de la junta de Castilla y León (<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/leader-2014-2020.html>), los principales objetivos que se persiguen con la aplicación del método LEADER en el marco 2014-2020 son:

- Aumentar la competitividad y el crecimiento,
- Mejorar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del medio rural,
- Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y a las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad,
- Diversificación de la economía rural mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento y la innovación,
- Potenciar la gobernanza local y la animación social,
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.

Cada Grupo de Acción Local será encargado de gestionar los fondos recibidos (por parte del FEADER, por la Junta de Castilla y León y por el Ministerio de Agricultura) mediante la subvención de los proyectos que más se adecúen a la Estrategia del Grupo.

#### 4. ÁMBITO DE ESTUDIO: GAL ZONA CENTRO VALLADOLID



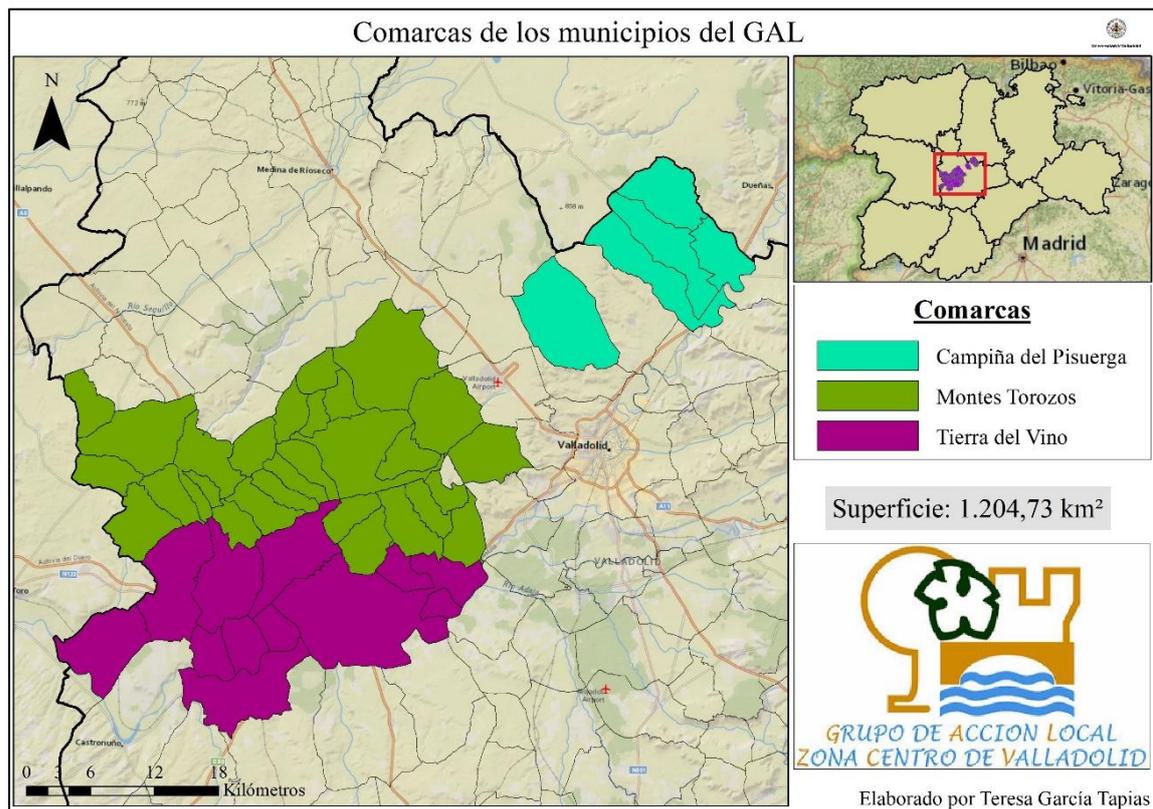
*Mapa 1.*

El GAL Zona Centro Valladolid está compuesto por un total de 40 municipios que se sitúan al Oeste de la ciudad de Valladolid (excepto Mucientes, Corcos, Trigueros del Valle, Quintanilla de Trigueros y Cubillas de Santa Marta que se encuentran al Norte y Noreste de la ciudad).

Los 40 municipios que componen el GAL son los siguientes: Adalia, Quintanilla de Trigueros, Barruelo del Valle, Robladillo, Benafarces, San Miguel del Pino, Bercero, San Pelayo, Berceruelo, San Román de Hornija, Casasola de Arión, San Salvador, Castrodeza, Tiedra, Castromembibre, Tordesillas, Ciguñuela, Torrecilla de la Abadesa, Corcos, Torrecilla de la Torre, Cubillas de Santa Marta, Torrelobatón, Gallegos de Hornija, Trigueros del Valle, Geria, Vega de Valdetronco, Marzales, Velliza, Matilla de los Caños, Velliza, Mota del Marqués, Villalar de los Comuneros, Mucientes, Villalbarba, Pedrosa del Rey, Villán de Tordesillas, Peñaflor de Hornija, Villasexmir, Pollos y Wamba.

Cada uno de ellos pertenece a una de estas tres comarcas:

- La Comarca de los Montes Torozos: Geria, Castrodeza, Castromembibre, Robladillo, Adalia, Barruelo de Valle, Benafarces, Berceruelo, Casasola de Arión, San Salvador, Ciguñuela, Gallegos Hornija, Marzales, Mota del Marqués, Peñaflor de Hornija, San Pelayo, Villasexmir, Tiedra, Torrecilla de la Torre, Torrelobatón, Vega de Valdetronco, Velilla, Velliza, Villán de Tordesillas, Villalbarba y Wamba.
- La Comarca de la Tierra del Vino: Bercero, Matilla de los Caños, Pedrosa del Rey, Pollos, San Miguel del Pino, San Román de Hornija, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa y Villalar de los Comuneros.
- La Campiña del Pisuerga: Corcos, Cubillas de Santa Marta, Mucientes, Quintanilla de Trigueros y Trigueros del Valle.



Mapa 2. Fuente: <https://es-academic.com>

#### **4.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA**

El conjunto de municipios se sitúa en el centro de la provincia de Valladolid y ocupa una superficie de 1.204,73 km<sup>2</sup> dividida en tres comarcas diferentes. Las características geográficas de cada uno de ellos dependen de la comarca a la que pertenecen; los principales rasgos, de manera general, de estas son:

Los Montes Torozos es la denominación que reciben los páramos calcáreos situados en el centro de la cuenca del Duero, cuya altitud oscila entre los 800 y 850 metros, y presentan niveles horizontales suavemente ondulados.

Esta comarca está compuesta por 44 municipios rurales dedicados en su mayoría a la agricultura, 39 de ellos son vallisoletanos y 5 palentinos, de los cuales 26 pertenecen al GAL Zona Centro de Valladolid.

En las últimas décadas el páramo se ha convertido en un parque eólico. Hay una mezcla de usos del suelo que dan lugar a un paisaje llamativo: paisaje tradicional con campos de cultivo y masas de encinas, junto con la presencia de estos grandes aerogeneradores.

También tienen lugar las instalaciones de placas solares, cuya superficie está aumentando: en Tiedra, Mucientes y Trigueros tienen previsto instalar más. En Torrelobatón, Castrodeza, Geria, Ciguñuela y Villán de Tordesillas se instalarán tanto placas fotovoltaicas como molinos eólicos: la nueva ley de Transición Energética Justa pretende proporcionar contratos de explotación a empresas que ofrecen formación, convenios con empresas de la zona, y otras iniciativas que ayuden a fijar población.

La presencia de las placas y de los aerogeneradores provoca controversia, hay población que está a favor debido al dinero recibido por la instalación de estos y por la creación de puestos de trabajo cualificados como mecánicos, técnicos e ingenieros (aunque son momentáneos, una vez instaladas las estructuras, parte de esa mano de obra deja de ser necesaria). Municipios, como Peñafior de Hornija, reciben una cantidad de dinero importante por la presencia de estos aerogeneradores en sus parcelas.

La población que se posiciona en contra es la que critica que alteran el paisaje, generan microclimas y son una amenaza para las aves rapaces. Apostar por las energías renovables no es un asunto fácil.

La Tierra del Vino esta comarca se sitúa en el suroeste de la provincia, en la campiña, y está formada por 22 municipios de los cuales 9 pertenecen al GAL. La comarca recibe este nombre porque históricamente ha estado dedicada a la producción vitivinícola. Por esta razón, cinco de los municipios del GAL que conforman esta comarca pertenecen a dos de las Denominaciones de Origen más importantes de Castilla y León:

- D.O de Rueda: Pollos, Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa.
- D.O de Toro: es una D.O zamorana que se extiende hasta la provincia de Valladolid en los municipios de San Román de Hornija y Pedrosa del Rey.

Este hecho podría estar relacionado con que los municipios más poblados del GAL se sitúen en esta comarca.

La Campiña del Pisuerga se asienta a orillas del río Pisuerga, al Norte y Noreste de la ciudad de Valladolid, y está formada por 14 municipios, de los cuales cinco pertenecen al GAL (Corcos del Valle, Cubillas de Santa Marta, Trigueros del Valle, Mucientes y Quintanilla de Trigueros). Estos municipios forman parte de la Denominación de Origen de Cigales, también famosa por la producción vitivinícola.

Este conjunto de comarcas genera un paisaje variado, llamativo y muy rico en el que se mezcla la belleza de los páramos calcáreos con la campiña y sus viñedos y un maravilloso paisaje de ribera en torno a los ríos Duero y Pisuerga, con el famoso deslizamiento de ladera conocido como “los Cortados”, y el singular valle del río Hornija.

Existen figuras de protección de la Red Natura 2000 en algunos de los municipios:

- Zonas de Especial Protección Para las Aves (ZEPA) en Tordesillas, Pollos y Torrecilla de la Abadesa, Cubillas de Santa Marta y Corcos.
- Zonas Especiales de Conservación en Tordesillas, Pollos, Torrecilla de la Abadesa, Peñaflor de Hornija, Mucientes, en Cubillas de Santa Marta, Corcos y San Román de Hornija.

La mayoría de estas figuras de protección se establecen en la ribera de los ríos Duero y Pisuerga (ZEC y ZEPA), y en la del río Hornija (ZEC).

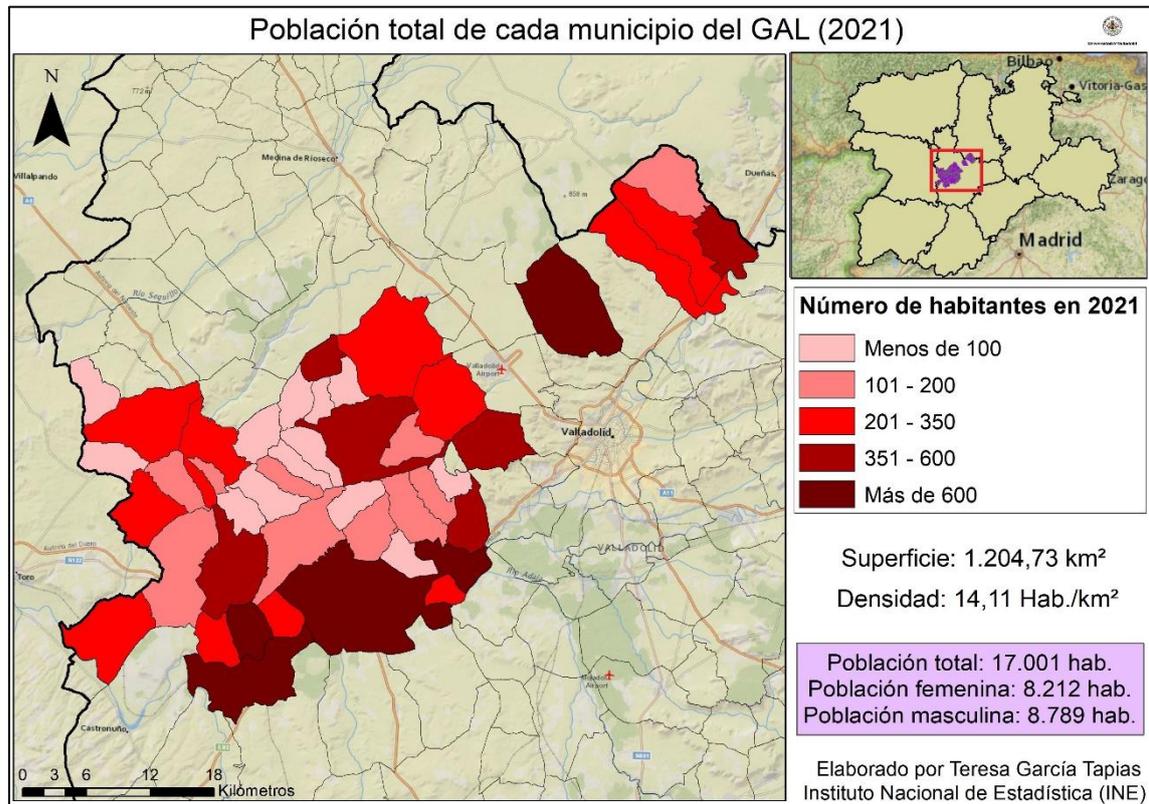
Además de poseer un alto valor paisajístico, es un territorio repleto de historia, en él han tenido lugar numerosos acontecimientos históricos que han dejado como legado un patrimonio artístico muy valioso, destacando la presencia de varios castillos que se encuentran en muy buen estado de conservación.

El GAL posee un total de 17 Bienes de Interés Cultural repartidos por los municipios de Benafarces, Corcos del Valle, Mota del Marqués, Mucientes, Pedrosa del Rey, Peñaflor de Hornija, San Miguel del Pino, San Román de Hornija, Tiedra, Tordesillas, Villalar de los Comuneros y Wamba. Todos ellos son bienes inmuebles y la gran mayoría pertenece a la categoría de “Monumentos históricos”. Tordesillas, está considerado como “Conjunto histórico”, y Villalar como “Sitio histórico”.

Por lo tanto, la historia y la mezcla de usos de suelo, hace que el valor paisajístico y patrimonial de este GAL sea muy elevado. Además, gracias a su red de carreteras se encuentra muy bien comunicado con la propia ciudad de Valladolid y con otras comunidades; lo que supone algo positivo porque permite que la población pueda residir en estos municipios y desplazarse fácilmente a su lugar de trabajo.

No obstante, también puede generar el efecto contrario: que sea más probable que parte de la población se mude a las capitales de provincia, en este caso a Valladolid, por comodidad y con la tranquilidad de que seguirían cerca de su municipio de origen, aunque sin residir en él.

## 4.2. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA



Mapa 3.

La población total de este conjunto de municipios es de 17.001 habitantes, de los cuales 8.789 son hombres y 8.212 son mujeres, y la densidad de población es de 14,11 habitantes por kilómetro cuadrado.

La gran mayoría de los municipios no superan los 600 habitantes, los únicos que lo hacen son: Pollos (611 habitantes), Mucientes (642 habitantes) y Tordesillas, que cuenta con una población muy elevada (8.762 habitantes) en comparación con el resto de los pueblos. Este último además de ser el más extenso y el más poblado, es el más dinámico ya que posee el mayor número de empresas.

De acuerdo con el *Mapa 3*, en el rango de 351 a 600 habitantes se encuentran los siguientes municipios: Geria (512 habitantes), Villalar de los comuneros (473 habitantes), Torrelobatón (390 habitantes), Ciguñuela (375 habitantes) y Cubillas de Santa Marta (352 habitantes).

En el rango de 201 a 350 habitantes estarían: San Miguel del Pino (350 habitantes), Mota del Marqués (349 habitantes), Peñaflor de Hornija (330 habitantes), Trigueros del Valle (309 habitantes), Wamba (307 habitantes), San Román de Hornija (303 habitantes), Tiedra (285 habitantes), Torrecilla de la Alba (270 habitantes), Casasola de Arión (235 habitantes) y Corcos (203 habitantes).

En el rango de 101 a 200 habitantes: Bercero (195 habitantes), Pedrosa del Rey (155 habitantes), Castrodeza (151 habitantes), Villán de Tordesillas (123 habitantes), Velliza (118 habitantes), Velilla (115 habitantes), Gallegos de Hornija (111 habitantes), Villalbarba (109 habitantes) y Quintanilla de Trigueros.

Por último, los municipios que cuentan con menos de 100 habitantes son 13: Vega de Valdetronco (96 habitantes), Matilla de los Caños (94 habitantes), Robladillo (89 habitantes), Villasexmira (73 habitantes), Benafarces (68 habitantes), Castromembibre (53 habitantes), Adalia (52 habitantes), San Pelayo (48 habitantes), Barruelo del Valle (47 habitantes), Marzales (43 habitantes), Berceruelo (38 habitantes), Torrecilla de la Torre (36 habitantes) y, por último, San Salvador que tiene solamente 24 habitantes.

Por lo tanto, es evidente que, salvo Tordesillas, todos los municipios tienen un número de habitantes muy reducido, sobre todo los 13 que no superan los 100; podrían considerarse como municipios del “rural profundo”.

También, habría que destacar que la población se concentra mayoritariamente en los municipios del sur (excepto Mucientes) este hecho podría deberse a la producción vitivinícola propia de la comarca de Tierra del Vino y que algunos de ellos cuentan con el reconocimiento de las D.O de Toro y de Rueda, mencionadas anteriormente. Además de su proximidad a Tordesillas que es la cabecera comarcal.

A continuación, en el siguiente apartado se mostrarán las características demográficas del GAL de manera más detallada, la evolución de la población y el porcentaje de población femenina en cada uno de los municipios.

#### 4.2.1. Población

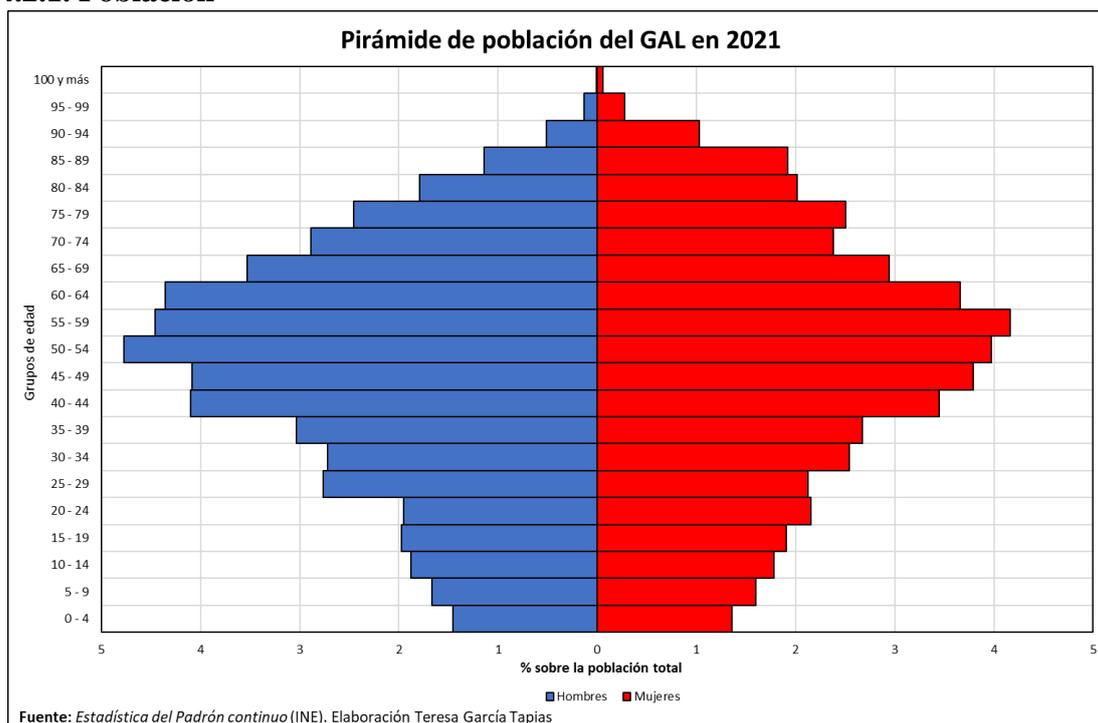


Gráfico 8.

Las dos características principales de la población de los municipios del GAL es que está muy envejecida y masculinizada. Estos dos aspectos se pueden apreciar en la pirámide de población de 2021 (Gráfico 8) la cual es regresiva, con forma de bulbo: las cohortes de edades más bajas se estrechan por el reducido número de población infantil y joven debido a las bajas tasas de natalidad, y se ensanchan notablemente a partir de los 40 años, sobre todo para la población masculina.

La cohorte masculina que más destaca es la de los 50 a los 54 años, mientras que la femenina lo hace en la siguiente cohorte (de 55 a 59 años). A partir de los 64 años comienza a descender la población de manera continua y regular, en el caso de los hombres, y de manera más irregular en el caso de las mujeres: la cohorte de 75 a 79 años cuenta con un mayor porcentaje de personas que la de 70 a 74 años a pesar de ser una edad más elevada.

La población masculina es superior a la femenina en todas las cohortes (excepto en la de 20 a 24 años) hasta llegar a los 75 años, porque las mujeres cuentan con una mayor esperanza de vida, sin embargo, este aspecto de feminización de la población se suele dar a partir de los 50 o 60 años, no en edades tan elevadas como los 75.

Esto indica que las mujeres que en su día migraron a otros municipios en busca de empleo no han vuelto a su lugar de origen a envejecer.

<b>Grandes grupos de edad</b>			
<b>Residentes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Ambos</b>
<b>Población de 0 a 14 años</b>	851	806	1.657
<b>Población de 15 a 64 años</b>	5.819	5.173	10.992
<b>Población de 65 y más años</b>	2.119	2.233	4.352
<b>Total</b>	<b>8.789</b>	<b>8.212</b>	<b>17.001</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Ambos</b>
<b>Porcentaje de 0 a 14 años</b>	9,68%	9,81%	9,75%
<b>Porcentaje de 15 a 64 años</b>	66,21%	62,99%	64,66%
<b>Porcentaje de 65 y más años</b>	24,11%	27,19%	25,60%

*Tabla 10. Fuente: Estadística del Padrón Continuo 2021 (INE). Elaboración propia.*

La mayoría de los municipios rurales de Castilla y León cuentan con una población muy envejecida. En este caso, el porcentaje de personas de más de 65 años es elevado: 25,60%. La población activa supone el 64,66%, en el caso de los hombres el 66,21% y en el de las mujeres el 62,99% porque ellas cuentan con un mayor porcentaje de población envejecida.

De acuerdo con los datos de la *Tabla 11*, la edad media es de 48,84 años, la tasa de juventud de 9,75% y la tasa de vejez corresponde al porcentaje de personas mayores de 65 que se ha mencionado anteriormente. El índice de envejecimiento, el cual se calcula dividiendo la población de más de 65 entre la menor de 15, supone el 262,64%.

Respecto al índice de reemplazo de activos es de 48,42% y se calcula dividiendo la población de 60 a 64 años entre la población de 15 a 19 años, multiplicándolo por 100; hace referencia al porcentaje de personas que abandonarán la edad activa por cada 100 que entren en el mercado laboral.

La relación de dependencia es de 54,67%: es el cociente de la suma de la población de cero a 14 años y la población mayor de 65, entre la población de 15 a 64 años: muestra la relación que existe entre la población dependiente y la productiva.

El porcentaje de octogenarios es del 8,82%, la tasa de sobre envejecimiento es de 34,74% y la edad media de los ancianos es 77,17 años.

<b>Indicadores de estructura por sexo y edad</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Ambos</b>
<b>Edad media</b>	48,19	49,53	48,84
<b>Tasa de juventud</b>	9,68%	9,81%	9,75%
<b>Tasa de vejez</b>	24,11%	27,19%	25,60%
<b>Índice de envejecimiento</b>	249%	277,05%	262,64%
<b>Proporción de activos</b>	66,21%	62,99%	64,66%
<b>Índice de reemplazo de activos</b>	45,34%	52,09%	48,42%
<b>Relación de dependencia</b>	51,04%	58,75%	54,67%
<b>Porcentaje de octogenarios</b>	6,92%	10,86%	8,82%
<b>Tasa de sobre envejecimiento</b>	28,79%	40,39%	34,74%
<b>Edad media de los ancianos</b>	75,99	78,29	77,17

*Tabla 11. Fuente: Estadística del Padrón Continuo 2021 (INE). Elaboración propia.*

#### 4.2.1.1. Evolución de la población

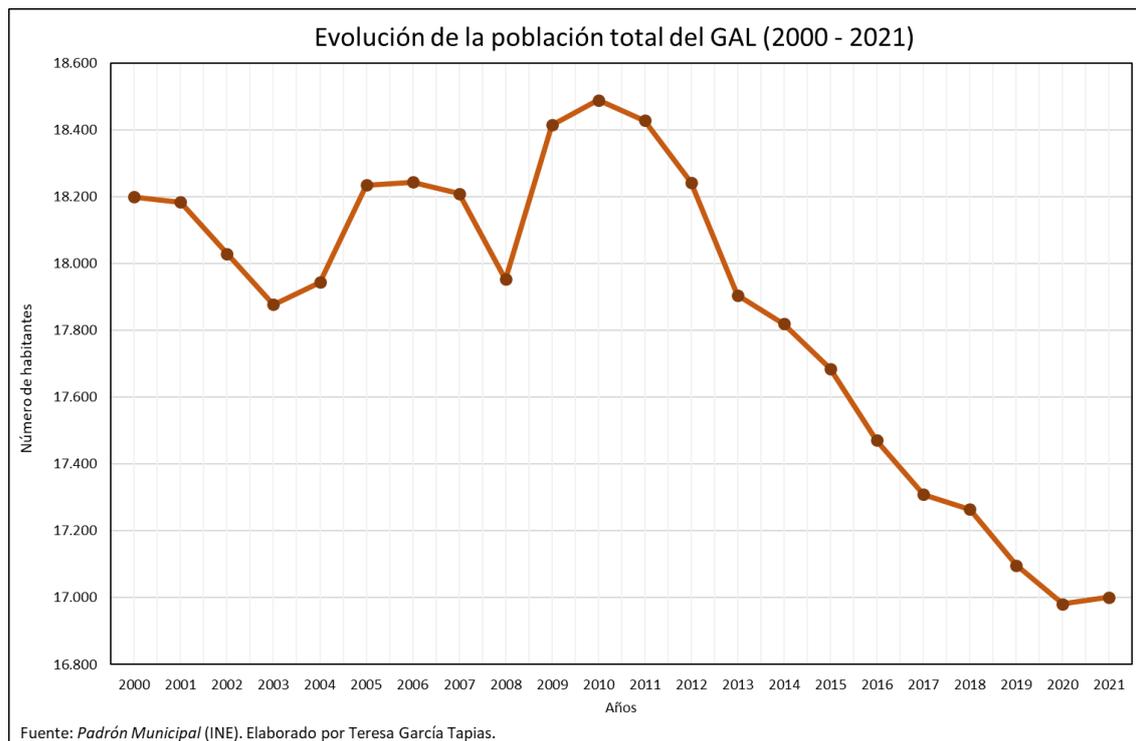


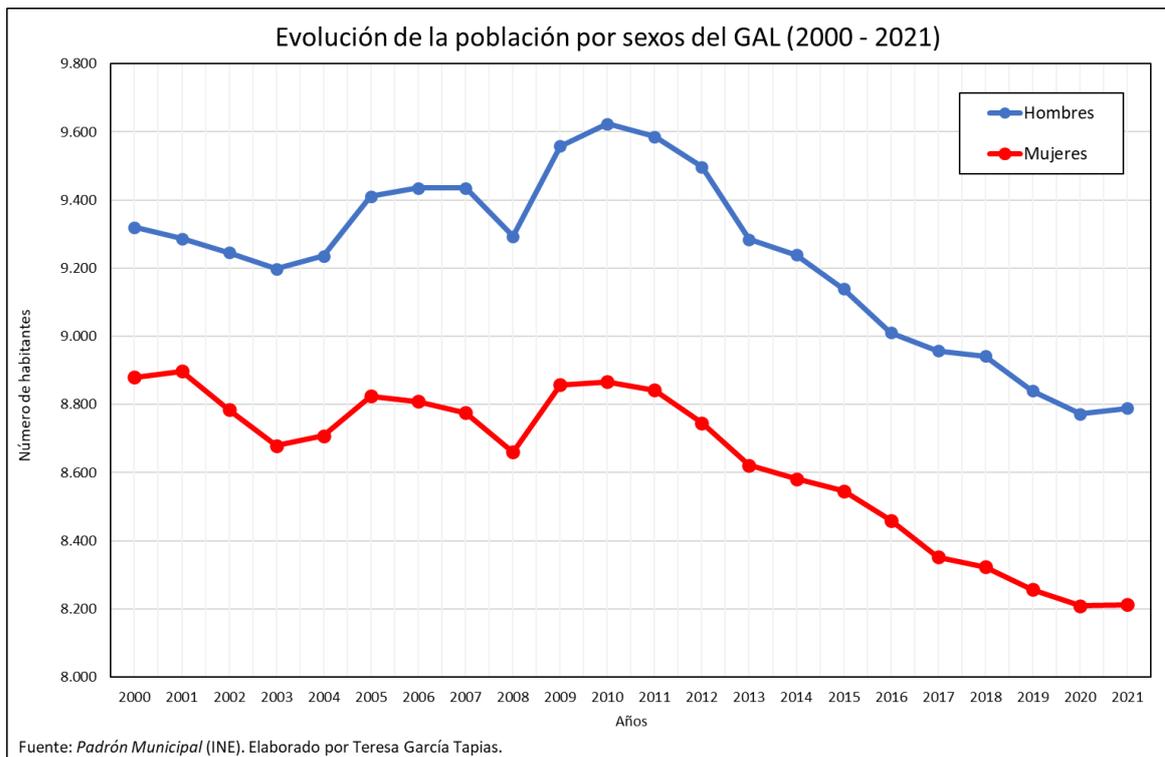
Gráfico 9.

La evolución del número de población de los municipios que componen el GAL desde el año 2000 (18.200 habitantes) es decreciente, pero experimenta numerosos cambios a lo largo de estos años: a comienzos de siglo la tendencia es descendente, y a partir de 2003 es ascendente (17.877 habitantes), se estabiliza en 2005 (18.235 habitantes) y en 2008 vuelve a descender a 17.953 personas.

En 2009 el número aumenta considerablemente y en 2010 se alcanza el máximo de población de todo el siglo XXI: 18.489 personas. Esto podría deberse a que la población que había migrado a otros municipios por cuestiones laborales tuviera que regresar al pueblo por falta de trabajo a causa de la crisis del 2008.

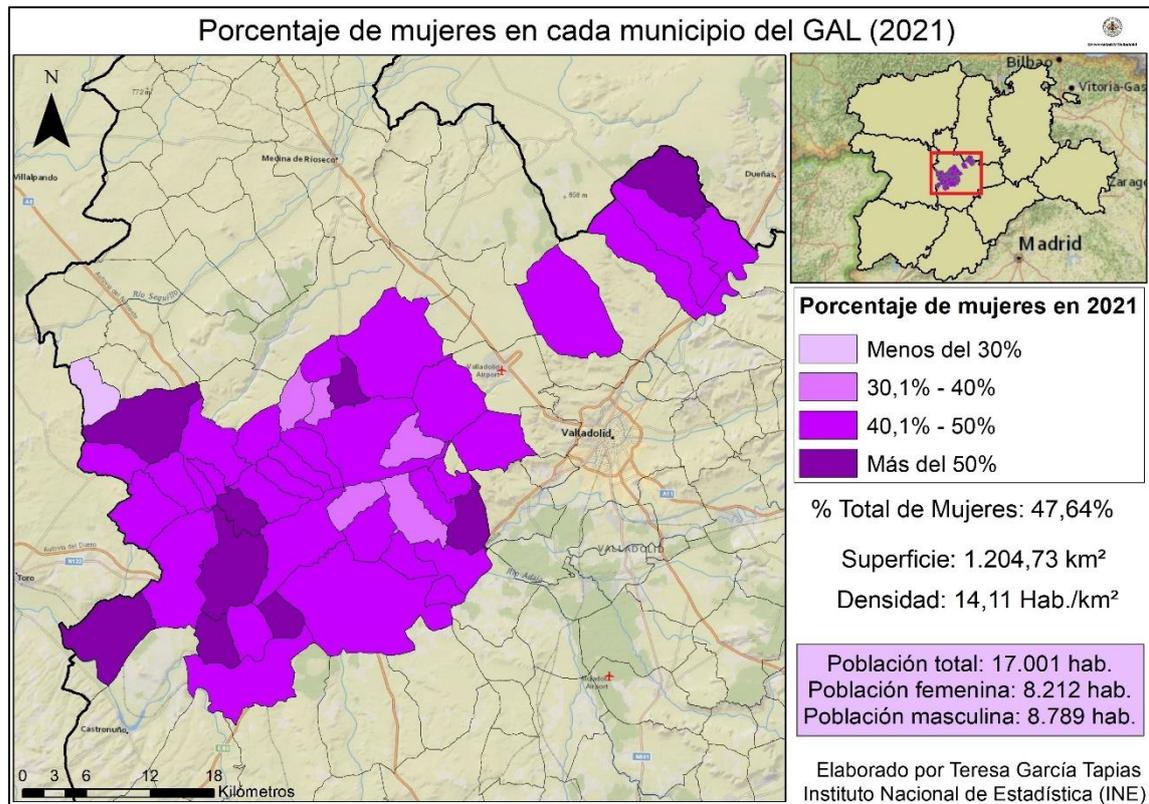
A partir del 2010 la tendencia es descendente hasta 2020, con 16.981 habitantes, y en 2021 crece ligeramente la población con 20 personas más respecto al año anterior; este hecho podría estar relacionado con la pandemia de Covid-19 que ha provocado que muchas personas que residían en la ciudad se hayan trasladado a los pueblos.

El *Gráfico 10* muestra los mismos datos que el gráfico anterior, pero en este caso divididos por sexos: la tendencia de ambos es muy similar a la del *Gráfico 9* teniendo en cuenta que el número de población femenina es menor; y, respecto al aumento de población de 2020 a 2021 ha sido desigual en cuanto al número, ya que de esas 20 personas solamente 3 eran mujeres.



*Gráfico 10.*

#### 4.2.1.2. Población femenina

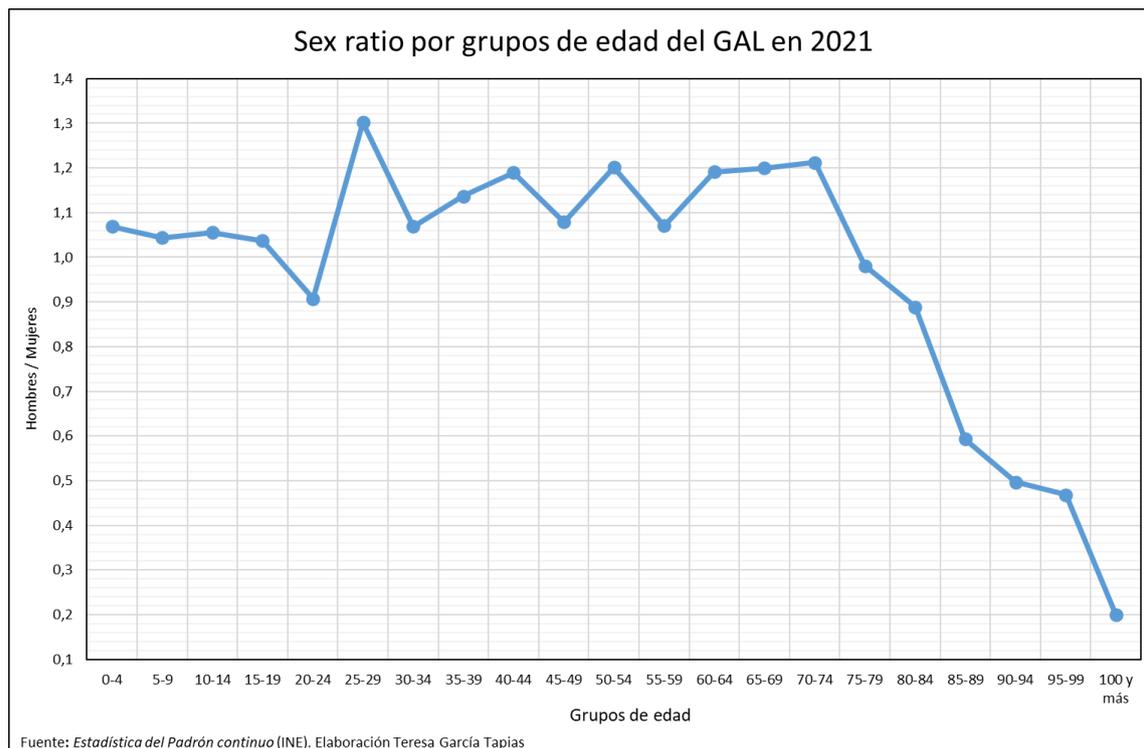


Mapa 4.

Para hacer un análisis completo de la población femenina de los municipios del GAL, es importante saber el porcentaje de mujeres que hay en todo el conjunto y en cada uno de los municipios.

El porcentaje de mujeres en el GAL es de 47,64% y solamente ocho municipios cuentan con una mayor población femenina que masculina: Tiedra (50,88%), Villalar de los Comuneros (51,59%), San Pelayo (52,08%), Quintanilla de Trigueros (52,38%), Torrecilla de la Abadesa (52,96%), Geria (53,32%), San Román de Hornija (53,47%) y Marzales (53,49%).

A continuación, en el *Gráfico 11* aparece representada la sex ratio, la cual es la relación entre hombres y mujeres y se calcula mediante el cociente de ambos sexos: si el resultado es mayor que la unidad indica que la población de mujeres es mayor, y si es menor de uno, ocurre lo contrario.



*Gráfico 11.*

Por lo tanto, se observan, de manera más clara, los aspectos comentados a cerca de la pirámide sobre las diferencias del número de población teniendo en cuenta el sexo: la población masculina es superior en todos grupos de edad (excepto en el de 20 a 24 años) hasta los 75 años, ya que por cuestiones biológicas las mujeres tienen una mayor esperanza de vida.

### **4.3. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA**

El análisis de la estructura socioeconómica es un aspecto fundamental para conocer cómo se distribuye el empleo, las actividades más importantes que realizan las mujeres en el sector terciario, los tipos de contratos y el nivel de formación de la población, entre otros.

También, los datos de la población parada y las diferencias entre el paro femenino y el masculino; y el estado de las infraestructuras más importantes del GAL como las carreteras y las telecomunicaciones, las cuales son elementos fundamentales para el desarrollo y dinamización de un territorio.

Para obtener estos datos se han consultado las páginas web de:

- La Seguridad Social.
- El Instituto Nacional de Estadística (INE).
- El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- La Junta de Castilla y León: Carreteras y Transporte.

#### **4.3.1. Distribución del empleo**

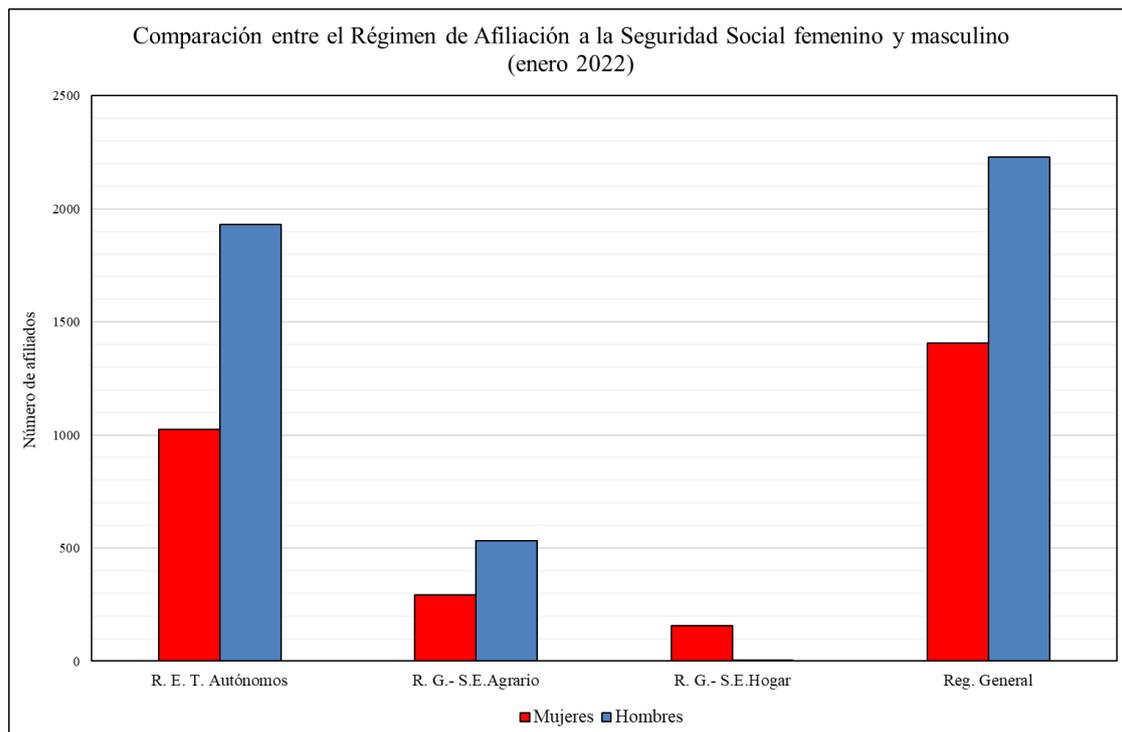
Para llevar a cabo el análisis de la distribución del empleo es fundamental acudir a la página web de la Seguridad Social para estudiar cuáles son los Regímenes de Afiliación más destacables y las actividades que desempeñan las mujeres en cada uno de ellos, comentando aquellas que pertenecen al sector servicios.

Otro aspecto importante, respecto a la distribución del empleo, es el de comprobar los tipos de contratos laborales que se han llevado a cabo en 2022 (temporales, indefinidos o temporales que se han convertido en indefinidos), los sectores con mayor número de contratos, y las diferencias entre el tipo de contratos que han recibido las mujeres y los hombres. Estos últimos datos han sido obtenidos de la página web del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).

Por último, a través de la descarga de los datos del Censo de 2011 del INE (Instituto Nacional de Estadística) se analizará el nivel de formación de la población ocupada en el año 2011.

#### **I. Afiliación a la Seguridad Social en enero de 2022:**

En la Seguridad social existen cuatro regímenes diferentes: el General hace referencia a las personas que trabajan por cuenta ajena o que pertenecen al sector servicios o industrial. El de Trabajadores Autónomos, incluye a las personas que trabajan por cuenta propia; el agrario a las personas que trabajan en el sector primario en actividades agrarias, y el del hogar a las personas que desempeñan actividades relacionadas con el cuidado de los hogares.

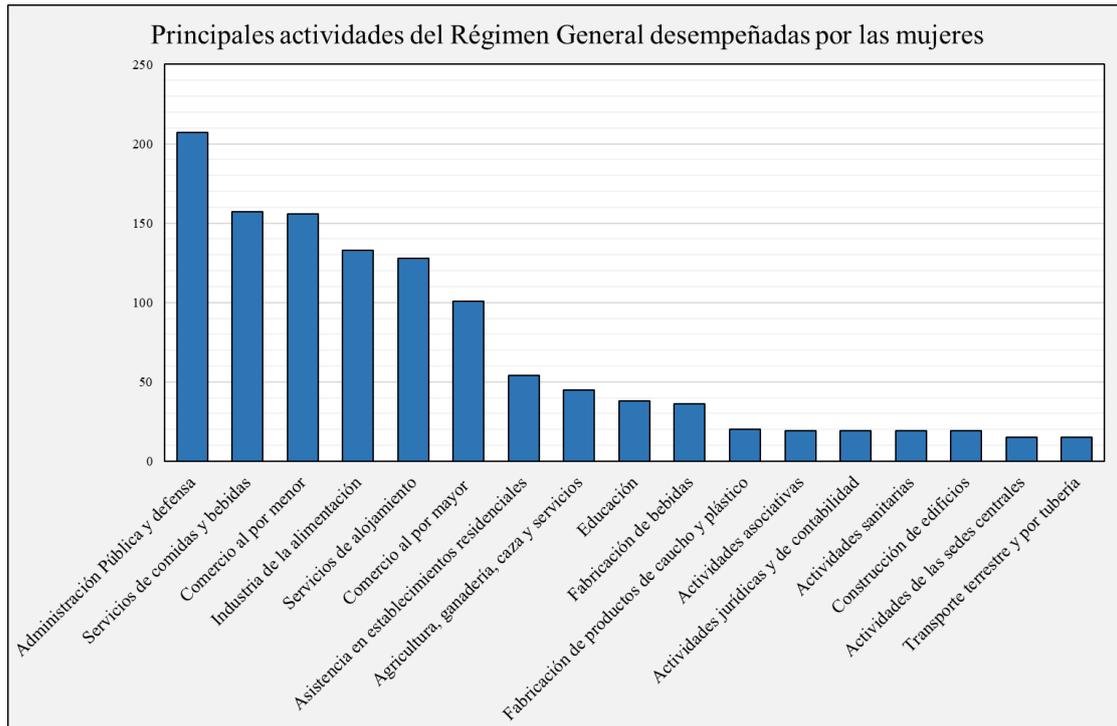


*Gráfico 12. Fuente: Seguridad Social. Elaboración propia.*

La afiliación masculina es superior a la femenina en todos los regímenes excepto en el del hogar, en el cual la presencia masculina es prácticamente inapreciable. Tradicionalmente, las tareas del hogar siempre han estado ligadas a las mujeres y aunque haya habido una evolución y cada vez haya más hombres realizando este tipo de trabajos, el número de mujeres todavía sigue siendo muy superior.

El régimen general y el autónomo son los más destacables en cuanto a número de personas afiliadas, por lo que se han elaborado dos gráficos con las actividades desempeñadas por parte de las mujeres en cada uno de estos regímenes.

En el primero (*Gráfico 13*) están representadas las principales actividades pertenecientes al régimen general. Un aspecto que hay que mencionar, es que, debido a la ley de protección de datos, las actividades que cuentan con un número menor de 5 trabajadoras no especifican cuál es el número exacto, por lo tanto, para contar con la mayor objetividad posible, en esos casos se ha optado por indicar que hay 5 personas (pudiendo haber menos en realidad). Esto mismo ocurre con el gráfico anterior de la comparación entre sexos.



*Gráfico 13. Fuente Seguridad Social (enero de 2022). Elaboración propia.*

Entre las actividades pertenecientes al Régimen General las diez que cuentan con un mayor número de mujeres son:

- 1) Administración Pública y defensa.
- 2) Servicios de comidas y bebidas.
- 3) Comercio al por menor.
- 4) Industria de la alimentación.
- 5) Servicios de alojamiento.
- 6) Comercio al por mayor.
- 7) Asistencia en establecimientos residenciales.
- 8) Agricultura, ganadería, caza y servicios.
- 9) Educación.
- 10) Fabricación de bebidas.

Todas ellas son actividades pertenecientes al sector servicios exceptuando la industria de la alimentación y la fabricación de bebidas. Para poder analizar de manera más clara la presencia femenina en este sector, se ha elaborado un segundo gráfico de las actividades pertenecientes al Régimen General, teniendo en cuenta únicamente las de servicios (*Gráfico 14*).

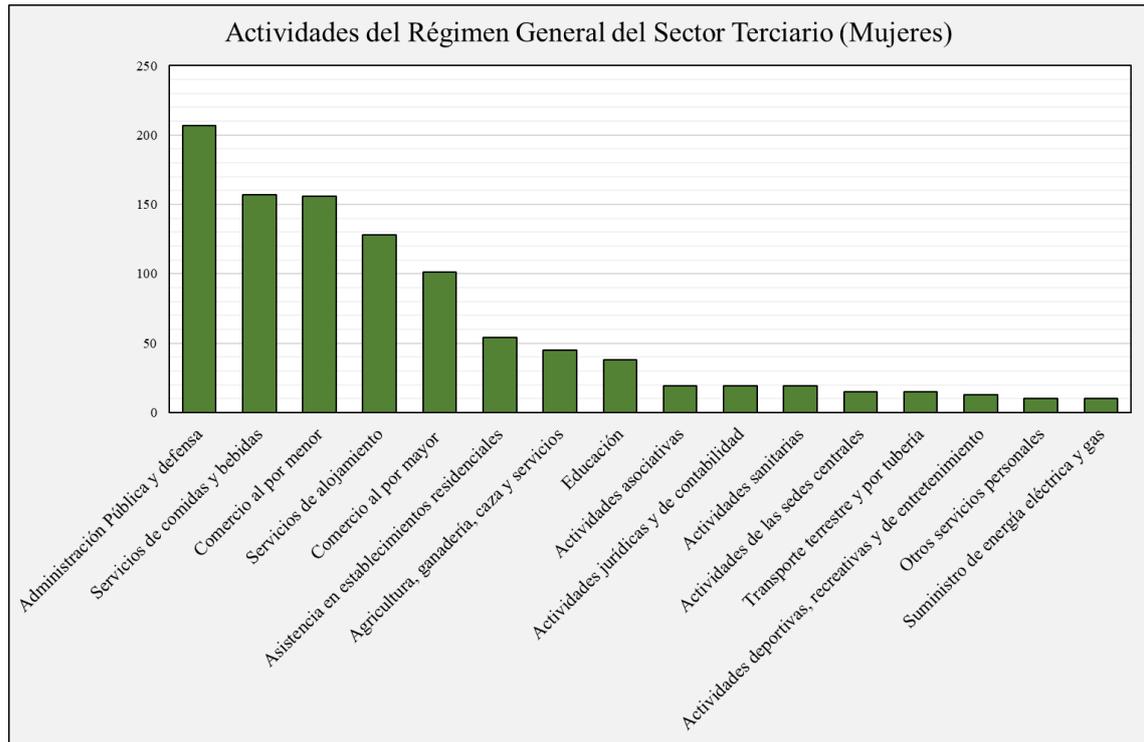


Gráfico 14. Fuente Seguridad Social (enero de 2022). Elaboración propia.

De esta manera, el ranking de las diez actividades terciarias con mayor número de mujeres dentro del Régimen General de Afiliación sería el siguiente:

- 1) Administración Pública y defensa.
- 2) Servicios de comidas y bebidas.
- 3) Comercio al por menor.
- 4) Servicios de alojamiento.
- 5) Comercio al por mayor.
- 6) Asistencia en establecimientos residenciales.
- 7) Agricultura, ganadería, caza y servicios.
- 8) Educación.
- 9) Actividades asociativas.
- 10) Actividades jurídicas y de contabilidad.

En el caso de las actividades más destacables por cuenta propia, representadas en el Gráfico 15, son:

- 1) Comercio al por menor.
- 2) Agricultura, ganadería, caza y servicios.

- 3) Servicios de comidas y bebidas.
- 4) Otros servicios personales.
- 5) Servicios de alojamiento.
- 6) Educación.
- 7) Actividades sanitarias.
- 8) Actividades de construcción especializada.
- 9) Actividades de creación, artísticas y espectáculos.
- 10) Transporte terrestre y por tubería.

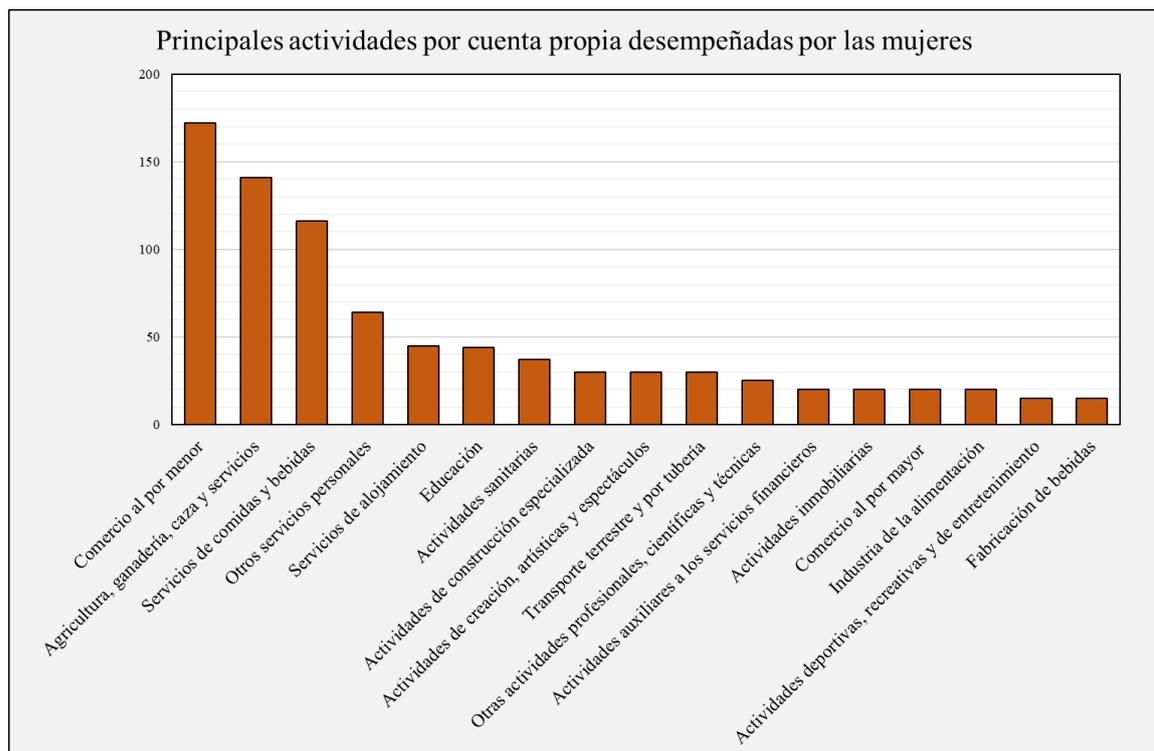


Gráfico 15. Fuente Seguridad Social (enero de 2022). Elaboración propia.

Todas ellas excepto las “actividades de construcción especializada” pertenecen al sector terciario, y como en el caso anterior, se ha elaborado un gráfico (*Gráfico 16*) en el que se representan solamente las actividades que pertenecen al sector servicios, dentro del régimen de Afiliación de Autónomos o trabajadores por cuenta propia.

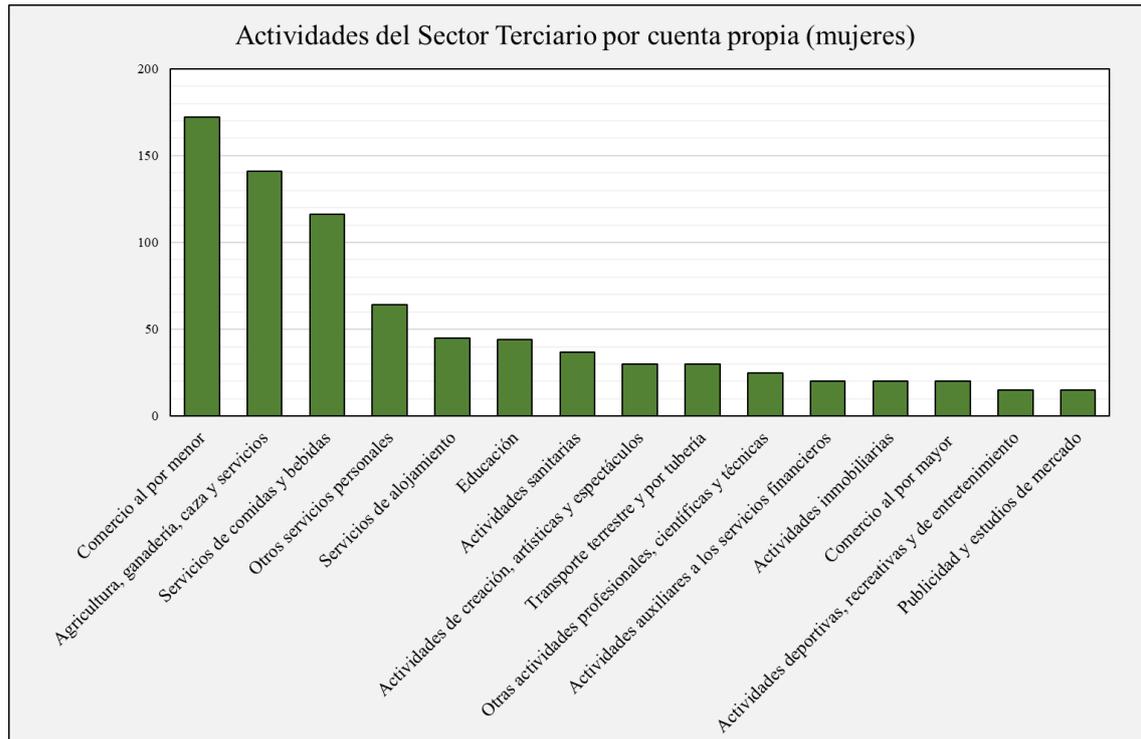


Gráfico 16. Fuente Seguridad Social (enero de 2022). Elaboración propia.

Agrupando el *Gráfico 14* y *Gráfico 16* se obtienen las principales actividades del Sector Servicios desempeñadas por las mujeres del GAL, según el Régimen de Afiliación a la Seguridad social en enero de 2022 (*Gráfico 17*).



*Gráfico 17. Fuente Seguridad Social (enero de 2022). Elaboración propia.*

La principal actividad desempeñada por mujeres, dentro del sector servicios, es la de comercio al por menor; son pequeños comercios dedicados a la venta de determinados productos: agroalimentarios, artesanales, textiles, etc. La segunda actividad es la de los servicios de comidas y bebidas, como bares y restaurantes.

En tercer lugar, actividades dentro de la Administración Pública, y en cuarto lugar, servicios relacionados con la agricultura, la ganadería y la caza, al ser municipios rurales la actividad agraria es muy importante.

En quinto lugar, los servicios de alojamiento: la presencia de las mujeres dentro del sector turístico es muy notable, son el pilar fundamental del turismo rural en Castilla y León. La gran mayoría de las personas que llevan a cabo actividades turísticas dentro del GAL son mujeres, al igual que en el resto de la región.

La siguiente actividad importante es la del comercio al por mayor, como por ejemplo el comercio al por mayor de frutas y hortalizas en Tordesillas, o de productos cárnicos. En sexto lugar la educación impartida en los colegios, en los dos institutos de Tordesillas o de manera particular.

En séptimo lugar destacarían los llamados “otros servicios personales” que hacen referencia a peluquerías, salones de belleza, de masajes, actividades de mantenimiento físico y corporal, etc.

Las siguientes actividades, con menor número de mujeres, pero que se encuentran entre las 17 principales, son: las actividades sanitarias; la asistencia en establecimientos residenciales; el transporte terrestre y por tubería; las actividades de creación, artísticas y de espectáculos; las actividades asociativas; las actividades jurídicas y de contabilidad; las actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; las actividades inmobiliarias y finalmente las actividades auxiliares a los servicios financieros.

## II. Contratos laborales en enero de 2022:

En enero de 2022 se firmaron un total de 450 contratos en el conjunto de municipios del GAL, de los cuales, el 67% son de actividades pertenecientes al sector terciario (303 personas), siendo el sector con mayor número de personas ocupadas con diferencia.

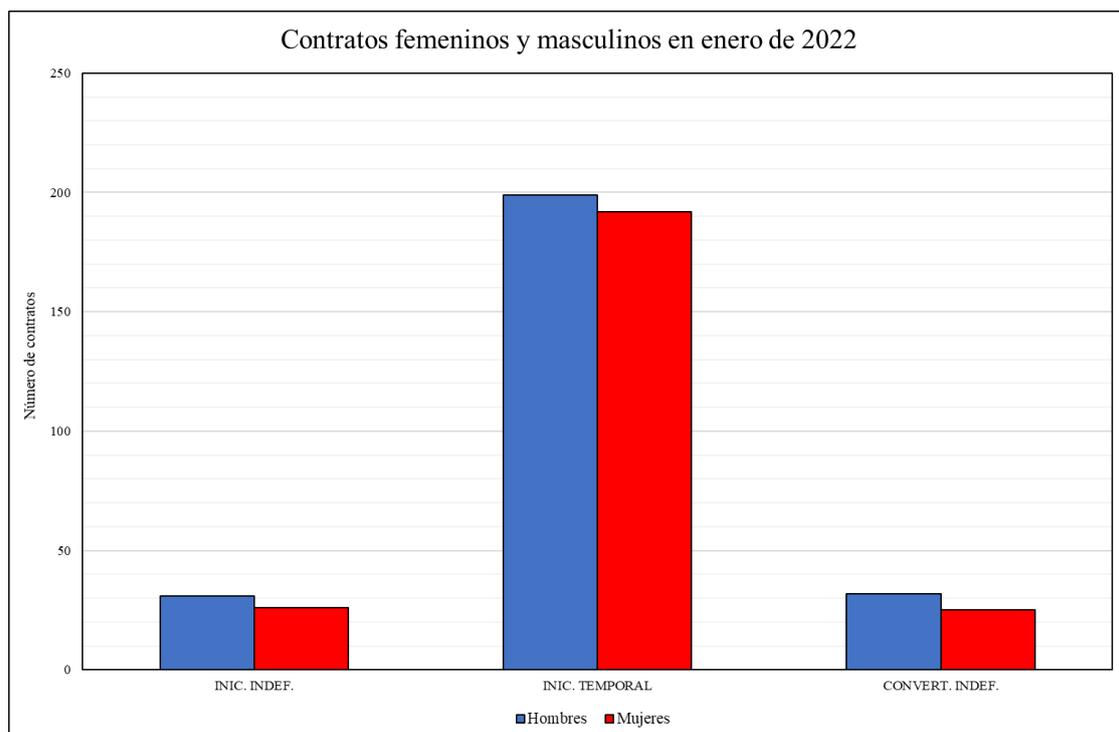
El resto de los porcentajes son muy reducidos: los contratos del sector agrario representan el 14% (63 personas), los de la industria el 14% también (60 personas) y los de la construcción únicamente el 5% (24 personas).



Gráfico 18. Fuente: SEPE. Elaboración propia.

Respecto al tipo de contratos (temporales, indefinidos y convertidos a indefinidos), se ha elaborado un gráfico (*Gráfico 19*) que muestra los contratos más comunes y las diferencias entre los hombres y las mujeres respecto al tipo de contrato recibido.

Lo único que habría que mencionar, es que los contratos de las mujeres son menores en todos los casos, y que destacan notablemente los temporales para ambos sexos.



*Gráfico 19. Tipos de contratos en enero de 2022. Fuente: SEPE. Elaboración propia.*

### III. Nivel de formación de la población ocupada (Censo 2011):

En cuanto al nivel de formación de la población ocupada en el GAL, según el Censo del año 2011 (INE) el 48% de la población poseía estudios universitarios.

El *Gráfico 20* muestra los tipos de estudios que han sido completados por parte de la población formada, los más destacables son los estudios de: Arquitectura, Construcción, formación Técnica e Industrias; Derecho y Ciencias Sociales; Salud y Servicios Sociales; Educación; Agricultura, Ganadería, Pesca y Veterinaria y, por último, Artes y Humanidades.

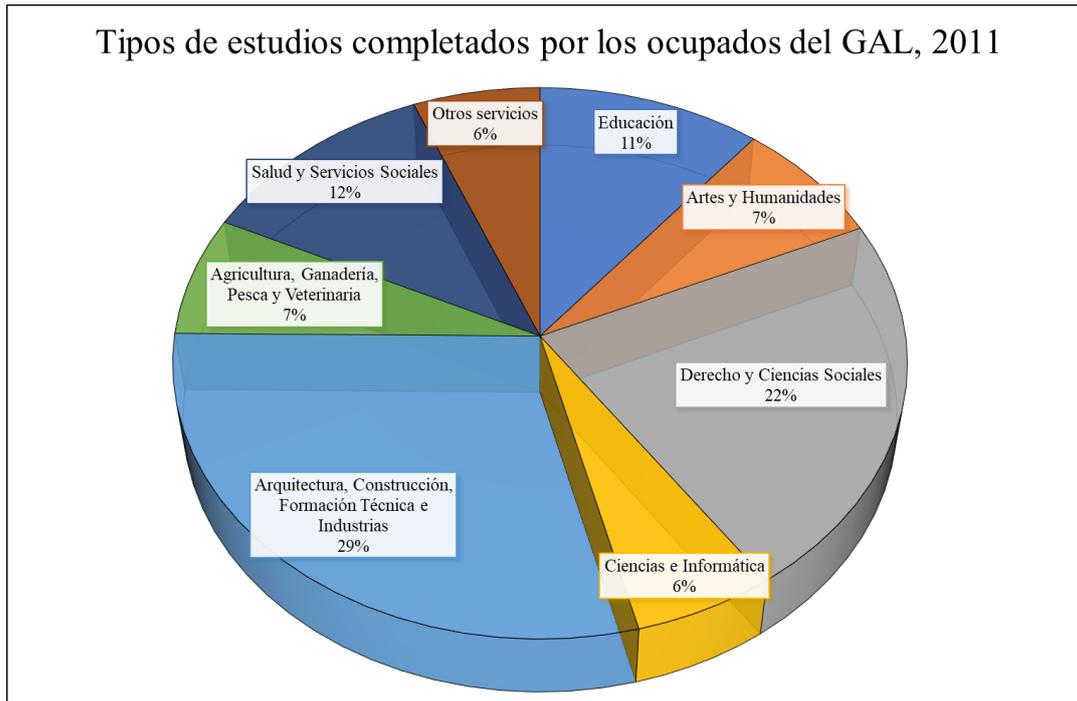


Gráfico 20. Fuente: Censo de 2011 (INE). Elaboración propia.

A continuación, se ha elaborado un gráfico (Gráfico 21) en el que se representa el nivel de estudios de la población de manera más detallada:

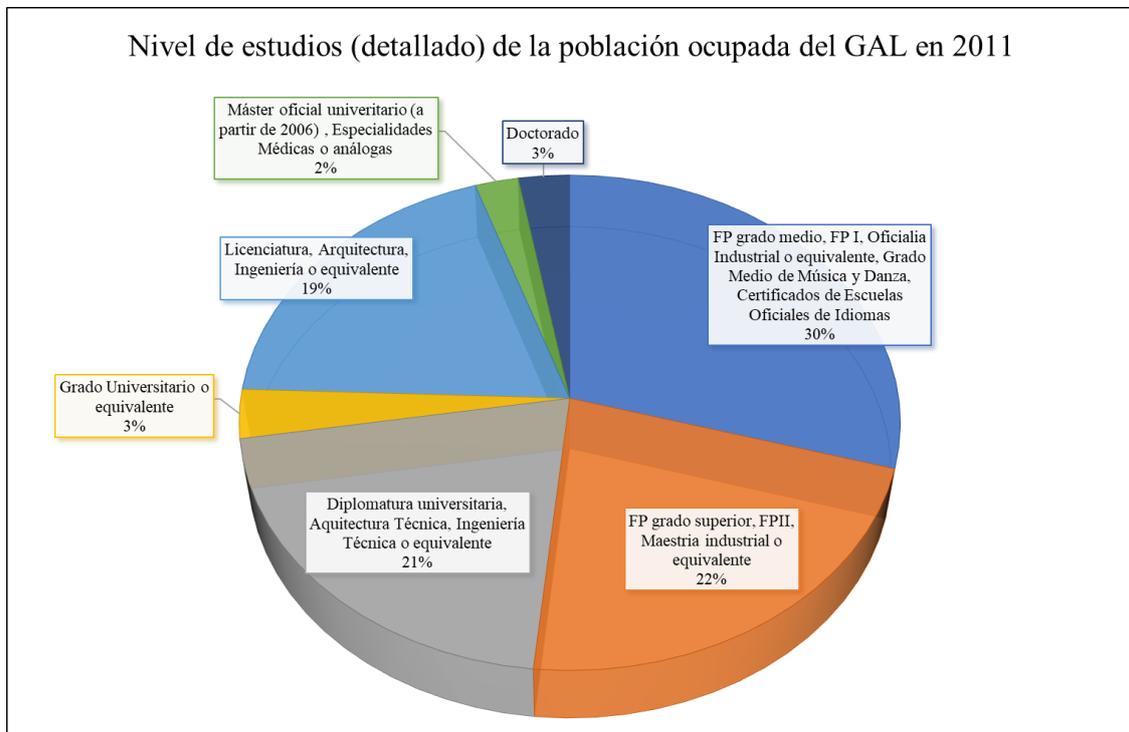
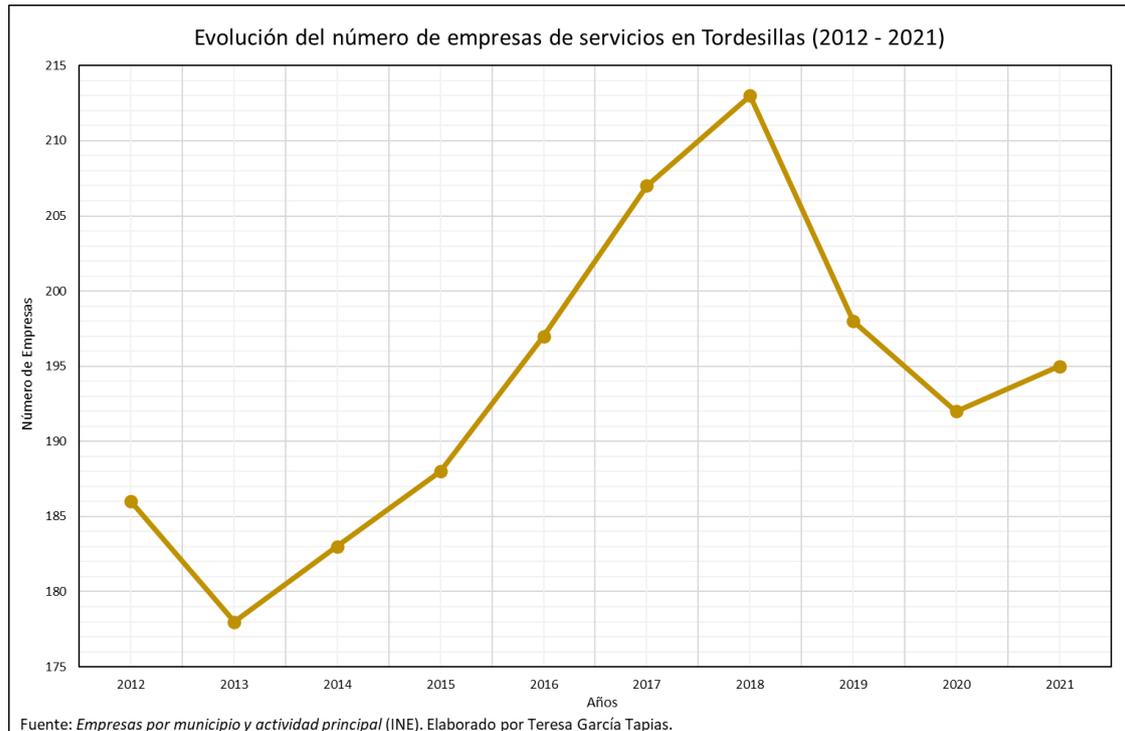


Gráfico 21. Fuente: Censo de 2011 (INE). Elaboración propia.

#### IV. Número de empresas y evolución:

Los municipios del GAL no presentan los datos del número de empresas debido a que poseen un número muy reducido de habitantes, de este modo, por cuestiones de privacidad la información no es pública. El único municipio que lo muestra es Tordesillas, ya que es el más dinámico y poblado.



*Gráfico 22.*

En el *Gráfico 22* se representa el número de empresas dedicadas al sector terciario desde el año 2012 en Tordesillas: ese mismo año contaba con un total de 186 empresas, este número se redujo a 178 el año siguiente, pero a partir de 2013 el crecimiento fue constante hasta llegar al máximo en 2018: con 213 empresas. En 2019 el número se redujo a 198, en 2020 a 192 y se produjo un pequeño crecimiento con tres empresas más en el año 2021.

El número de empresas total de servicios en 2021 teóricamente es de 195, se debe tener en cuenta que algunas empresas no aportan datos por el número tan reducido de personal, por lo que se puede suponer que el número real supera las 200 empresas.

Las más importantes, dentro del sector servicios son las dedicadas al comercio, transporte y hostelería, en segundo lugar, destacarían las actividades profesionales y técnicas, en tercer lugar, las dedicadas a la educación, sanidad y servicios sociales, y, por último, las actividades inmobiliarias, las cuales tienen un peso notable.

#### 4.3.1.1. Paro

Una vez estén analizados estos datos, debe conocerse la tasa de paro en este conjunto de municipios, el porcentaje de paro en cada sector, el paro según los grandes grupos de edad y las diferencias de paro entre hombres y mujeres.

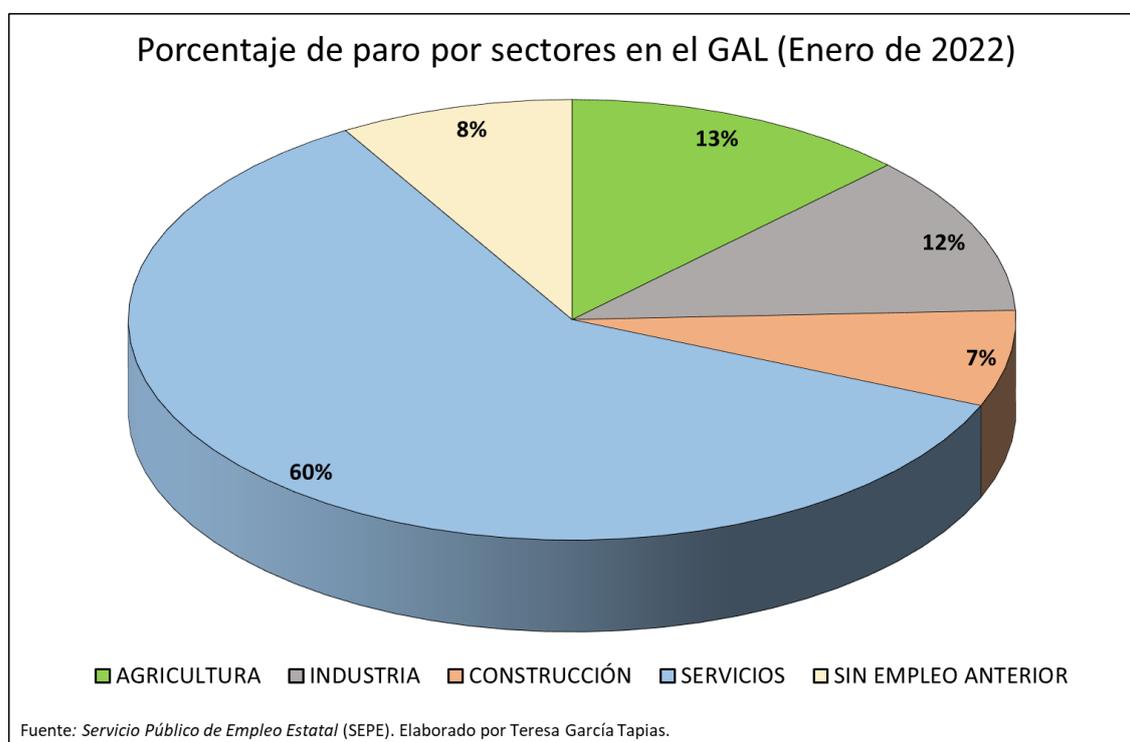


Gráfico 23.

Según el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) el sector que cuenta con un mayor porcentaje de paro es el de servicios con un 60%, ya que la mayor parte de las actividades desempeñadas en el GAL pertenecen a este sector. En segundo lugar, el agrario con un 13%, el industrial con un 12% y la construcción con un 7%.

De manera más detallada, se ha elaborado el *Gráfico 24*, para analizar el paro femenino y el masculino según los grandes grupos de edad: se aprecia que en todos ellos la población femenina parada es superior, sobre todo en el grupo de mayores de 45 años.

Este hecho está relacionado con que muchas de estas mujeres se han dedicado a las labores del hogar durante prácticamente toda su vida y actualmente no pretenden incorporarse al mercado laboral, sumado a la falta de oportunidades por las bajas ofertas de empleo, a la poca diversificación de las actividades en los municipios y a que, a pesar de que ayuden en los negocios a sus maridos, no han sido dadas de alta en la Seguridad Social.

En el resto de los grupos de edad las diferencias no son tan notables, no obstante, sigue siendo superior el femenino.

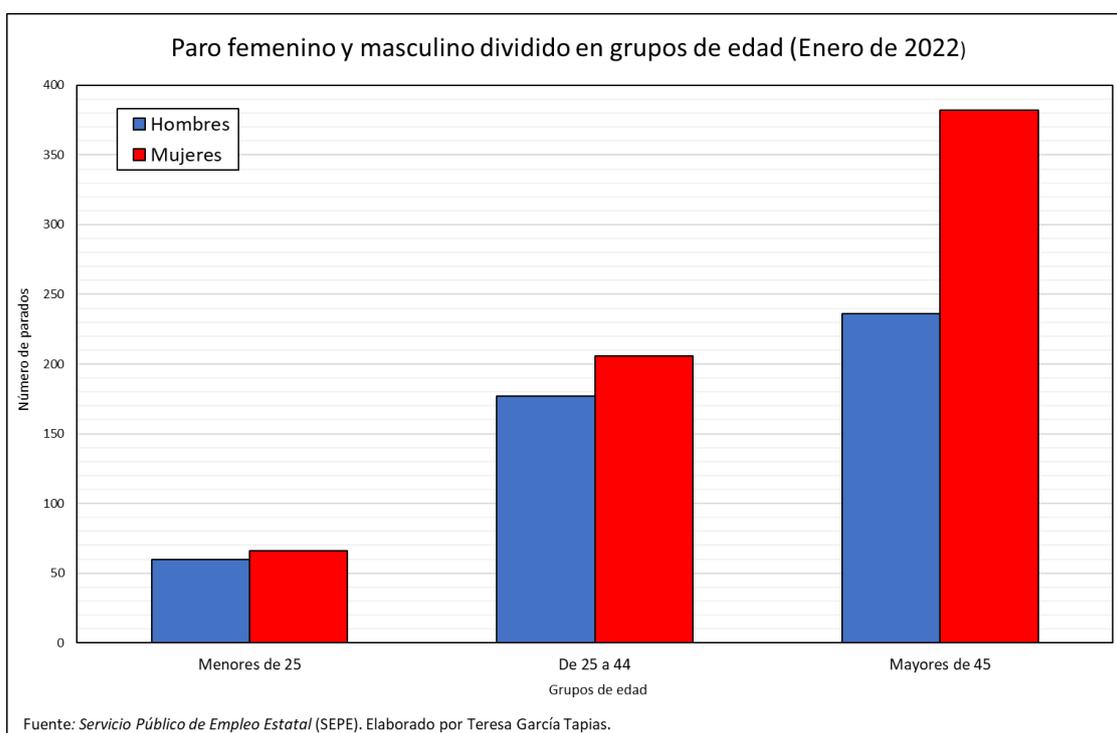


Gráfico 24.

Población	Población Activa (2021)	Población Parada (2022)	Tasa de Paro (%)
<b>Mujeres</b>	5.173	654	12,64
<b>Hombres</b>	5.819	473	8,13
<b>Total</b>	10.992	1.127	10,25

Tabla 12. Fuente: INE y SEPE. Elaboración propia.

El INE no aporta datos de población por municipios en 2022 por lo que la tasa de paro se ha calculado a partir de la población del año 2021, dividiendo la población en edad de trabajar parada entre la activa. El resultado de la tasa de paro total es de 10,25%, cifra que se encuentra por debajo de la tasa de Castilla y León en 2021 según el INE: 12,6%.

La tasa de paro femenina es superior a la masculina: la femenina es de 12,64% y la masculina de 8,13%. Comparando estos datos con los del resto de la región, se comprueba que la tasa de paro de los municipios del GAL no es elevada, ya que Castilla y León cuenta con una tasa de paro del 14,8% para las mujeres y del 10,8% para los hombres. En ambos casos, el paro femenino supera por un 4% al masculino.

#### **4.3.2. Infraestructuras**

En este apartado se mencionan dos de las infraestructuras más importantes para tener en cuenta en un territorio: las vías de comunicación, como las carreteras y las telecomunicaciones. El GAL es un territorio por el que transcurren carreteras muy importantes como la A-6, la cual es un flujo fundamental y un elemento dinamizador del territorio ya que facilita el acceso a los municipios y les convierte en un lugar de paso para un número importante de turistas.

##### **- LAS CARRETERAS**

Las tres autovías que atraviesan el GAL son la A-62, conocida como Autovía de Castilla, que conecta la ciudad de Burgos con el municipio salmantino de Fuentes de Oroño; la A-6 denominada Autovía del Noroeste, la cual es una de las seis autovías radiales de España, que conecta la ciudad de Madrid con A Coruña. La tercera y última, es la A-11, llamada Autovía del Duero, que está en construcción y conectará Soria-Valladolid-Zamora con la frontera de Portugal. Los municipios que son atravesados por estas autovías son:

- Autovía de Castilla (A-62): Pollos, Tordesillas, San Miguel del Pino, Villamarciel, Geria, Corcos del Valle, Trigueros del Valle y Cubillas de Santa Marta.
- Autovía del Noroeste (A-6): Tordesillas, Bercero, Vega de Valdetronco, Mota del Marqués y Tiedra.
- Autovía del Duero (A-11): Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Bercero, Villalar de los Comuneros y Pedrosa del Rey.

Cabe destacar que estas autovías no atraviesan el centro de todos los municipios mencionados, pero sí lo hacen en Tordesillas, que es el pueblo mejor comunicado de todos gracias a su dinamismo e importancia.

En cuanto a las carreteras de la Red Regional Complementaria Local:

- VA-610: Pollos.
- VA-900: Cubillas de Santa Marta, Trigueros del Valle, Corcos del Valle y Mucientes.
- VA-904: Trigueros del Valle y Quintanilla de Trigueros.

Respecto a la Red Regional Complementaria Preferente:

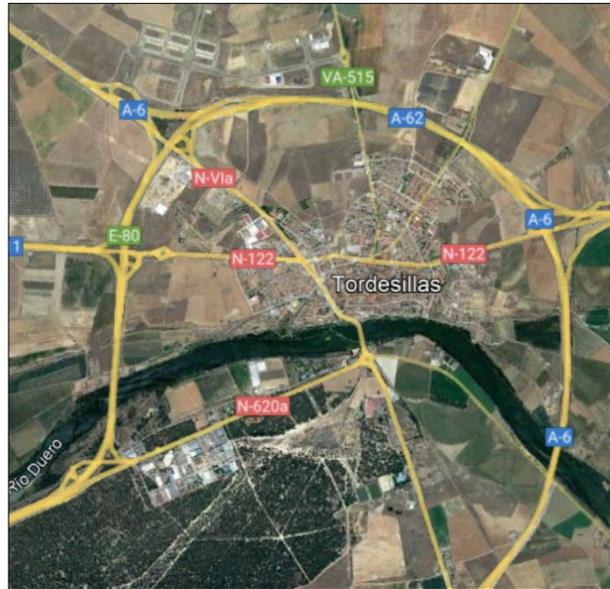
- VA-515: Tordesillas, Velilla, Berceruelo y Torrelobatón.
- VA-514: Torrelobatón, Castrodeza y Wamba.
- VA-405: Tordesillas.

La página web de la Junta de Castilla y León, incluye la información de la intensidad media diaria de tráfico en estas carreteras; estos datos son correspondientes a 2019. Las carreteras más concurridas son las tres autovías:

1. La A-62 (Autovía de Castilla) es la más concurrida con una intensidad media diaria de más de 20.000 vehículos.
2. La A-6 (Autovía del Noroeste), la segunda, con una intensidad media diaria de 10.001 a 20.000 vehículos.
3. La A-11 (Autovía del Duero), la tercera, con una intensidad media diaria de 5.001 a 10.000 vehículos.
4. La VA-405: con una intensidad media diaria de 501 a 1.000 vehículos.
5. Las carreteras VA-610, VA-900 y VA-514, tienen una intensidad media diaria de 251 a 500 vehículos.
6. Las carreteras VA-904 y VA-515 son las menos concurridas con una intensidad media diaria de menos de 250 vehículos.

Algunas de las carreteras con menos tráfico atraviesan los municipios del Noroeste del GAL, los cuales se sitúan en la Comarca de los Montes Torozos. En cambio, todas las

que cuentan con una mayor intensidad de tráfico atraviesan los municipios del sur del GAL y confluyen en el municipio más dinámico: Tordesillas.



*Imagen 1. Fuente: Google Earth Pro.*

Este municipio está rodeado en su totalidad por carreteras, las cuales le aportan una imagen muy singular vía satélite: estas infraestructuras forman una especie de círculo, en torno al núcleo poblacional, al cual le falta un sector al sur donde se encuentra el pinar.

#### - LAS TELECOMUNICACIONES

Una buena red de telecomunicaciones es fundamental para el desarrollo de un municipio, en la actualidad el teletrabajo se ha convertido en una herramienta muy importante para que las personas puedan desempeñar su trabajo a distancia, permitiendo que puedan residir en los municipios rurales. Además, muchos de los negocios que se desempeñan en el GAL necesitan una buena conexión a internet para poder promocionar sus productos y realizar ventas vía online.

Para determinar los territorios que no tienen cobertura de redes de banda ancha, y tampoco tienen previsto instalarla en un plazo de tres años, se los denomina “zonas blancas” y los que la tienen o la recibirán en ese plazo son las “zonas grises”. A través de un visor de ArcGIS Online cuyo enlace proporciona la página web [adslzone.net](http://adslzone.net) se ha podido comprobar qué municipios se encuentran dentro de las “zonas blancas”.

Las zonas blancas se extienden por muchos de estos municipios, destacando Adalia y Mucientes. Silvia, una técnica del GAL comenta: *hemos recibido muchas quejas por parte de algunos habitantes que no consiguen hacer su trabajo por los fallos con la red... Hay muy mala conexión. Este problema lo llevamos arrastrando años y esto depende completamente de las empresas telefónicas, por mucho que luchemos, ellas son las que deciden si se pone una antena o no.*

Por lo tanto, el GAL es un territorio que supone un importante cruce de caminos y está perfectamente comunicado con la ciudad de Valladolid y con otros municipios gracias a la presencia de importantes vías de comunicación como la A-6 o la Autovía de Castilla. La calidad de estas carreteras, por lo general es buena.

Sin embargo, las infraestructuras que necesitan una mejora son las de las telecomunicaciones, hoy en día es fundamental contar con una buena conexión a internet. Este hecho podría ser un impedimento para la gente joven que quiera teletrabajar desde su municipio y no pueda por la mala conexión.

## **5. ESTUDIO DETALLADO DEL PAPEL DE LA MUJER EN EL SECTOR TERCIARIO DEL GAL**

Para poder realizar un estudio detallado del papel de la mujer en el sector terciario es necesario contar con la información y la opinión de los propios residentes o de las personas que trabajen en alguno de estos municipios del GAL (además de la información que ya ha sido recopilada de fuentes como el INE, el SEPE, o la Seguridad Social).

Esto es fundamental porque lo viven “desde dentro” y pueden tener una visión diferente de la que aportan los propios datos de las páginas oficiales. Desde su punto de vista, se observará la importancia de las mujeres en estos municipios, las necesidades que tienen para permanecer en ellos y los principales trabajos que desempeñan, entre otras características.

### **5.1. RECOGIDA DE DATOS**

La recogida de datos se ha llevado a cabo mediante una encuesta dirigida a los habitantes de los municipios del GAL y mediante la entrevista a Silvia, una técnica del Grupo de Acción Local para conocer diferentes aspectos del GAL relacionados con las mujeres: su papel, la valoración y existencia de las Estrategias que favorecen el emprendimiento de las mujeres, los problemas a los que se enfrentan y su visión futura.

#### **5.1.1. Encuesta**

La encuesta está dirigida a los habitantes de los municipios del GAL y consta de 16 preguntas, de las cuales, algunas son obligatorias, otras dependen de las opciones que se hayan marcado anteriormente, y las últimas dan la posibilidad de que la población las conteste de manera escrita.

La encuesta se ha realizado con la plataforma de *Google Forms* y ha recibido 80 respuestas:

**1. Indique cuál es su sexo.**

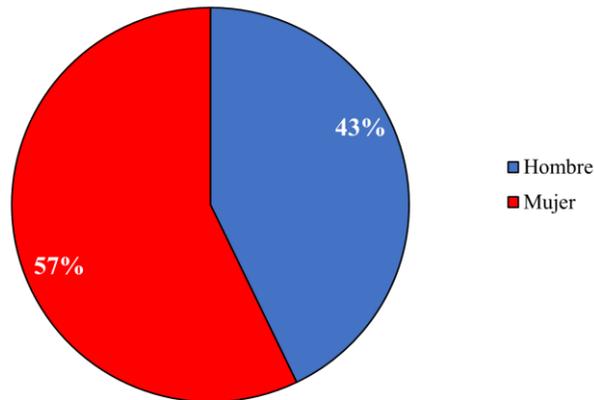


Gráfico 25.

**2. Indique su rango de edad.**

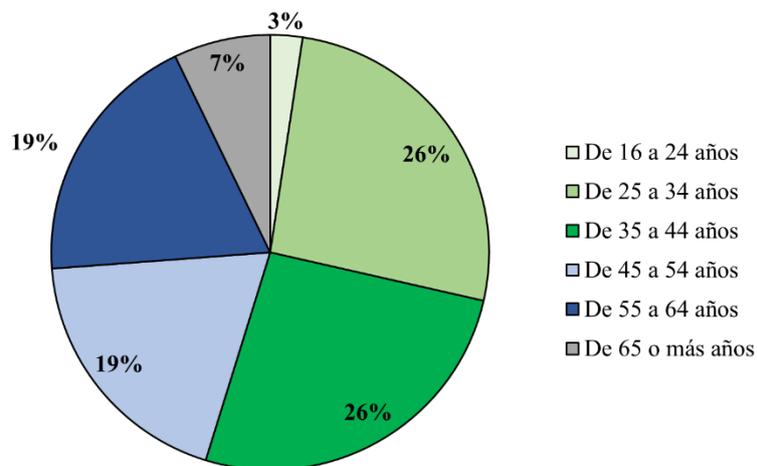


Gráfico 26.

**3. ¿En qué municipio reside actualmente?**

Respuestas de algunos municipios como: *Castrodeza, Ciguñuela, Cubillas de Santa Marta, Geria, Mota del Marqués, Peñaflor de Hornija, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrelobatón, Velilla, Villasexmira o Wamba.*

**4. ¿Cuál es su situación laboral actual?**

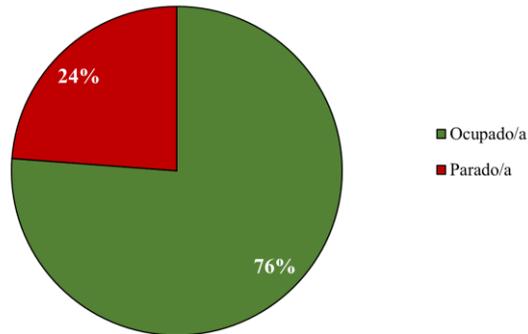


Gráfico 27.

**5. En caso de que esté ocupado/a, ¿dónde trabaja?**

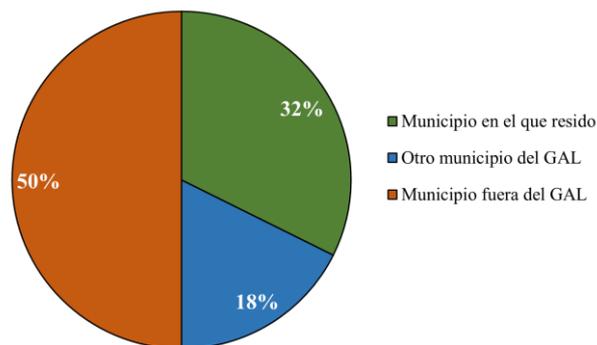


Gráfico 28.

**6. Si trabaja en un municipio perteneciente al GAL, ¿en qué sector lo hace?**

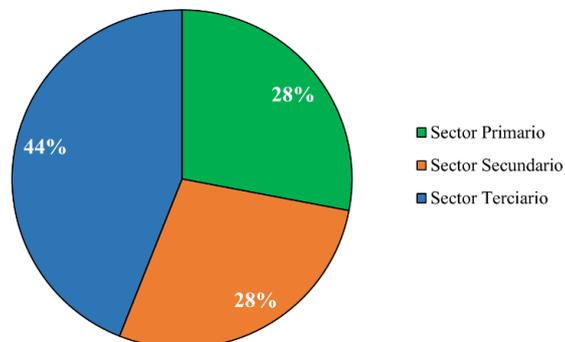


Gráfico 29.

**7. Si trabaja en el Sector Terciario, ¿en qué lo hace?**

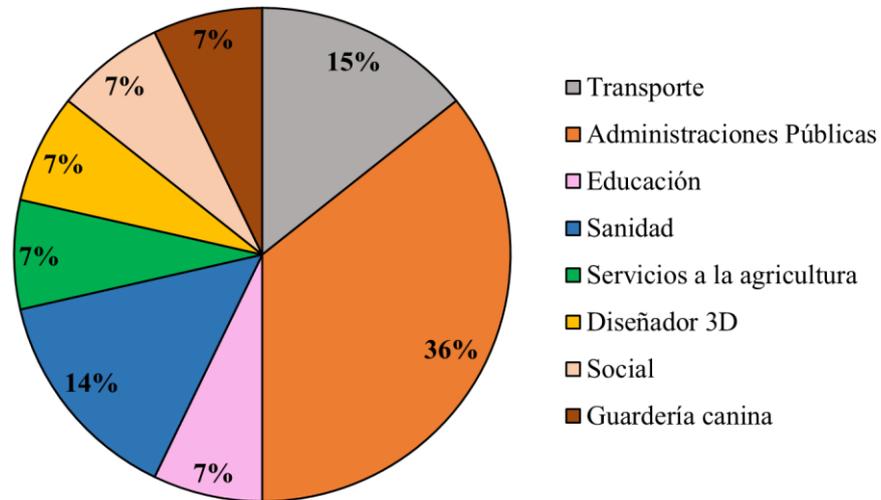


Gráfico 30

El 69% de los encuestados que han respondido a esta pregunta son mujeres, y destaca su presencia en las Administraciones Públicas (el 80% de ellas), en la sanidad (el 50%) y en la educación (el 100%).

**8. ¿Las actividades de qué sector son las que predominan en su municipio?**

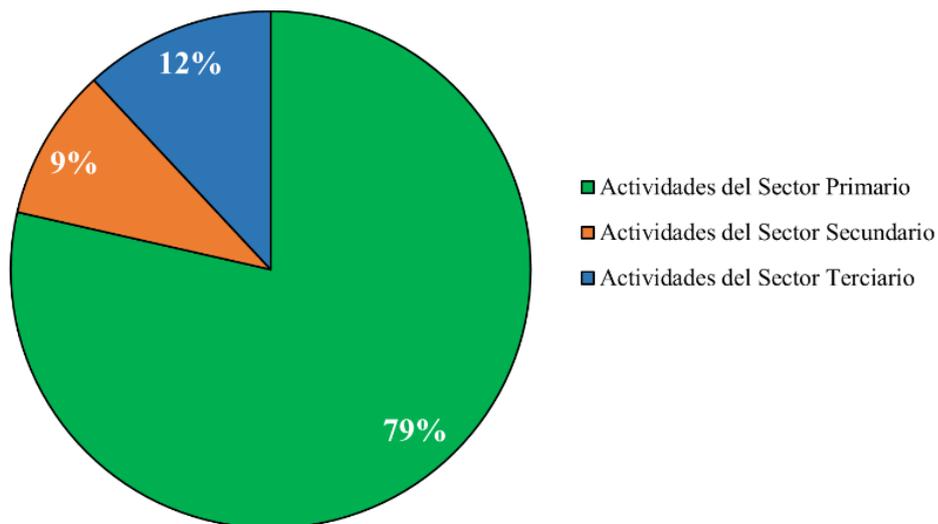
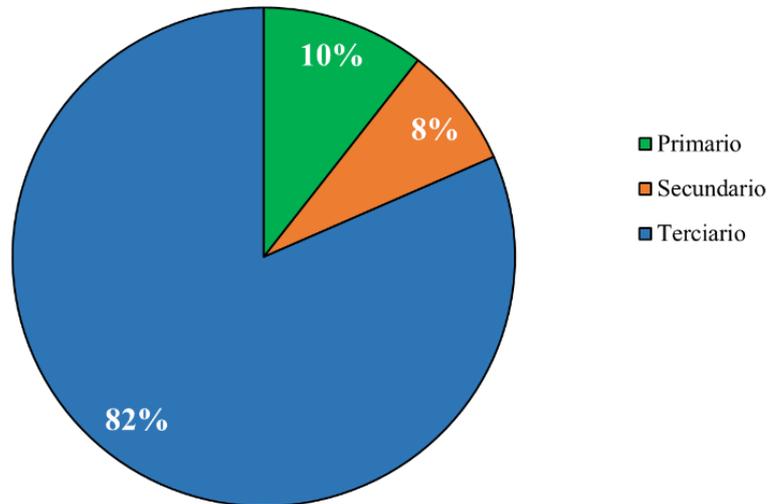


Gráfico 31.

**9. Cree que la mayoría de las mujeres de estos municipios trabajan en el sector.**



*Gráfico 32.*

**10. ¿Cómo de acuerdo está con estas afirmaciones? (Nada de acuerdo / Poco de acuerdo / De acuerdo / Muy de acuerdo?)**

- 1) Las mujeres son un factor importante para el desarrollo económico del medio rural.
- 2) Las mujeres tienen más difícil encontrar trabajo en el medio rural.
- 3) El paro en el medio rural es mayor en mujeres que en hombres.
- 4) Las administraciones públicas facilitan la integración de la mujer en el trabajo en el medio rural.
- 5) Existen ayudas enfocadas a mujeres por parte de las administraciones para el desarrollo del emprendimiento en el medio rural.
- 6) Es más fácil emprender en el medio rural que en la ciudad.
- 7) Las mujeres emprenden más que los hombres en el medio rural.
- 8) La mayoría de los negocios y servicios se desarrollan gracias al trabajo de las mujeres.
- 9) El turismo es un sector donde trabajan mayoritariamente mujeres.

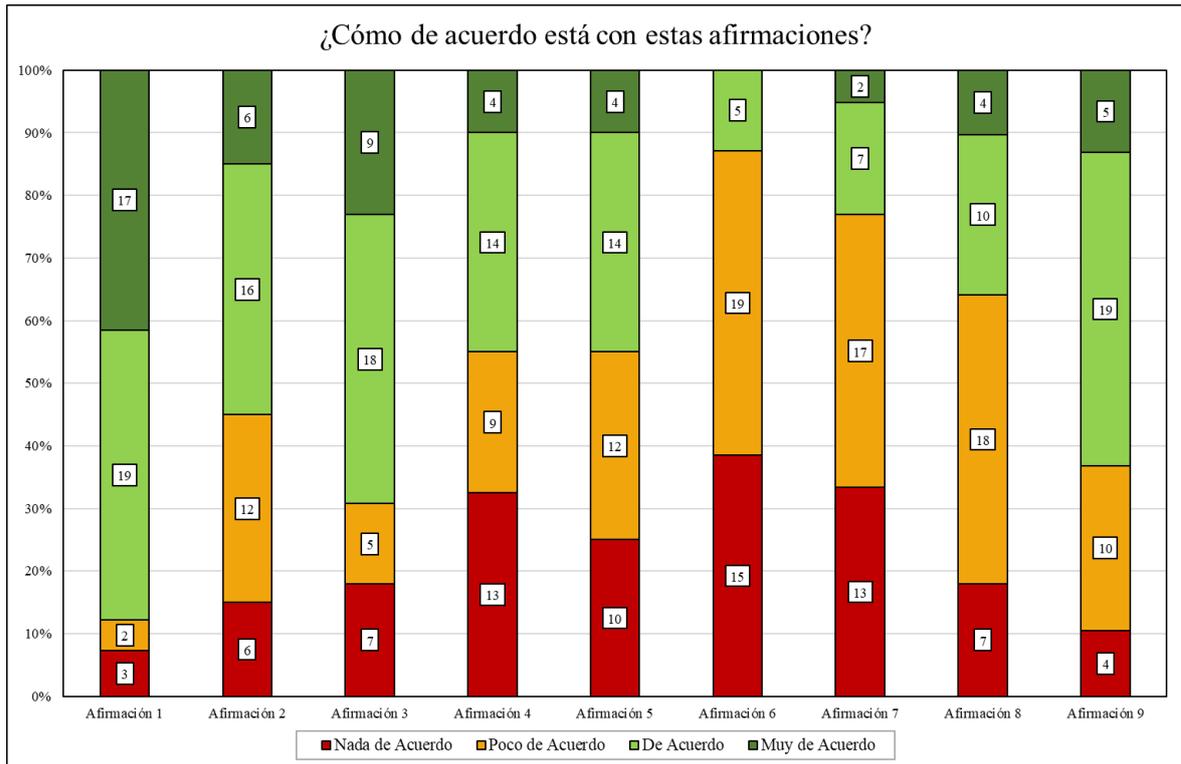


Gráfico 33.

**11. ¿Sabe si existen ayudas económicas (enfocadas a la creación de empresas) exclusivas para mujeres en su municipio? ¿Cuáles?**

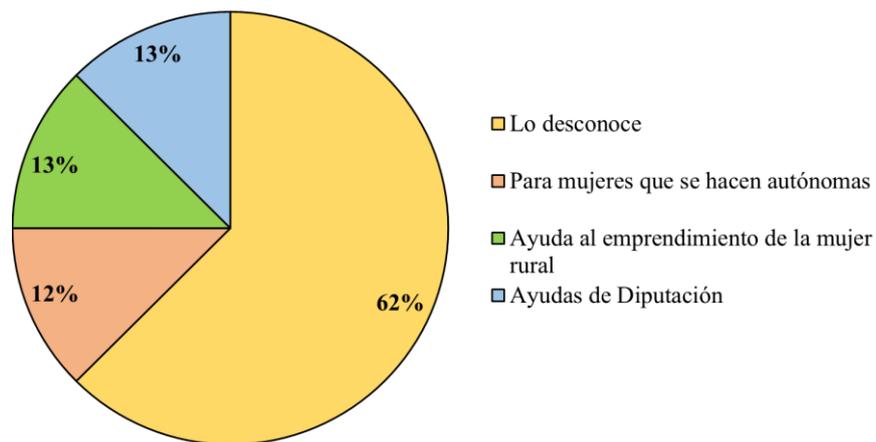


Gráfico 34

**12. ¿Cómo de importante cree que es el papel de la mujer en el sector terciario en su municipio?**

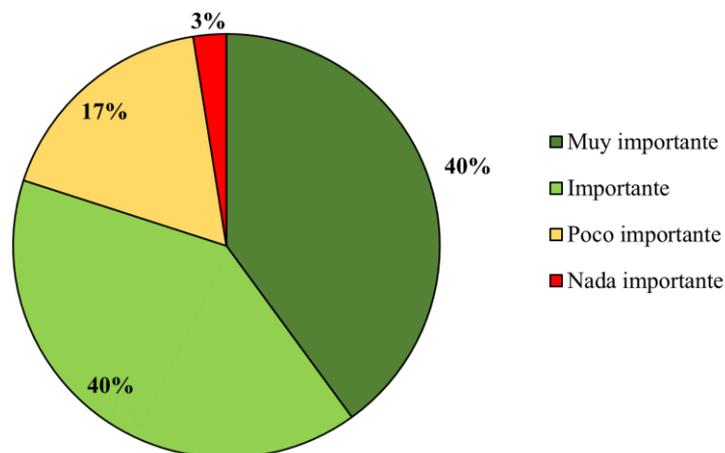


Gráfico 35.

**13. ¿Alguna vez ha pensado en emprender en su municipio?**

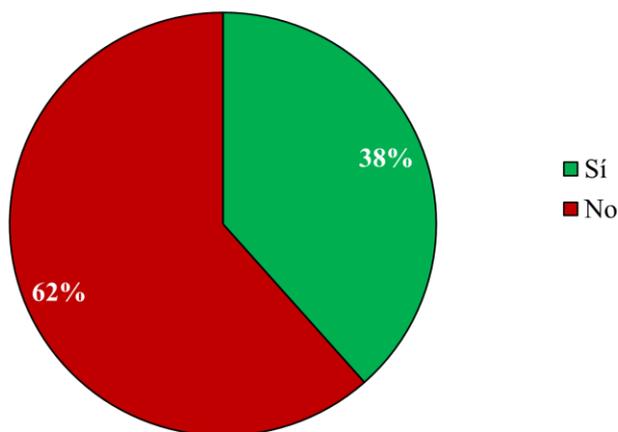


Gráfico 36.

**14. Si la respuesta anterior es sí, indique el tipo de negocio, si lo ha llevado a cabo o no, y por qué no lo ha llevado a cabo (si es el caso).**

- *Agencia comercial de vinos.*
- *Madurando la idea.*
- *Falta de fibra óptica en el municipio.*

- *Ya tuve una empresa en un pueblo cercano y tampoco tuve ninguna ayuda como emprendedora en ese tiempo.*
- *Estoy tratando de llevarlo a cabo en estos momentos, se trata de un negocio de turismo rural.*
- *Comercio.*
- *Ganadería, empecé, pero lo dejé por encontrar trabajo en lo que estudié.*
- *Un aula de naturaleza recreativa con multiaventura, albergue. No lo he llevado a cabo por falta de dinero.*
- *No lo he llevado a cabo por falta de dinero y temor a dejar mi empleo que es fijo por si las cosas no van lo bien que esperaba.*
- *Ganadería.*
- *Guardería y adiestramiento canino.*
- *Alojamiento rural.*
- *Gasolinera.*

Teniendo en cuenta las respuestas, se podría indicar que el 34% de los encuestados afirma no llevar a cabo el negocio por falta de dinero o por problemas con infraestructuras como la fibra óptica.

Por otro lado, el 29% de las personas que sí lo han hecho se han decantado por actividades de comercio y el otro 29% por actividades relacionadas con el turismo rural.

### **15. ¿Qué cree que necesitan las mujeres del medio rural (respecto a la economía y el trabajo)?**

- *Más puestos de trabajo de cara al público.*
- *Impulso.*
- *Oportunidades laborales, estabilidad económica.*
- *Más ayudas y trabajo que no hay, aunque quieran.*
- *No lo he llevado a cabo porque no hay apoyo de las administraciones. La mujer en el medio rural está totalmente olvidada, primero por la familia, luego por el entorno y finalmente por las administraciones locales, nacionales y europeas, solo se las tiene en cuenta en las URNAS.*
- *Más respeto, más educación y más oportunidades.*

- *Mayor apoyo, información e independencia.*
- *Ayudas de la administración.*
- *Trabajo.*
- *Ayuda oficial so.*
- *Puestos de trabajo.*
- *Más información.*
- *Mucho apoyo y ayuda.*
- *Más facilidades económicas y de conciliación de la vida personal, profesional y familiar.*
- *Más ayudas tanto económicas como informativas.*
- *Más ayudas.*
- *Infraestructura, comunicación, etc.*
- *Más ayudas, más rapidez a la hora de todo el papeleo...*
- *Trabajos no hay.*
- *Lo mismo que los hombres, inversión en general.*
- *Facilidades para la inserción laboral.*
- *Pues tener una buena idea y que la gente lo apoye.*
- *Ayuda para conciliar.*

Teniendo en cuenta estas respuestas, el 36% de los encuestados demanda más ayudas, mientras que el 27% afirma que se necesitan más oportunidades laborales y una mayor facilidad para la inserción laboral. El 14% cree que es necesario un mayor apoyo e información, y el 9% que debería haber más facilidades y ayudas para la conciliación familiar.

**16. Si quiere, puede añadir algún comentario respecto al papel de la mujer en el medio rural.**

- *La mayoría prefiere la ciudad y si se quedan en los pueblos es por falta de oportunidades y vivienda en la ciudad.*
- *Sin las mujeres el medio rural se muere son las que hacen que el medio rural crezca y se desarrolle, pero es una lástima que al final no tengan medios para despeñar trabajos, no hay empleos y el autoempleo es imposible ya que el entorno rural cada*

*vez está más vacío, pero esto no es un problema de ahora, llevamos muchos años en decadencia.*

- *ES FUNDAMENTAL para fijar población, que es de lo que se trata.*
- *El papel de la mujer rural aún difiere mucho del de la mujer que vive en la ciudad. Valores, ideas, libertades, educación, oportunidades de independencia y autodeterminación, entre otros aspectos.*
- *La mujer en el medio rural como regla general siempre ha estado en un papel secundario, apoyando los negocios de sus maridos.*
- *Ahora es momento de que las de los negocios también seamos nosotras y por parte de la administración necesitamos ayuda e información.*
- *De este modo se ayuda a la mujer, pero también a intentar frenar la despoblación del medio rural.*
- *Somos la mayoría.*
- *Que es tan importante el papel de la mujer como el del hombre.*
- *Sin ellas esta tierra no se sostendría.*
- *Si protegieran y dieran más facilidades económicas a los autónomos habría más mujeres emprendedoras en el medio rural y como consecuencia menos despoblación del medio rural.*
- *La mujer es muy importante en todos los sectores, pero no hay trabajo en los pueblos, por lo que se va fuera a estudiar y luego a trabajar.*

Teniendo en cuenta estas respuestas, el 50% de los encuestados apunta que el papel de la mujer es fundamental para frenar la despoblación y el 40% critica la falta de oportunidades laborales y la necesidad de ayudas económicas.

### **5.1.2. Trabajo de campo**

Para analizar con detalle el papel de la mujer dentro del Sector Terciario y su importancia en el GAL Zona Centro de Valladolid, es muy importante realizar trabajo de campo preguntando a la población femenina que reside en estos municipios y a los propios técnicos del GAL.

Se ha realizado una entrevista a Silvia, geógrafa que lleva más de 8 años trabajando como técnica del GAL. La entrevista se compone de 10 preguntas, todas ellas relacionadas con el papel de las mujeres en el GAL y con los proyectos de emprendimiento, así como la evolución y las expectativas:

### **1. ¿Cuándo surgió el GAL Zona Centro Valladolid?**

*El GAL surgió hace más de 20 años, actualmente estamos trabajando tres personas, mi compañero lleva 17 años de técnico, en noviembre se incorporó una chica llamada Sofía que se encarga de los temas relacionados con las mujeres, y yo llevo 8 años.*

*En este trabajo hay que saber de todo: de estadística, de patrimonio, de cartografía... Por lo que ser geógrafa es una ventaja, ya que la Geografía abarca todo tipo de ámbitos. Nosotros trabajamos con varios Proyectos destinados a la dinamización del medio rural, charlamos con la población para saber cuáles son sus necesidades y qué necesita nuestro territorio para crecer económicamente.*

*Las subvenciones para llevarlos a cabo las recibimos de la Unión Europea, de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Agricultura, no son gran cosa para emprender, pero si se tienen buenas ideas, con poco se pueden hacer grandes cosas y lo estamos consiguiendo.*

### **2. ¿Qué proyectos estáis llevando a cabo? ¿Algunos de ellos están relacionados con el emprendimiento de la mujer rural?**

*Sí, de hecho, damos prioridad a las mujeres a la hora de recibir subvenciones para emprender un negocio: si eres mujer y además eres joven, el porcentaje de ayuda será superior que si eres un hombre.*

*Por lo tanto, las mujeres tienen ventaja en este sentido, ya que consideramos que además de ser un motor del desarrollo rural, fijan la población: si la mujer se va del pueblo, toda la familia se va con ella, pero si se queda, la familia permanece y eso es algo fundamental.*

*Nosotros cada 5 o 6 años presentamos a la Junta de Castilla y León una Estrategia dirigida a las mujeres, y desde la Junta, en el mes de agosto de 2021, se puso en marcha la Red PAME (Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora): Programa dirigido exclusivamente para la mujer rural.*

*Sofía, la trabajadora que se incorporó en noviembre, es la que se encarga de ayudar a las mujeres, si por ejemplo quieren encontrar empleo las ayuda a preparar la entrevista, las asesora... Las apoya.*

*Cuando las mujeres quieren emprender y montar un negocio se les da un 30% de subvención a fondo perdido, no tienen que devolver el dinero; eso sí, deben cumplir una serie de condiciones y después se realiza un seguimiento.*

*Respecto al resto de proyectos, estamos llevando a cabo uno llamado "Proyecto Marketplace" que está dirigido a la gente con negocios que no tiene redes sociales ni página web: gracias al dinero público les ayudamos a crearlas y así poder impulsar su negocio e incluso vender los productos online.*

*Otro de los Proyectos que tenemos es el de "Castillos en el Aire", cuyo fin es aportar el valor que le corresponde a todos esos recursos que tenemos infravalorados (patrimonio) para darles a conocer, promocionarlos, cuidarlos...*

**3. Observé en vuestra página web que estabais colaborando con un Proyecto de Cooperación llamado "El papel de la mujer rural en procesos de Desarrollo Territorial, Mujer y Emprendimiento", ¿seguís con ello?**

*No, el Proyecto de Cooperación ya terminó, el propósito era dar visibilidad a las mujeres emprendedoras y se colaboraba con otros 10 Grupos de Acción Local de Castilla y León. Obtuvo buenos resultados, una chica bióloga de un pueblo de Zamora emprendió cultivando zarzamoras y haciendo bebidas alcohólicas con estas; otra mujer emprendió con una peluquería canina móvil que va por los pueblos, otra mujer química haciendo jabones y cremas de leche de burra...*

*Este Proyecto fue el precursor del que tenemos actualmente, la Red PAME, al final las mujeres lo que necesitan es ver como otras triunfan para animarse a emprender, la clave es tener referentes y de esta manera se está consiguiendo.*

**4. ¿Sirven de algo estos Proyectos enfocados a las mujeres? ¿Ves una evolución positiva?**

*Sin ninguna duda, como ya te he comentado antes, un gran número de mujeres se está animando a emprender y muchas de ellas llevan a cabo proyectos muy curiosos y originales: por ejemplo, en Tiedra, una mujer emprendió con un centro de interpretación de la lavanda, otra de Tordesillas ha montado una joyería con temática del vino, todas las joyas que hace tienen algo que ver con la uva, etc.*

*Además de esto, se realizan charlas en las que las mujeres emprendedoras del GAL comparten sus experiencias. Hace poco, en Mota del Marqués, hubo una de estas reuniones llamada “desayuno con mujeres” en la que asistieron artesanas, músicas... Este tipo de eventos son positivos para animar a las mujeres a emprender y para que se conozcan entre ellas y así poder colaborar, por ejemplo, una que tiene un restaurante conoce a otra que vende quesos que está en el pueblo de al lado, y en vez de comprar el queso a una empresa de fuera del GAL, se lo compra a ella: se crean sinergias.*

**5. ¿Qué papel tiene la mujer en el sector terciario de estos municipios? ¿Qué actividades destacarías?**

*Tiene un papel fundamental. Destacaría la hostelería: cafeterías, restaurantes... De hecho, una mujer del GAL tiene en mente abrir una cafetería que sirva cafés de todo el mundo, bebidas exóticas... Es algo poco común para un pueblo, pero la gente joven lo demanda y puede tener éxito.*

*Hay muchas dedicadas a la artesanía (aunque esta actividad pertenece al sector secundario), también muchas joyeras, otras dedicadas a la pintura...*

**6. Al ser un territorio con tres Denominaciones de Origen, ¿hay mucho turismo? ¿Consideras que el papel de la mujer dentro del sector turístico es importante?**

*El turismo es muy importante por el tema de las D.O, en el campo, en las bodegas, en la hostelería... Además, el territorio es muy importante históricamente: está Tordesillas, los castillos, el río Duero en el que se pueden hacer muchas actividades, los campos de lavanda en Tiedra... El territorio es muy turístico y está favorecido por la cercanía a Valladolid y por la autovía de la A-6, ya que es un importante flujo de comunicaciones; la gente extranjera pasa por ese eje y llegan muchos turistas franceses y portugueses.*

*Los visitantes demandan un turismo enológico y un turismo de experiencias, con todo programado. La gastronomía también es otro de los atractivos de la comarca por el queso o el lechazo, entre otros.*

*Respecto al papel de la mujer dentro del sector turístico, es fundamental, las personas que llevan todo el tema del turismo son mujeres; los alojamientos que se pueden encontrar son de todo tipo, unos más modestos y otros más lujosos con spa.*

*Hace unos años hubo un “boom” considerable de turismo rural y muchas mujeres se pusieron al frente de alojamientos de este tipo.*

**7. ¿Existen problemas relacionados con las mujeres? Por ejemplo: falta de mujeres, mayor paro, etc.**

*Yo diría que no, en este GAL el número de mujeres es muy similar al de hombres y ha habido un cambio, no solo por la pandemia, sino porque hay una mayor concienciación de “recuperar las raíces” y de volver al pueblo.*

*Cierto es que, en otro tipo de trabajos, para triunfar hay que irse a la capital, aunque no siempre, una chica arquitecta de Mota del Marqués tiene su estudio en el municipio y le va muy bien; a veces tiene que desplazarse a Madrid, pero de manera puntual y se tarda poco.*

*Hay que tener en cuenta que en otros territorios rurales sí hay problemas en cuanto a la población femenina, pero en este caso no y la evolución está siendo muy positiva, al final cada espacio es un mundo.*

**8. ¿Por qué crees que el paro femenino del GAL es superior al masculino?**

*Es una pregunta bastante difícil...Yo creo que ocurre como en la mayoría de los municipios, vivimos en una sociedad en la que todavía no se ha alcanzado la igualdad entre hombres y mujeres, muchas veces se prefiere contratar a un hombre antes que a una mujer. Si una mujer se presentase a trabajar como agricultora estoy segura de que cogerían antes a un hombre; a pesar de esto considero que se ha avanzado mucho respecto a este tema en los últimos años.*

### **9. ¿Qué aspecto destacarías de las mujeres del GAL?**

*Destacaría que las mujeres emprendedoras son jóvenes, muy formadas, con las cosas muy claras (cosa que antes no ocurría). También llevan a cabo proyectos cada vez más especializados como, por ejemplo: ópticas, centros de fisioterapia... Proyectos que requieren un elevado grado de formación y especialización.*

### **10. ¿Cómo ves el futuro de la mujer en el GAL?**

*Muy positivo, con las jornadas que llevamos a cabo surge la necesidad de conocerse entre ellas y cooperar, todos los proyectos que se llevan a cabo... Se ayudan entre ellas y eso es algo fundamental para poder crecer y animar al resto.*

*El 50% de la subvención va dirigido a proyectos para mujeres, y no solamente son para autónomas, cada vez hay más para aquellas que se colocan en cabeza de las Sociedades Limitadas.*

*También es importante destacar el papel de las mujeres dentro del propio Grupo de Acción Local (dos mujeres y un hombre) y las que se encuentran en altos cargos, como las alcaldesas. La imagen de la mujer está cambiando positivamente.*

## **5.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS**

Después de la recogida de datos, se debe hacer un análisis de los resultados obtenidos en la encuesta: el 57,1%, de las personas que participaron, fueron mujeres y más del 50% de los encuestados se encuentran en el rango de edad de 25 a 44 años.

El 76,2% de la población está ocupada y el 50% trabaja en alguno de los municipios que pertenece al GAL. La mayoría de los encuestados trabaja en el sector terciario (44%), el 28% en el secundario y el otro 28% en el primario.

Las actividades terciarias que ocupan a más personas son la Administración pública, la sanidad y el transporte. El 78,6% de los encuestados cree que predominan las actividades del sector primario en su municipio y el 11,9% piensa que lo hacen las del sector terciario; también el 81,6% cree que la mayoría de las mujeres del GAL trabaja en el sector servicios.

Respecto a las afirmaciones que se han propuesto en la encuesta, más del 80% de la población cree que las mujeres son un factor importante para el desarrollo económico del medio rural. Poco más del 50% cree que las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar trabajo en estos espacios. En cuanto a la afirmación que hace referencia al paro, casi el 70% cree que es mayor el paro femenino que masculino en el medio rural.

Respecto a las afirmaciones enfocadas a la integración de la mujer y al emprendimiento femenino, más del 50% no está de acuerdo con que las administraciones públicas faciliten la integración de la mujer en el trabajo en el medio rural. Más de la mitad de los encuestados tampoco está de acuerdo con que existan ayudas enfocadas a mujeres por parte de las administraciones para el desarrollo del emprendimiento en el medio rural.

Más del 80% tampoco cree que sea más fácil emprender en el medio rural que en la ciudad, y casi el 80% opina que los hombres emprenden más que las mujeres en el medio rural. Más del 60% de los encuestados no está de acuerdo con que la mayoría de los negocios y servicios se desarrollen gracias al trabajo de las mujeres y más del 60% está de acuerdo con que el turismo es un sector donde trabajan mayoritariamente mujeres.

La mayoría de los encuestados desconoce si existen ayudas económicas, enfocadas a la creación de empresas, exclusivas para mujeres en estos municipios y el 80% de ellos considera que el papel de la mujer en el sector terciario del GAL es importante o muy importante.

Respecto al emprendimiento, el 38,5% de los encuestados ha pensado alguna vez en emprender en su municipio: negocios relacionados con el turismo rural, con el vino, con la ganadería, el comercio, etc. Algunos de ellos apuntan que no han emprendido por problemas económicos, falta de ayudas y por ausencia de fibra óptica.

Respecto a la economía y el trabajo, los encuestados creen que las mujeres necesitan un mayor apoyo, más ayudas económicas, más información, independencia, más oportunidades y facilidades para la inserción laboral, también más ayudas para conciliar la vida laboral y familiar, y oportunidades laborales.

Finalmente, algunos de ellos (la gran mayoría mujeres), han añadido comentarios respecto al papel de la mujer en el medio rural mencionando que la mujer siempre ha estado en un papel secundario apoyando a los maridos en sus negocios y que es hora de que esto cambie, con ayuda de la Administración y con una mayor información.

Otros también apuntan que las mujeres son muy importantes para frenar la despoblación y destacan su importancia en todos los sectores, pero critican la falta de trabajo y ven que esta sea la principal causa de que migren a las ciudades.

Una persona menciona que el papel de la mujer rural aún difiere mucho del de la mujer que vive en la ciudad (valores, ideas, libertades, educación, oportunidades de independencia y autodeterminación). Esta afirmación considero que es aplicable a las mujeres mayores (ya jubiladas), y que en la actualidad ha habido un cambio de mentalidad y este tipo de diferencias entre el medio rural y el medio urbano, son prácticamente inexistentes.

Comparando las respuestas de la encuesta con las de entrevista, la imagen que se proporciona de la situación de este GAL es completamente diferente: la encuesta muestra los aspectos negativos, dando una imagen más decadente y en la entrevista todos los positivos, ofreciendo una imagen mucho más positiva de la situación de la mujer.

La entrevistada habla desde el conocimiento absoluto de la Estrategia llevada a cabo y de todas las ayudas que pueden aportar a las mujeres (económicas y orientativas), teniendo incluso más ventajas que los hombres a la hora de emprender un nuevo negocio. En cambio, gran parte de la población señala que desconoce la existencia de este tipo de ayudas.

Los ayuntamientos deberían promocionar más el GAL y comunicar las ayudas que pueden recibir las mujeres e intentar difundirlo lo máximo posible, (a pesar de que haya redes sociales en las que lo comunican y publican la fecha de las Jornadas de la mujer rural en las que informan de todo esto). Otros factores pueden ser la falta de interés o que estas ayudas no sean suficientes para algunas personas que atraviesan una mala situación económica y que tampoco pueden arriesgarse a emprender un nuevo negocio, ya que no es algo fácil.

También hay que tener en cuenta que es diferente la visión que se puede tener a escala comarcal que a escala local: no todos los municipios se encuentran en una misma situación, por lo que este tipo de ayudas en la mayoría de los casos no es suficiente y las expectativas respecto al futuro de la población femenina son negativas, por lo general, en los que cuentan con un número más reducido de población, y son positivas en los más dinámicos.

### **5.3. CARACTERIZACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR TERCIARIO DEL GAL**

Según los datos de Afiliación a la Seguridad Social de enero de 2022, el 49% de las mujeres están afiliadas al Régimen General, es decir, trabajan por cuenta ajena, y el 36% son autónomas. La gran mayoría de los trabajos que desempeñan pertenecen al sector terciario: en el caso de las mujeres autónomas el 90% lo hace en este sector, y las que trabajan por cuenta ajena son casi el 80%.

La presencia de la mujer en el sector terciario es más que evidente, así como su importancia en él, ya que lleva a cabo numerosas actividades que contribuyen al dinamismo del municipio, y en su conjunto, del GAL.

Destacan las mujeres en el comercio al por menor, son pequeños comercios, normalmente llevados a cabo por mujeres autónomas, en los que se venden productos de todo tipo, como por ejemplo agroalimentarios o artesanales. La mujer también tiene una presencia importante dentro de la hostelería (por cuenta ajena y por cuenta propia).

Muchas de ellas trabajan en la Administración Pública, lo cual se ha podido ver reflejado en la encuesta, ya que ha sido la actividad más votada, y el 80% de los votos han sido femeninos. Los servicios de agricultura, ganadería y caza también cuentan con un número elevado de trabajadoras debido a la importancia del sector agrario en el medio rural.

Además, la presencia de las mujeres en el sector turístico es fundamental, muchas de ellas están ocupadas en trabajos de servicios de alojamiento, ya sea por cuenta propia como por cuenta ajena y, según la encuesta, algunas están pensando en emprender con negocios relacionados con el turismo rural.

Como se ha mencionado en anteriores apartados, el GAL, es un territorio muy turístico, por lo que es importante contar con una buena oferta y buenas infraestructuras de alojamiento para atraer a nuevos visitantes. En estos municipios se pueden encontrar alojamientos humildes y hoteles de mayor categoría.

También trabajan en el comercio al por mayor, sobre todo en Tordesillas; en educación impartiendo clase en algunos de los colegios de la comarca, en los institutos de Tordesillas o en guarderías; y en “otros servicios personales” que hacen referencia a los cuidados personales (salones de belleza o peluquerías).

Algunas de las mujeres del GAL, gracias a las ayudas recibidas por el Programa LEADER 2014-2020, se han animado a emprender su negocio dentro del sector terciario como es el caso de Ana, en Tordesillas, que emprendió con una guardería para los niños de toda la comarca y también estableció una Ludoteca-cafetería debido a la demanda que había en el pueblo.

En el caso de Clara, creó un estudio de arquitectura en Mota del Marqués y trabaja con pequeños ayuntamientos de la zona y con otros proyectos privados. Trasladó su centro de trabajo de Valladolid a este municipio en busca de calidad de vida, teniendo todos los servicios necesarios a su alcance gracias a la proximidad de esta ciudad.

El último ejemplo es el de Luz, en Tiedra, que decidió emprender con un centro de interpretación de la lavanda. En él se explica a los visitantes cómo funciona el cultivo de la lavanda, todas sus propiedades, ponen a prueba su olfato, además de muchas otras experiencias. Cuenta con una destilería dedicada a la extracción de aceites esenciales, los cuales venden en el centro, además de otros productos obtenidos de esta planta aromática.

Las actividades llevadas a cabo por las mujeres dentro del sector terciario son variadas y algunas de ellas requieren un elevado nivel de especialización y estudios; en general, el perfil de la mujer terciaria en este GAL es el de una mujer muy formada, y en el caso de las emprendedoras, con las ideas claras y decididas.

En términos generales, las actividades terciarias que cuentan con mayor número de mujeres en el GAL coinciden en gran parte con las que desempeñan las mujeres en los municipios rurales de toda la región, y la presencia de mujeres en el resto de los sectores económicos es mínima.

Como ya se ha comentado en varias ocasiones, este hecho es meramente cultural y las Estrategias que forman parte del Programa LEADER, como la actual “Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario (2021-2023)” fomentan el desarrollo y la creación de empleo para las mujeres en el sector agrario, para conseguir una mayor integración de las mujeres en el resto de los sectores y acabar con los roles de género, entre otras cosas.

## **6. LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL**

En este apartado final, se abordan de manera breve los problemas a los que se enfrenta la mujer rural y su posible futuro a escala regional y a escala del GAL Zona Centro de Valladolid.

Finalmente, se exponen las diferentes Estrategias dirigidas a las mujeres dentro del Programa LEADER (2014-2020) con las que ha trabajado y está trabajando actualmente el GAL, las cuales están directamente relacionadas con el futuro de la mujer rural en este conjunto de municipios.

### **6.1 PROBLEMAS Y FUTURO DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL**

En los municipios rurales españoles el índice de masculinidad en 2020, según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, era en su conjunto de 103,5 hombres por cada 100 mujeres (el 30% de la población femenina es rural), este hecho se acentúa en los municipios menos poblados: puede aumentar hasta 105,9 en los menores de 5.000 habitantes y 112,8 en los que cuentan con menos de 1.000.

La tercera Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de población rural es Castilla y León con un 35,9%. Según los aspectos comentados anteriormente, los problemas en el medio rural castellanoleonés, en términos demográficos son: el elevado índice de envejecimiento; la migración continua de mujeres altamente formadas a las ciudades en busca de empleos cualificados; la masculinización de la población; las bajas tasas de natalidad y elevadas de mortalidad, así como la escasez de personas jóvenes.

Los problemas en términos económicos son: la escasa diversificación económica, la difícil conciliación laboral y familiar para las mujeres, el paro femenino (más elevado que el masculino) y la masculinización en todos los sectores (excepto en el terciario): *“La presencia de mujeres en el mundo rural está muy ligada a la búsqueda de alternativas laborales para estas mujeres, que, por supuesto, no se encuentran en la agricultura, sino más bien en el desarrollo del sector terciario. Pero para ello es necesario que se creen posibilidades de trabajo. El espectro de actividades que se ofrecen a los hombres es bastante amplio: agricultura, talleres, industria en general, industria agroalimentaria, construcción y toda la gama amplia de servicios, pero es bastante más restringido para las mujeres”* (García Sanz, B. 2004).

El hecho de tener un abanico de posibilidades laborales tan reducido provoca que muchas de ellas decidan migrar a los espacios urbanos, lo cual es algo tremendamente negativo para los municipios: las mujeres son fundamentales para fijar la población en el medio rural y son indispensables para frenar la despoblación. Además, son mano de obra muy importante, ya que la gran mayoría posee un elevado grado de formación académica.

Para evitarlo, se han elaborado Estrategias dentro del Programa LEADER que fomentan el emprendimiento de las mujeres (a través de ayuda, orientación y financiación) para intentar que las mujeres tengan su lugar en el municipio, ayuden a dinamizarlo y permanezcan en él.

Estas Estrategias son puestas en marcha por los Grupos de Acción Local, en el siguiente apartado comentaré las últimas llevadas a cabo por el GAL Zona Centro de Valladolid y la que está en vigor actualmente.

En este GAL, los resultados están siendo positivos y cada vez son más las mujeres que se animan a emprender nuevos negocios, lo cual es algo que aporta cierta esperanza al futuro de la mujer rural.

No obstante, a pesar de las Jornadas que realiza el Grupo de Acción Local Zona Centro de Valladolid, o las continuas publicaciones en redes sociales, como Facebook, de información acerca de nuevos proyectos y detalles del funcionamiento del GAL, la población todavía desconoce muchas de estas ayudas. Una mayor difusión es fundamental para que todas aquellas que se hayan planteado emprender en el municipio, se vean capaces de hacerlo y con el respaldo económico de este tipo de Estrategias.

El futuro de la mujer rural es incierto, a corto plazo se pueden ver mejoras, pero por el momento no las suficientes como para que se iguale la población masculina y femenina, ni para frenar la continua despoblación. También hay que destacar, que la situación de cada municipio es muy diferente, los más despoblados del GAL, como San Salvador, Torrecilla de la Torre o Berceruelo, que cuentan con menos de 40 habitantes, están condenados a desaparecer. En cambio, otros como Tordesillas, Pollos o Geria han aumentado la población en los últimos años y las Estrategias de emprendimiento para la mujer rural pueden ser llevadas a cabo con mucho éxito.

Esto es algo aplicable al conjunto regional y nacional: la situación de la mujer rural va a mejorar en los municipios más dinámicos y poblados gracias a este tipo de Estrategias y a los avances como sociedad en términos de igualdad de género y de visibilidad de la mujer.

A continuación, explicaré las Estrategias llevadas a cabo por parte del GAL Zona Centro de Valladolid para mejorar la situación de las mujeres en este conjunto de municipios, las cuales han tenido un éxito notable.

## **6.2 ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL**

El GAL Zona Centro de Valladolid lleva a cabo **Estrategias de Desarrollo** adaptadas a la medida 19 “LEADER” del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, cuyo principal objetivo es el de: crear empleo y generar actividad económica.

Este programa está publicado en la página web del GAL (<https://www.galzonacentrodevalladolid.eu/programa-leader-2014-2020/>) y fue regulado y convocado el 30 de abril de 2015. Su principal meta es:

*“La generación de actividad económica sostenible favoreciendo la igualdad de oportunidades, fomentando el uso e incorporación de las nuevas tecnologías y aprovechando recursos del territorio, para afianzar y fijar población”.*

Entre los Objetivos y las Acciones propuestas, la que incluye a las mujeres es la “Temática Estratégica número 2”: *Afianzamiento sostenible de población en el territorio, tanto de jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.*

Los objetivos son:

1. Poner en marcha nuevas iniciativas empresariales en la zona relacionadas con la prestación de servicios a la población o que estén relacionadas con la valorización de los recursos endógenos.
2. Creación y consolidación de puestos de trabajo.
3. Nuevos yacimientos de empleo.
4. Implicar al sector empresarial local en la Ordenación del Territorio.
5. Potenciar la incorporación laboral de jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.

Las Acciones son:

1. Incrementar los servicios sociales, sobre todo aquellos adaptados a la tercera edad y niños (guarderías).
2. Formación para la puesta en marcha de nuevas empresas relacionadas con el medio ambiente y recursos culturales en general (guías-intérpretes de la naturaleza, elaboración de estudios...)
3. Formación profesional vinculada a las necesidades de las empresas locales.
4. Apoyo a la organización de jornadas, seminarios..., relacionadas con la igualdad de oportunidades.

Además de las acciones que se han elaborado para el Plan de Desarrollo Local, se han incluido una serie de aspectos transversales que enriquecen su Estrategia comarcal más allá de la creación de empleo; entre ellos el ya mencionado “fomento de la igualdad de oportunidad de mujeres, jóvenes, inmigrantes y personas con discapacidad”. Otorgan especial prioridad a este tema y se han planteado objetivos específicos dirigidos a la Igualdad de Oportunidades:

1. Formación, reciclaje o reconversión de jóvenes que necesiten adaptarse a los cambios que afectan a los diferentes puestos de trabajo.
2. Plantear medidas alternativas para todos los grupos de mujeres y otros colectivos sobre la aportación de las mujeres rurales a la economía, al trabajo, la valoración social y promover medidas de formación y capacitación que permitan a estas mujeres su integración laboral sin abandonar su medio, propiciando que participen en la capacitación que se ha asociado tradicionalmente al ámbito masculino de manera que desaparezca esa segregación.
3. Impartir módulos en los cursos de formación para fomentar el protagonismo de las mujeres mediante la puesta en marcha de actividades en las que el liderazgo sea femenino: asociacionismo, desarrollo iniciativas propias... Considerar al beneficiario/a del proyecto no sólo como “receptor” del mismo sino como parte activa con potencialidad de desarrollo en todas sus áreas y en los procesos de toma de decisiones.

4. Promoción de las mujeres a los puestos de decisión como reequilibrio del poder en el ámbito público, así como el reparto de responsabilidades en el ámbito privado, que haga compatible y satisfactoria la vida familiar y laboral.
5. Sensibilizar, implicar y formar sobre el papel que desempeñan las mujeres en la promoción del desarrollo sostenible rural, en su calidad de consumidoras y productoras y desde el derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la Naturaleza.
6. Plantear actuaciones específicas para todos aquellos grupos o colectivos beneficiarios donde a la condición de mujer se añaden características culturales, sociales, raciales o personales que las llevan a una situación de mayor vulnerabilidad.

Los objetivos femeninos están dirigidos directamente a las mujeres que:

- Nunca han trabajado y que ahora quieren aprovechar la diversificación del medio rural para lograr una inserción laboral real.
- Mujeres rurales que están dadas de alta en la seguridad social agraria pero que se limitan a ayudar a sus cónyuges sin estar remuneradas.
- Mujeres que por no poder compatibilizar la vida familiar y profesional han abandonado el mercado laboral y ahora no pueden incorporarse y necesitan una cualificación específica.
- Mujeres emprendedoras que son motor de desarrollo y pueden ser ejemplos que seguir por otras mujeres.

*Durante el programa anterior, Programa LEADERCAL 2007-2013 se ha realizado un esfuerzo de integración de las mujeres y de los colectivos de jóvenes en el mercado laboral, básicamente mediante el apoyo a la creación de empresas y planes de formación, y también mediante la aplicación de criterios de discriminación positiva en la baremación de las propuestas de proyectos.*

*En el programa LEADER 2014-2020 desde Zona Centro de Valladolid se va a seguir manteniendo este criterio como prioritario y se seguirá trabajando en las medidas de “Acción Positivas” realizadas en favor de la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Jóvenes en la comarca. (<https://www.galzonacentrodevalladolid.eu/programa-leader-2014-2020/>)*

El GAL, antes de trabajar en la Estrategia actual dirigida exclusivamente a las mujeres (Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario), trabajó con el **Proyecto de Cooperación "El papel de la mujer rural en procesos de Desarrollo Territorial- Mujer y Emprendimiento-"**, el cual pretendía dar visibilidad a las mujeres emprendedoras. También se colaboraba con otros 10 Grupos de Acción Local de Castilla y León.

Los resultados fueron un éxito (como ha mencionado Silvia en la entrevista), este proyecto fue el precursor de la Estrategia que está en vigor en la actualidad desde agosto de 2021: **La Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario (2021-2023)**.

Los objetivos son dar visibilidad a las mujeres, superar la brecha de género en el ámbito laboral y de emprendimiento, y facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Las actuaciones que se plantean lo hacen a través de cinco ejes que pueden facilitar el emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario.

Los ejes son la base del desarrollo de la Estrategia y se subdividen en 15 Objetivos Estratégicos (OE), los cuales hacen referencia a los fines a los que se dirige la Estrategia a medio plazo, y en 30 medidas, que son la aplicación de las actuaciones con el fin de alcanzar los objetivos expuestos en cada eje. Según la página de la Junta de Castilla y León, son los siguientes:

## **EJE 1: FORMACIÓN**

OE (1) Facilitando la formación para iniciarse en el emprendimiento en el medio rural, en los sectores agrario y agroalimentario.

MEDIDA 1.1. Apostar por la Formación Profesional en las materias Agrarias e Industrias Alimentarias.

MEDIDA 1.2. Favorecer la integración de mujeres a través de distintos programas.

MEDIDA 1.3. Orientar laboralmente en materias específicas

MEDIDA 1.4. Desarrollar una experiencia, "Escuela Rural de Emprendimiento Agrario y Agroalimentario"

OE (2) promoviendo la formación para continuar desarrollando iniciativas ya implantadas.

MEDIDA 2.1. Formación específica en el sector agrario y agroalimentario.

OE (3) Formando en ámbitos y sectores específicos para obtener competencias concretas del medio rural.

MEDIDA 3.1. Herramientas propias del sector agrario.

MEDIDA 3.2. Formación en nuevas tecnologías y comercialización.

OE (4) Difundiendo los programas de formación y asistencia en programas de capacitación agraria con enfoque de igualdad.

MEDIDA 4.1. Ampliar y mejorar los módulos específicos sobre igualdad en los programas de capacitación agraria.

MEDIDA 4.2. Difundir entre las mujeres rurales los programas de formación y asistencia de los que puedan beneficiarse.

## **EJE 2: EMPRENDIMIENTO**

OE (5) Financiando proyectos emprendedores.

MEDIDA 5.1. Apoyo LEADER.

MEDIDA 5.2. Ofrecer ayudas, incentivos y criterios favorables.

MEDIDA 5.3. Instrumento financiero.

OE (6) Asesorando y mentorizando en el desarrollo de la idea de negocio.

MEDIDA 6.1. Crear un programa de proyectos “Mujer Rural Emprende”.

MEDIDA 6.2. Asesoramiento e impulso de nuevos procesos, proyectos y servicios a través de la I+D+i.

OE (7) Difundiendo ayudas y oportunidades.

MEDIDA 7.1. Desarrollar una Guía actualizada sobre los diferentes apoyos que ofrece la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para el emprendimiento de la mujer rural.

### **EJE 3: CONSOLIDACIÓN E IMPULSO**

#### OE (8) Financiando proyectos ya implantados.

MEDIDA 8.1. Apoyo LEADER.

MEDIDA 8.2. Ofrecer ayudas, incentivos y criterios favorables.

MEDIDA 8.3. Instrumento financiero.

#### OE (9) Asesorando y mentorizando para desarrollar la comercialización y apertura de mercados.

MEDIDA 9.1. Impulsar el Programa de Asesoramiento de Explotaciones.

MEDIDA 9.2. Fomentar los canales de comercialización.

MEDIDA 9.3. Facilitar la participación de la mujer en actos de promoción, a través de “Tierra de Sabor” y la promoción de productos estratégicos para la Comunidad.

#### OE (10) Difundiendo ayudas y oportunidades.

MEDIDA 10.1. Desarrollar una Guía actualizada sobre los diferentes apoyos que ofrece la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para este colectivo, relacionadas con la consolidación de proyectos.

### **EJE 4: EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO**

#### OE (11) Creando instrumentos que recojan las medidas para hacer efectivo el principio de igualdad y participación femenina.

MEDIDA 11.1. Impulsar la participación femenina en los órganos consultivos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

MEDIDA 11.2. Impulsar la participación femenina en el sector privado.

#### OE (12) Promoviendo la titularidad compartida.

MEDIDA 12.1. Priorizar las explotaciones de titularidad compartida.

MEDIDA 12.2. Promocionar las ventajas y beneficios de las explotaciones de titularidad compartida.

OE (13) Promoviendo la labor de las asociaciones, organizaciones y cooperativas de mujeres.

MEDIDA 13.1. Sensibilizar y fomentar la unión de mujeres en asociaciones, organizaciones y cooperativas.

**EJE 5: VISIBILIDAD**

OE (14) Desarrollando campañas específicas que visibilicen el papel de la mujer en el medio rural.

MEDIDA 14.1. Visibilizar a la mujer rural en medios convencionales y redes sociales.

MEDIDA 14.2. Incluir la variable género en todas las estadísticas oficiales.

OE (15) Potenciando eventos que promocionen y premien a las emprendedoras rurales.

MEDIDA 15.1. Crear reconocimientos y eventos con foco en la mujer rural emprendedora.

Una de las herramientas de la Estrategia es **La Red PAME (Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora)**, cuya función es la del asesoramiento y la formación a las mujeres emprendedoras; facilitando los recursos ya existentes a disposición de la mujer rural que son difíciles de identificar. Se crean espacios de gestión profesional donde se les ayuda a desarrollar el plan, se estudian nuevas vías de emprendimiento, ayudas para la inversión, etc.

Se ofrece asesoramiento y apoyo a proyectos ya implantados que mejoren el rendimiento y la eficiencia en sus negocios (digitalización, sostenibilidad, nuevas tecnologías...) para mejorar la productividad y competitividad a estas empresas llevadas por mujeres. El GAL actualmente trabaja con esta herramienta para ayudar y asesorar a las mujeres con sus nuevos negocios.

## **7. CONCLUSIONES**

El papel de las mujeres en el sector terciario del GAL es muy importante, la mayor parte de ellas trabaja en él, destacando su papel en las actividades de comercio, Administraciones públicas, servicios de agricultura, ganadería y caza, y en el turismo, siendo las que están a cargo de la mayor parte de los alojamientos existentes.

Su papel no es solamente importante en el sector servicios, sino que lo es en el conjunto de municipios: su presencia es fundamental para frenar la despoblación y para contribuir en la economía y dinamismo del GAL. Son indispensables para fijar la población.

Los avances en términos de igualdad de género y de la situación de la mujer en el medio rural han sido muy notables en las últimas décadas: son más independientes, están muy formadas y la mayoría de ellas quiere incorporarse al mercado laboral, lo que las empuja a migrar al medio urbano por falta de oportunidades en los municipios.

Sin embargo, como sociedad todavía queda camino por avanzar, en la actualidad la mujer sigue enfrentándose a problemas como el de los roles de género en los sectores económicos: el porcentaje de mujeres dedicado a las actividades del resto de sectores es mínimo porque se consideran “actividades masculinas”. También la tasa de paro es mayor y, como se ha visto en la encuesta, todavía hay personas que no las consideran indispensables para el desarrollo rural (el 20% de los encuestados).

Por esta serie de razones, el Programa LEADER 2014-2020 otorga especial importancia y prioridad al tema del emprendimiento de la mujer rural, lo cual ha tenido muy buenos resultados: algunas de ellas han emprendido nuevos negocios con éxito y lo han compartido en Jornadas llevadas a cabo por el GAL, lo que es algo positivo para animar a más chicas y que existan referentes femeninos en el ámbito del emprendimiento en estos municipios. No obstante, emprender no es algo fácil, por lo que este tipo de ayudas mejoran la situación, pero no lo suficiente para salvar a aquellos pueblos que se encuentran en una situación de despoblación severa.

También hay que destacar la falta de información que hay respecto a este tipo de Estrategias y que, por desconocimiento de la existencia de estas ayudas, hay personas que no se deciden a emprender un negocio a pesar de tener el deseo de hacerlo.

Falta una mayor difusión a cerca de las labores que desempeña el GAL y una mayor implicación por parte de la población.

A pesar de ello, el papel de la mujer en estos municipios ha mejorado y, en mi opinión, seguirá mejorando en un futuro y habrá una mayor incorporación de las mujeres en el resto de los sectores. Respecto a la población del GAL, no aumentará considerablemente pero sí se mantendrá, por lo menos a corto plazo.

Finalmente, hay que mencionar que a escala local los datos varían mucho: algunos municipios se encuentran en estado crítico, ya que 13 de ellos cuentan con menos de 100 habitantes, por lo que su situación es difícil cambiarla. En cambio, los más poblados, como por ejemplo Tordesillas y Pollos, son municipios muy dinámicos que pueden prosperar gracias a las ayudas aportadas por el GAL y su población femenina es probable que aumente.

## **8. FUENTES**

- INE (Instituto Nacional de Estadística).
- SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).
- Seguridad Social.
- Junta de Castilla y León.
- Google Earth Pro.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

- Adsl Zone. (21 de junio 2022). “Consulta en este mapa las zonas que no tendrán fibra en 3 años”. Recuperado de <<https://www.adslzone.net/operadores/en-detalle/zonas-blancas-grises-cobertura-fibra/>>
- Agronews Castilla y León. (20 de mayo de 2021). “El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León seguirá en vigor hasta finalizar 2025 y contará con 364 millones de euros más de financiación europea”. Recuperado de <<https://www.agronewscastillayleon.com/el-programa-de-desarrollo-rural-de-castilla-y-leon-seguira-en-vigor-hasta-finalizar-2025-y-contara>>
- Alario Trigueros, M. (2014). «Mujeres y turismo rural en Castilla y León». Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid.
- Alario Trigueros, M.; Morales Prieto, E. (2016). «Iniciativas de las mujeres: emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León». Documents d’Anàlisi Geogràfica 2016, vol. 62/3 p.613-637.
- Asodebi. (16 diciembre 2021). “Red Pame puntos de apoyo a la mujer emprendedora”. Recuperado de <<https://www.asodebi.org/red-pame-puntos-de-apoyo-a-la-mujer-emprendedora/>>
- Estrategia de Emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario (2021-2023). “Mujer Rural dejando huella”. Recuperado de <<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/jcyl/binarios/932/218/Estrategia%20de%20emprendimiento%20de%20la%20mujer%20rural%202021-2023.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobnocache=true>>
- Ferreiro Seoane, F.J.; Camino Santos, M. (2016): «Los agentes de empleo y desarrollo local: concepto, evolución y funciones». Universidad de Santiago de Compostela.
- García Sanz, B. (2004): «La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos». Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Gobierno de España: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. “Transición energética justa e inclusiva”. <<https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes/transicion-energetica-justa-e-inclusiva>>

- Gómez García, J.M<sup>a</sup>. (1998). «El sector servicios en castilla y león: evolución reciente y características del proceso de terciarización de la economía regional». Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valladolid.
- Grupo de Acción Local “Zona Centro de Valladolid”, recuperado de <<https://www.galzonacentrodevalladolid.eu/>>
- Guerra Velasco, J.C; Real González G. (2015): «Monte, economía rural y nuevas iniciativas en Los Torozos vallisoletanos: el caso de la Santa Espina». Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid.
- Junta de Castilla y León. Agricultura y Ganadería de Castilla y León. “Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020”. Recuperado de <<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/programa-desarrollo-rural-castilla-leon.html>>
- Junta de Castilla y León. Agricultura y Ganadería de Castilla y León. “Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020”. Recuperado de <<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/leader-2014-2020.html>>
- Junta de Castilla y León. Carreteras y transportes de Castilla y León. “Mapas de tráfico y velocidades en 2020”. Recuperado de <<https://carreterasyttransportes.jcyl.es/web/jcyl/CarreterasTransportes/es/Plantilla100Detalle/1284349710614/Publicacion/1285088602431/Redaccion>>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2013). “Medio Rural: trabajando en femenino”. Recuperado de <[https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/MR%20trabajando%20en%20femenino\\_digital\\_tcm30-131214.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/MR%20trabajando%20en%20femenino_digital_tcm30-131214.pdf)>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (Octubre de 2021). “Demografía de la población rural en 2020”. Recuperado de <[https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp\\_demografiaenlapoblacionrural2020\\_tcm30-583987.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_demografiaenlapoblacionrural2020_tcm30-583987.pdf)>
- Quintanilla Barba, C. (2002): «Las mujeres rurales construyen su futuro». Jornada Temática sobre políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural. Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, Madrid.

- Recamder. “Qué es el Leader”. Recuperado de <<https://www.recamder.es/leader-y-pdr-2014-2020/que-es-leader.html>>
- Red Rural Nacional. “Grupos de Acción Local: visor de Grupos de Acción Local”. <<https://www.redruralnacional.es/grupos-accion-local>>
- Sanchís Palacio, J.R.; Melián Navarro, A. (2010): «Perfil profesional de los agentes de empleo y desarrollo local en España». Revista de Fomento Social, Universidad de Valencia y Universidad Miguel Hernández de Elche.

# ANEXO

## **Anexo 1: Modelo de encuesta:**

### **1. Indique cuál es su sexo.**

- a) Hombre.
- b) Mujer.

### **2. Indique su rango de edad.**

- a) De 16 a 24 años.
- b) De 25 a 34 años.
- c) De 35 a 44 años.
- d) De 45 a 54 años.
- e) De 55 a 64 años.
- f) De 65 o más años.

### **3. ¿En qué municipio reside actualmente?**

\_\_\_\_\_.

### **4. ¿Cuál es su situación laboral actual?**

- a) Ocupado/a.
- b) Parado/a.

### **5. En caso de que esté ocupado/a, ¿dónde trabaja?**

- a) En el municipio en el que resido.
- b) En otro municipio que también forma parte del Grupo de Acción Local.
- c) En otro municipio que NO forma parte del Grupo de Acción Local.

### **6. Si trabaja en un municipio perteneciente al GAL, ¿en qué sector lo hace?**

- a) Sector Primario.
- b) Sector Secundario.
- c) Sector Terciario.

**7. Si trabaja en el Sector Terciario, ¿en qué lo hace?**

- a) Hostelería.
- b) Turismo.
- c) Transporte.
- d) Finanzas.
- e) Administraciones Públicas.
- f) Educación.
- g) Sanidad.
- h) Otro: \_\_\_\_\_.

**8. ¿Las actividades de qué sector son las que predominan en su municipio?**

- a) Actividades del Sector Primario (agricultura).
- b) Actividades del Sector Secundario (industria y construcción).
- c) Actividades del Sector Terciario (servicios).

**9. Cree que la mayoría de las mujeres de estos municipios trabajan en el sector.**

- a) Primario.
- b) Secundario.
- c) Terciario.

**10. ¿Cómo de acuerdo está con estas afirmaciones? (Nada de acuerdo / Poco de acuerdo / De acuerdo / Muy de acuerdo?)**

- a) Las mujeres son un factor importante para el desarrollo económico del medio rural.
- b) Las mujeres tienen más difícil encontrar trabajo en el medio rural.
- c) El paro en el medio rural es mayor en mujeres que en hombres.
- d) Las administraciones públicas facilitan la integración de la mujer en el trabajo en el medio rural.
- e) Existen ayudas enfocadas a mujeres por parte de las administraciones para el desarrollo del emprendimiento en el medio rural.
- f) Es más fácil emprender en el medio rural que en la ciudad.
- g) Las mujeres emprenden más que los hombres en el medio rural.
- h) La mayoría de los negocios y servicios se desarrollan gracias al trabajo de las mujeres.

i) El turismo es un sector donde trabajan mayoritariamente mujeres.

**11. ¿Sabe si existen ayudas económicas (enfocadas a la creación de empresas) exclusivas para mujeres en su municipio? ¿Cuáles?**

\_\_\_\_\_.

**12. ¿Cómo de importante cree que es el papel de la mujer en el sector terciario en su municipio?**

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Poco importante
- d) Nada importante

**13. ¿Alguna vez ha pensado en emprender en su municipio?**

- a) Sí.
- b) No.

**14. Si la respuesta anterior es sí, indique el tipo de negocio, si lo ha llevado a cabo o no, y por qué no lo ha llevado a cabo (si es el caso).**

\_\_\_\_\_.

**15. ¿Qué cree que necesitan las mujeres del medio rural (respecto a la economía y el trabajo)?**

\_\_\_\_\_.

**16. Si quiere, puede añadir algún comentario respecto al papel de la mujer en el medio rural.**

\_\_\_\_\_.